

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **1 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
POLÍTICAS SOCIALES

# 2021



Ciudades  
Amigas  
de la Infancia

# MEMORIA CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONCEJALÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 2 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## ÍNDICE GENERAL

<b>1. EL CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER .....</b>	<b>6</b>
<b>2. CASA MUNICIPAL DE ACOGIDA .....</b>	<b>9</b>
• 2.1.- DATOS DE OCUPACION .....	10
• 2.2.- ANALISIS DE LOS INGRESOS .....	11
• 2.3. VÍA DE ACCESO .....	13
• 2.4. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS USUARIAS .....	14
• 2.5. CON RESPECTO AL MALTRATO (Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES) .....	17
• 2.6. INTERVENCION REALIZADA .....	18
• 2.7.-INTERVENCION CON MENORES.....	22
• 2.8.- DERIVACIONES A SERVICIOS DEL CENTRO DE LA MUJER .....	23
• 2.9.- MUJERES INMIGRANTES .....	24
• 2.10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TALLERES .....	27
<b>3. PISOS TUTELADOS .....</b>	<b>31</b>
<b>4. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO .....</b>	<b>34</b>
• 4.1.- ASESORÍA PSICOLÓGICA .....	34
• 4.2- ASESORÍA JURÍDICA .....	48
<b>5.- PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL .....</b>	<b>57</b>
<b>6.- PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS .....</b>	<b>63</b>
• 6.1.- COEDUCACIÓN .....	63
• 6.2 – PROYECTO DE AULAS DE APOYO ESCOLAR Y FAMILIAR .....	71
<b>7.- III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE OVIEDO 2018-2020 (IIIPIOMHO).....</b>	<b>74</b>
<b>8.- ATENPRO.....</b>	<b>76</b>
<b>9.- PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....</b>	<b>83</b>

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 3 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS: PÁGINA Nº.

### CASA MUNICIPAL DE ACOGIDA:

Nº 1	Ingresos, salidas y ocupación.....	10
Nº 2	Sobreocupación.....	11
Nº 3	Comparativa personas atendidas.....	11
Nº 4	Análisis de los ingresos.....	11
Nº 5	Reingresos.....	12
Nº 6	Recurso del que se deriva.....	12
Nº 7	Vía de acceso.....	13
Nº 8	Modo de acceso.....	13
Nº 9	Edad de las mujeres.....	14
Nº 10	Estado civil.....	14
Nº 11	Nivel de estudios.....	15
Nº 12	Nacionalidad.....	15
Nº 13	Comparativa de ingresos.....	16
Nº 14	Municipio de procedencia.....	16
Nº 15	Relación con el agresor.....	17
Nº 16	Tiempo de relación con el agresor.....	17
Nº 17	Tiempo de convivencia con la situación de maltrato.....	18
Nº 18	Motivo del egreso.....	18
Nº 19	Motivo del egreso larga estancia.....	19
Nº 20	Denuncia por malos tratos.....	20
Nº 21	Disposición de medidas.....	20
Nº 22	Atenpro.....	20
Nº 23	Formación y empleo.....	21
Nº 24	Empleo.....	21
Nº 25	Vivienda.....	21
Nº 26	Fuente de ingresos.....	22
Nº 27	Niños/as atendidos/as.....	22
Nº 28	Edad.....	23
Nº 29	Situación judicial menores.....	23
Nº 30	Derivaciones a servicios del Centro de la Mujer.....	23
Nº 31	Edad "Mujeres Inmigrantes".....	24
Nº 32	Municipio de procedencia "Mujeres Inmigrantes".....	25
Nº 33	Nacionalidad "Mujeres Inmigrantes".....	25
Nº 34	Situación legal al ingreso "Mujeres Inmigrantes".....	25
Nº 35	Edad hijos/as "Mujeres Inmigrantes".....	26
Nº 36	Nivel de estudios "Mujeres Inmigrantes".....	26
Nº 37	Denuncia por malos tratos "Mujeres Inmigrantes".....	26
Nº 38	Medidas de protección "Mujeres Inmigrantes".....	27

### ASESORÍA PSICOLÓGICA:

Nº 39	Nº. de consultas y usuarias cada 3 años.....	34
Nº 40	Problemática principal "Mujeres NO residentes".....	37
Nº 41	Problemática asociada "Mujeres NO residentes".....	38
Nº 42	Estado civil "Mujeres NO residentes".....	39
Nº 43	Nº de hijos/as "Mujeres NO residentes".....	39
Nº 44	Situación laboral "Mujeres NO residentes".....	40
Nº 45	Problemática asociada "Mujeres NO residentes VVG".....	40
Nº 46	Estado civil "Mujeres NO residentes VVG".....	41
Nº 47	Relación con el agresor "Mujeres NO residentes VVG".....	41
Nº 48	Nº de hijos/as "Mujeres NO residentes VVG".....	42
Nº 49	Situación laboral "Mujeres NO residentes VVG".....	42
Nº 50	Problemática asociada "Mujeres residentes".....	43
Nº 51	Edad "Mujeres residentes".....	44

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 4 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Nº 52	Estado civil "Mujeres residentes".....	44
Nº 53	Relación con el agresor "Mujeres residentes".....	44
Nº 54	Nº de hijos/as "Mujeres residentes".....	45
Nº 55	Nivel de estudios "Mujeres residentes".....	45
Nº 56	Situación laboral "Mujeres residentes".....	45
Nº 57	Mujeres inmigrantes.....	46
Nº 58	Nacionalidades externas.....	46
Nº 59	Nacionalidades residentes.....	47

**ASESORÍA JURÍDICA:**

Nº 60	Nº de consultas y usuarias cada 3 años.....	49
Nº 61	Distribución de consultas por áreas cada 3 años.....	49
Nº 62	Edad usuarias atendidas.....	53
Nº 63	Estado civil.....	53
Nº 64	Relación víctima con el agresor.....	55
Nº 65	Canal de acceso al CAM.....	55

**COEDUCACIÓN:**

Nº 66	Total sesiones grupos y partic. Proy. COE I.....	63
Nº 67	Adaptaciones del programa a las AA II.....	64
Nº 68	Total sesiones grupos y partic. Sesiones COE I AA II.....	65
Nº 69	Porcentaje participación por sexo COE I AA II.....	65
Nº 70	Total sesiones grupos y partic. Talleres COE 8M.....	65
Nº 71	Porcentaje particip. por sexo Talleres COE 8M.....	65
Nº 72	Total sesiones grupos y partic. Proy. COE II.....	66
Nº 73	Total sesiones grupos y partic. Proy. COE II AA II.....	66
Nº 74	Aulas participantes.....	67
Nº 75	Porcentaje particip. por sexo COE II AA II.....	67
Nº 76	Total sesiones grupos y partic. C/ Rompecabezas.....	69
Nº 77	Centros educativos particip. C/ Rompecabezas.....	69
Nº 78	Porcentaje particip. por sexo C/ Rompecabezas.....	69

**PROYECTO AULAS DE APOYO ESCOLAR Y FAMILIAR:**

Nº 79	Totales de participación anuales.....	71
Nº 80	Totales participación por periodos.....	71
Nº 81	Control asistencias / faltas en el año.....	71
Nº 82	Estructura familiar.....	72
Nº 83	Situación laboral por Estruct. Familiar.....	72
Nº 84	Ingresos mes de la Ud. Familiar.....	72
Nº 85	Procedencia de las Udes. familiares.....	73
Nº 86	Actividades realizadas de los participantes.....	73

**ATENPRO**

Nº 87	Altas / Bajas mensuales del servicio.....	76
Nº 88	Motivos de las bajas.....	77
Nº 89	Edad de las mujeres beneficiarias (nuevas altas).....	78
Nº 90	Nº de hijos/as de las nuevas beneficiarias.....	78
Nº 91	Edad de los hijos/as.....	79
Nº 92	Relación c/ agresor.....	79
Nº 93	Procedencia de las mujeres.....	79
Nº 94	Nacionalidades.....	80
Nº 95	Districtos Municipales de nuevas beneficiarias.....	80
Nº 96	Gestión general del servicio.....	81
Nº 97	Gestión incidencias por tipos.....	82
Nº 98	Seguimiento mensual incidencias.....	82

**PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Nº 99	Grupos de participación activos por asociaciones.....	88
Nº 100	Grupos participación en talleres (esquema).....	88
Nº 101	Participantes por edades y asociaciones.....	90

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 5 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773D709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS:	PÁGINA Nº.
<b>CASA MUNICIPAL DE ACOGIDA:</b>	
Nº 1 Datos comparativos de ocupación - 1999-2020.....	10
Nº 2 Recurso del que se deriva.....	12
Nº 3 Vía de acceso.....	13
Nº 4 Edad de las mujeres.....	14
Nº 5 Estado civil.....	15
Nº 6 Nivel de estudios.....	15
Nº 7 Nacionalidades.....	15
Nº 8 Tipología del maltrato.....	17
Nº 9 Relación con el agresor.....	17
Nº 10 Procedencia de ingresos.....	22
Nº 11 Edad.....	23
Nº 12 Evolución porcentaje "Mujeres Inmigrantes".....	24
Nº 13 Edad "Mujeres Inmigrantes".....	24
Nº 14 Edad hijos/as "Mujeres Inmigrantes".....	26
Nº 15 Nivel de estudios "Mujeres Inmigrantes".....	26
Nº 16 Denuncia por malos tratos "Mujeres Inmigrantes".....	26
<b>ASESORÍA PSICOLÓGICA:</b>	
Nº 17 Evolución consultas y usuarias.....	35
Nº 18 Número de consultas.....	35
Nº 19 Número de consultas por meses.....	36
Nº 20 Nuevas usuarias.....	36
Nº 21 Problemática principal "Mujeres NO residentes".....	38
Nº 22 Problemática asociada "Mujeres NO residentes".....	39
Nº 23 Estado civil "Mujeres NO residentes".....	39
Nº 24 Nº de hijos/as "Mujeres NO residentes".....	39
Nº 25 Situación laboral "Mujeres NO residentes".....	40
Nº 26 Problemática asociada "Mujeres NO residentes VVG".....	41
Nº 27 Estado civil "Mujeres NO residentes VVG".....	41
Nº 28 Relación con el agresor "Mujeres NO residentes VVG".....	41
Nº 29 Nº de hijos/as "Mujeres NO residentes VVG".....	42
Nº 30 Situación laboral "Mujeres NO residentes VVG".....	42
Nº 31 Problemática asociada "Mujeres residentes".....	43
Nº 32 Edad "Mujeres residentes".....	44
Nº 33 Estado civil "Mujeres residentes".....	44
Nº 34 Relación con el agresor "Mujeres residentes".....	44
Nº 35 Nº de hijos/as "Mujeres residentes".....	45
Nº 36 Nivel de estudios "Mujeres residentes".....	45
Nº 37 Situación laboral "Mujeres residentes".....	45
Nº 38 Mujeres inmigrantes.....	46
<b>ASESORÍA JURÍDICA:</b>	
Nº 39 Evolución de consultas y usuarias.....	49
Nº 40 Distribución de consultas por áreas.....	50
Nº 41 Distribución de consultas por áreas- Porcentajes.....	52
Nº 42 Edad- Porcentaje usuarias atendidas.....	53
Nº 43 Estado civil.....	53
Nº 44 Nacionalidad.....	54
Nº 45 Nacionalidades "Mujeres Inmigrantes".....	54
Nº 46 Relación con el agresor.....	55
Nº 47 Canal de acceso al CAM.....	55

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **6** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120766642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**COEDUCACIÓN:**

Nº 48	Acciones desarrolladas desde Proy. COE I .....	63
Nº 49	Porcentaje particip. por sexo COE I Educ. Primaria AA II....	65
Nº 50	Porcentaje particip. por sexo Talleres COE 8M.....	65
Nº 51	Acciones desarrolladas desde Proy. COE II.....	66
Nº 52	Sesiones COE II AA II.....	66
Nº 53	Porcentaje particip. por sexo COE II AA II.....	67
Nº 54	Porcent. Partic. por sexo COE II Talleres c/Rompecabezas.	69

**PROYECTO AULAS DE APOYO ESCOLAR Y FAMILIAR:**

Nº 55	S/estructura familiar.....	72
Nº 56	Ingresos mes unidad familiar.....	72
Nº 57	Procedencia unidades familiares.....	73

**III PLAN DE IGUALDAD (IIIPIOMHO)**

Nº 58	Esquema de Ejes con medidas.....	74
-------	----------------------------------	----

**ATENPRO**

Nº 59	Altas / Bajas mensuales.....	76
Nº 60	Motivos de las Bajas.....	77
Nº 61	Edad de las mujeres beneficiarias (nuevas altas).....	78
Nº 62	Nº de hijos/as de las nuevas beneficiarias.....	78
Nº 63	Edad de los hijos/as.....	78
Nº 64	Relación C/ agresor.....	79
Nº 65	Procedencia de las beneficiarias.....	79
Nº 66	Nacionalidades.....	79
Nº 67	Distritos municipales beneficiarias.....	81

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 7 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## 1. EL CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

El Centro Municipal de la Mujer (en adelante CMM) entró en funcionamiento en junio de 1999. Desde este servicio se desarrollan y ejecutan programas en materia de atención a las víctimas de violencia de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con la finalidad de llegar a establecer criterios comunes de trabajo y transversalizar actuaciones con perspectiva de género, se lleva a cabo una coordinación funcional con diferentes departamentos municipales, más habitual con los servicios sociales, empleo, educación, juventud, centros sociales, cooperación y migración.

Desde el CMM, las medidas en materia de igualdad de oportunidades se implementan a través de los programas, proyectos y actividades que se relacionan a continuación:

- Programa de Acogimiento para Víctimas de Violencia de Género.
  - Pisos tutelados
- Programa de Asesoramiento. Consta de 2 proyectos:
  - Asesoría jurídica.
  - Asesoría psicológica.
- Programa de Promoción de la Igualdad. Incluye las siguientes actuaciones transversales:
  - Actos conmemorativos y campañas de sensibilización.
  - Proyecto de coeducación en educación infantil, primaria y secundaria.
  - Proyecto de "Mentoring", prevención de violencia de género a través de la formación en mediación entre iguales
  - Proyecto de aulas de apoyo escolar y familiar.
  - Plan de Infancia y Adolescencia para el municipio de Oviedo "PIOVI". Grupos de participación infantiles y adolescentes.

El desarrollo de estos programas persigue los siguientes objetivos generales:

- Promover la integración de la perspectiva de género en todas las acciones, a fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres, potenciando los servicios de atención, generando recursos especializados y reforzando las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos, lo que revertirá en la mejora de la sociedad en su conjunto.
- Avanzar en la plena incorporación de las mujeres, en condiciones de igualdad, a todos los ámbitos de la vida social, laboral y educativa, haciendo hincapié en los colectivos más desfavorecidos.
- Sensibilizar y concienciar al conjunto de la población del municipio y a los interlocutores de la vida social, cultural, política y económica sobre el valor de la igualdad de género.

Las actuaciones que se desarrollan a través de los programas anteriores parten de los principios de trabajo:

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **8** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73D709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- Igualdad de trato
- Igualdad de oportunidades
- Respeto a la diversidad y la diferencia
- Integración de la perspectiva de género en todas las acciones
- Transversalidad
- Colaboración
- Accesibilidad
- Consenso y participación

Para desarrollar las actuaciones y programas se cuenta con un personal especializado en diferentes materias y con funciones complementarias que constituyen el equipo multidisciplinar del Centro Municipal de la Mujer:

- Coordinadora de Programas de Igualdad: Responsable de los programas del CMM, así como de la coordinación con los departamentos relacionados con el desarrollo de actuaciones transversales que se desarrollen en materia de igualdad.
- Asesora jurídica: Responsable del asesoramiento jurídico cuya función consiste en informar y orientar jurídicamente a las mujeres en todos los ámbitos del derecho, prioritariamente a las mujeres víctimas de violencia de género.
- Psicóloga: Responsable del asesoramiento psicológico y psicosocial cuya función consiste en asesorar y apoyar a las mujeres que presentan problemáticas relacionadas con el género, priorizando a las mujeres en riesgo de sufrir cualquier tipo de violencias o pertenecientes a colectivos vulnerables.
- Equipo educativo de la Casa de Acogida, gestionada por Cruz Roja, compuesto por 1 responsable, 6 educadoras (una educadora infantil), y 3 auxiliares, cuya función es proporcionar a las mujeres y a sus hijos e hijas víctimas de violencia de género el apoyo especializado necesario para su recuperación personal y social.
- Equipo educativo del proyecto de "Aulas Infantiles de apoyo familiar y escolar", gestionado por Cruz Roja, compuesto por 1 coordinador, 6 educadoras/es y personal voluntario, cuya función es proporcionar apoyo a los niños y niñas del municipio pertenecientes a familias con dificultades para la conciliación de las responsabilidades de la vida familiar laboral y personal.
- Personal técnico de carácter temporal adscrito al Proyecto de Coeducación.
- Personal del contrato de dinamización de la participación de la infancia y la adolescencia en el marco del Plan de infancia y adolescencia del municipio de Oviedo.
- Personal especializado eventual para el desarrollo de proyectos, talleres y actividades concretas.
- Personal administrativo: 1 Administrativo, encargado de la administración general y Registro del CMM.
- Personal contratado en prácticas dentro de los Planes de Empleo: 1 Técnica/o Superior en Admón. y Finanzas. 1 Maestro y 1 Psicóloga, con finalización del contrato el 31 de julio.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **9** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120766642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- Personal de recepción en el Centro de la Mujer 24 horas, encargado de la centralita telefónica, accesos al Centro de las consultas presenciales y custodia de llaves de apartamentos.

### SITUACIÓN ANTE LA COVID-19

La situación de emergencia sanitaria consecuencia de la pandemia por la COVID-19, llevó tanto al Gobierno de la Nación como a la Comunidad Autónoma y a los Ayuntamientos a dictar diferentes decretos, resoluciones y recomendaciones para salvaguardar la salud de la ciudadanía. De esta manera, desde el 14 de marzo de 2020, se decreta para todo el Ayuntamiento la implantación preferente del trabajo no presencial y se desarrollan las rotaciones en los servicios considerados esenciales, priorizando los medios telemáticos de atención.

Entre otras consecuencias derivadas de la situación sobrevenida, la mayor parte de los esfuerzos se centraron en la adaptación de los servicios esenciales del Centro de la Mujer a la nueva situación que se extendió a lo largo del año 2021.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **10** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## 2. CASA MUNICIPAL DE ACOGIDA

La violencia de género, manifestación extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres, está considerada actualmente como uno de los crímenes más violentos de la sociedad. De ahí la necesidad de una Casa de Acogida para las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de este tipo de violencia. Por un lado, como elemento físico, la casa de acogida se concibe como un puente en situación de urgencia, una alternativa de vivienda hacia una convivencia normalizada. Por otro lado, como servicio de asistencia social integral, se procura a las víctimas, a las mujeres y a sus hijos/as, los apoyos necesarios y coordinados para potenciar sus recursos y evitar la cronificación de la situación. Todo ello tiene la finalidad de facilitarles y reforzar su autonomía y la plena reintegración en la sociedad.

Desde Febrero del año 2002, y mediante Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Principado de Asturias, la Casa de Acogida entra a formar parte de la Red de Casas de Acogida del Principado, cuya gestión corresponde a Cruz Roja Española en Asturias. Esta Red está compuesta por las Casas de Acogida de Oviedo, Avilés y Gijón. Como resultado de modificaciones sustanciales que suponen mejoras en el proyecto de gestión de la Casa, se firma un nuevo convenio en 2008. Por otra parte, la Red se completa con un conjunto de Pisos Tutelados, concebidos como un recurso puente entre la Casa de Acogida y el paso a una vivienda normalizada.

En este sentido, la mayor ventaja de pertenecer a la Red es la agilidad en la gestión de las plazas de las Casas de Acogida, lo que permite dar cobertura inmediata a las necesidades de las mujeres que padecan esta situación en cualquier punto del territorio del Principado de Asturias.

### Objetivos

- Proporcionar atención integral y alojamiento transitorio a mujeres y a sus hijos/as que padezcan una situación de violencia de género y que carezcan de los recursos necesarios para resolver su situación.
- Ofrecer apoyo especializado que ayude a las víctimas a reflexionar y comprender su situación, las alternativas de afrontamiento y la toma de decisiones.
- Reforzar las potencialidades de las mujeres y los niños y niñas, incrementando su autoestima y la posibilidad de asumir una convivencia autónoma, tanto a nivel personal como social, resolviendo o paliando las secuelas derivadas de la violencia.
- Promover y facilitar la inserción socio-laboral de las víctimas.

Para complementar en lo posible la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, se desarrolla una continua coordinación interinstitucional, con los diferentes departamentos municipales del área social y particularmente de los servicios sociales.

OTROS DATOS  
Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3  
Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41  
Página 11 de 92

FIRMAS  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

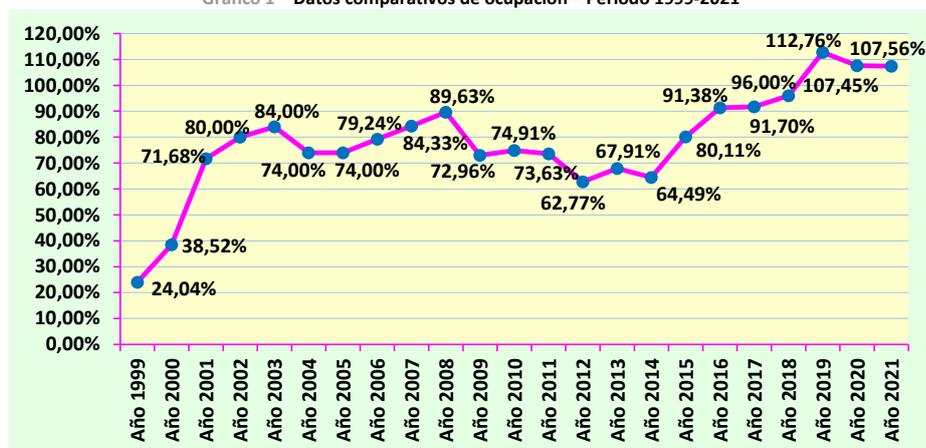
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## 2.1.- DATOS DE OCUPACION

Comenzamos presentando una gráfica indicativa de la evolución de la ocupación de la Casa de Acogida desde el momento de su apertura, en Junio de 1999 hasta Diciembre de 2021

Gráfico 1 – Datos comparativos de ocupación – Periodo 1999-2021



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

A continuación, presentamos los datos correspondientes al año 2021

- **INGRESOS, SALIDAS, OCUPACIÓN:** Tabla de movilidad y medias de ocupación mensual sobre plazas y apartamentos disponibles

Tabla 1 – Ingresos, salidas y ocupación

AÑO 2021	INGRESOS: apartamentos (Mujeres+Hijos/as Familiares a cargo)	SALIDAS: apartamentos (Mujeres+Hijos/as Familiares a cargo)	OCUPACIÓN MEDIA Plazas (N= 58)	OCUPACIÓN MEDIA Apartamentos (N= 19)
➤ Enero	7(4+3)	3 (2+1)	88,88%	101,02%
➤ Febrero	5 (2+3)	1(1+0)	98,04%	109,77%
➤ Marzo	5 (4+1)	5 (3+2)	99,87%	109,00%
➤ Abril	6 (2+4)	10 (4+6)	88,59%	105,61%
➤ Mayo	15 (6+9)	11(4+7)	97,60%	109,17%
➤ Junio	17(5+11+1)	15 (6+9)	94,96%	114,91%
➤ Julio	6 (4+2)	8 (5+3)	93,55%	110,70%
➤ Agosto	8 (6+2)	15 (8+7)	89,47%	106,11%
➤ Septiembre	12 (9+3)	13 (7+5+1)	87,01%	101,05%
➤ Octubre	6 (3+3)	3 (2+1)	95,81%	112,22%
➤ Noviembre	11 (6+5)	13 (7+6)	93,52%	104,21%
➤ Diciembre	12 (7+5)	10 (8+2)	96,71%	105,60%
<b>TOTAL</b>	<b>110 (58+51+1)</b>	<b>107 (57+49+1)</b>	<b>93,66%</b>	<b>107,45%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 12 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



- **SOBREOCUPACIÓN.**

A lo largo del año, debido al incremento de la demanda, en 10 ocasiones se ocuparon apartamentos de manera compartida por dos usuarias.

Tabla 2 – Sobreocupación

PERÍODO	FRECUENCIA SOBREOCUPACIÓN	TOTAL DE PERSONAS que compartieron apartamento
2021	10	20 (16 mujeres+4 niños/as)

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Tengamos en cuenta que sólo se consignan las personas que comparten en una ocasión; de las 20 personas que compartieron apartamento, 3 mujeres lo hicieron en más de una ocasión. Estos datos son inferiores con respecto a los del año anterior.

- **PERSONAS ATENDIDAS: 145**

En el año **2021** se prestó **atención a 76 usuarias (58 ingresos+18 anteriores), 68 hijos/as y 1 persona a cargo.**

Tabla 3 – Comparativa personas atendidas

	COMPARATIVA DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2020 Y 2021					
	Mujeres	Hijos/as		Personas a cargo		TOTAL
		Mayores de edad	Menores de edad	Mayores de edad	Menores de edad	
2020	87	3	90	-	-	180
2021	76	1	67	1	-	145

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

## 2.2.- ANALISIS DE LOS INGRESOS

En este apartado analizaremos diferentes variables relacionadas con las mujeres y los menores que efectuaron el ingreso en la Casa de Acogida a lo largo del año 2021.

Tabla 4 – Análisis de los ingresos

MUJERES	HIJOS/AS	PERSONA A CARGO	TOTAL
58	51	1	110

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Como se indica en la tabla anterior, durante el año 2021 hubo **58 ingresos** en la Casa de Acogida de Oviedo. Sobre este dato se realiza el análisis que se ofrece a continuación.

OTROS DATOS  
Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3  
Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41  
Página 13 de 92

FIRMAS  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



• **REINGRESOS**

Tabla 5 – Reingresos

AÑO 2021	Nº MUJERES
Mujeres que reingresan dentro del mismo año	3

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

En el año 2021 se efectuaron en la Casa de Acogida de Oviedo **3 reingresos** que se corresponden con un total de 3 mujeres que ingresan en la Casa de Acogida más de una vez en el mismo año, lo que supone un **5,17%** del total de mujeres ingresadas.

• **RECURSO DEL QUE SE DERIVA**

Tabla 6 – Recurso del que se deriva

RECURSO DEL QUE SE DERIVA	Nº MUJERES	% MUJERES
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	16	28,07%
112	9	15,79%
Servicios Sociales	4	7,02%
Centros Asesores de la Mujer	12	21,05%
016	8	14,03%
Otros*	8	14,03%

Iniciativa Propia	1	1,72%
-------------------	---	-------

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

\* En el apartado "Otros" se han incluido solicitudes de ingreso provenientes de: 2 ONG 1 abogado, 2 asistencia a víctimas juzgado, 1 centro escolar, 1 servicio atención psicosocial, 1 juzgado

Gráfico 2 – Recurso del que se deriva



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Los datos presentados en la tabla muestran que los recursos que mayoritariamente realizaron derivaciones a la Casa de Acogida fueron **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Centros Asesores de la Mujer y Teléfono de Emergencias 112**. En este sentido, no ha habido variaciones respecto a años anteriores

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **14** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3\_FCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



### 2.3. VÍA DE ACCESO

A la Casa de Acogida se puede acceder por vía de emergencia y por vía ordinaria. Los ingresos por vía de emergencia son aquellos en los que el ingreso se produce de forma inmediata tras la solicitud.

Los ingresos vía ordinaria son aquellos en los que el ingreso se planifica pudiendo existir una valoración previa.

La vía de acceso mayoritaria en el 2021 es la de emergencia, con un porcentaje del 75,86%

Tabla 7 – Vía de acceso - Gráfico 3

VÍA DE ACCESO	Nº MUJERES
Emergencia	44
Ordinaria	14
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- MODO DE ACCESO**

Finalmente, otra de las cuestiones que resultan de interés en cuanto a la manera de ingresar en la Casa de Acogida es el **modo de acceso**, es decir, la manera en que llegan las mujeres al recurso una vez que se ha tramitado la solicitud y ésta ha sido valorada positivamente por el personal responsable de ingresos. En la siguiente tabla se ofrecen los datos relativos al modo en que llegaron a la Casa de Acogida las mujeres que lo hicieron en el año 2021. En ella observamos que el modo de acceso más utilizado para llegar a la Casa de Acogida es aquel en el que la mujer se traslada por su cuenta a la Casa una vez ha sido informada de la forma de llegar a la misma.

Tabla 8 – Modo de acceso

MODO DE ACCESO	Nº MUJERES	% MUJERES
Sola *	43	74,14%
Acompañada Fuerzas de Seguridad	9	15,52%
Acompañada familiares y/o amigos	4	6,90%
Acompañada por otros/as profesionales	2	3,44%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 15 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



## 2.4. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS USUARIAS

- EDAD**

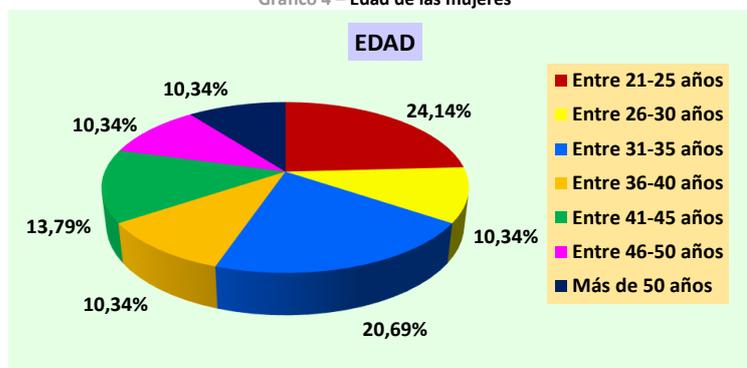
La media de edad de las mujeres que ingresaron en la Casa de Acogida durante 2021 es de **37 años**.

Tabla 9 – Edad de las mujeres

EDAD DE LAS MUJERES		
Intervalos de edad	Nº MUJERES	% MUJERES
Entre 21-25 años	14	24,14%
Entre 26-30 años	6	10,34%
Entre 31-35 años	12	20,69%
Entre 36-40 años	6	10,34%
Entre 41-45 años	8	13,79%
Entre 46-50 años	6	10,34%
Más de 50 años	6	10,34%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Gráfico 4 – Edad de las mujeres



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- ESTADO CIVIL**

A continuación, se ofrece el estado civil de las 58 mujeres que ingresan en el año 2021.

Tabla 10 – Estado civil

SOLTERA	CASADA	VIUDA	DIVORCIADA	PAREJA DE HECHO
32	15	2	6	3
55,17%	25,86%	3,45%	10,35%	5,17%

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 16 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Gráfico 5 – Estado civil

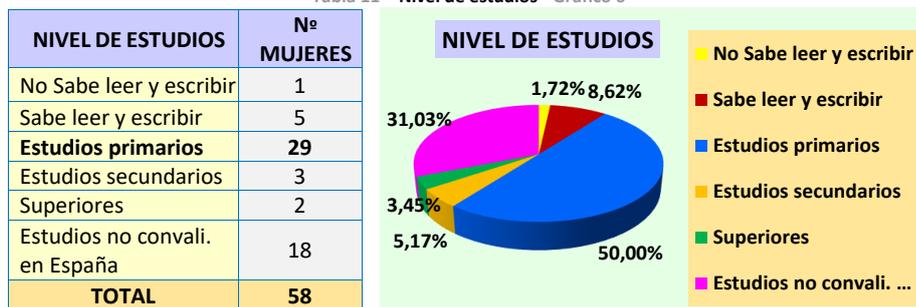


\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- NIVEL DE ESTUDIOS**

La siguiente tabla (números) y el gráfico (porcentajes) muestran el nivel de estudios de las mujeres que ingresan en la Casa de Acogida durante 2021.

Tabla 11 – Nivel de estudios - Gráfico 6

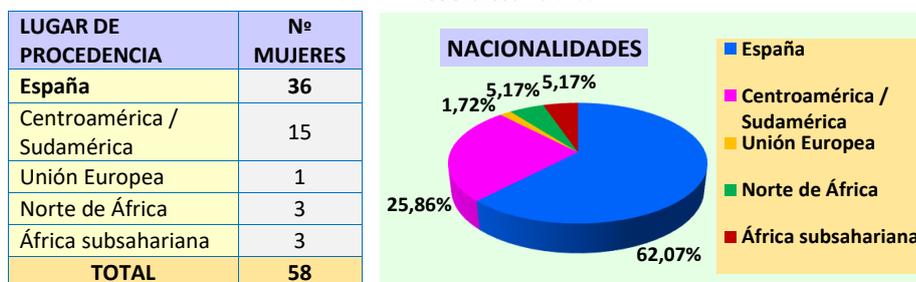


\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- NACIONALIDAD**

En este punto se muestran los datos correspondientes a la procedencia geográfica de las usuarias que ingresan en la Casa de Acogida durante 2021 tanto en números (tabla) como en porcentajes (gráfico).

Tabla 12 – Nacionalidad - Gráfico 7



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **17 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

En relación a los datos referentes a la nacionalidad de las usuarias, se observa que un **37,93% (22 mujeres)** de las que ingresaron a lo largo del año 2021 son de origen extranjero. Para mejorar la atención de las mujeres inmigrantes que ingresan en la Red se mantiene el proyecto de acompañamiento e intervención específica, en colaboración con entidades que atienden a población inmigrante.

Tabla 13 – Comparativa de ingresos

	COMPARATIVA INGRESOS MUJERES INMIGRANTES 2019, 2020 Y 2021	
	Nº	%
2019	26	32,10%
2020	24	37,50%
<b>2021</b>	<b>22</b>	<b>37,93%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- MUNICIPIO DE PROCEDENCIA**

La siguiente tabla muestra los municipios de residencia de las usuarias durante 2021 en el momento del ingreso en la Casa de Acogida.

Tabla 14 – Municipio de procedencia

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	Nº	%
Avilés	7	12,07%
Cabrales	1	1,72%
Carreño	1	1,72%
Caso	1	1,72%
Castrillón	1	1,72%
Corvera	1	1,72%
Cudillero	1	1,72%
Gijón	7	12,07%
Langreo	5	8,62%
Lena	1	1,72%
Llanes	3	5,17%
Mieres	2	3,45%
Nava	1	1,72%
<b>Oviedo</b>	<b>21</b>	<b>36,21%</b>
Proaza	1	1,72%
San Martín del Rey Aurelio	4	6,90%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Observamos que un **36,21%** de los ingresos corresponden al municipio donde está ubicado el recurso, seguido en número por los municipios de Avilés y Gijón.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **18 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

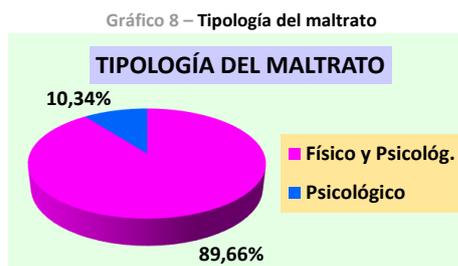
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## 2.5. CON RESPECTO AL MALTRATO (Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES)

### • TIPOLOGÍA DEL MALTRATO (Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES)

El 89,66% de las mujeres que ingresan en la Casa de Acogida, es decir, 52 casos, refiere haber sufrido maltrato físico y psicológico, frente al 10,34% (6 casos), que manifiesta haber sufrido sólo maltrato psicológico. De todas ellas, el 5,17% (3 mujeres) manifiestan haber recibido maltrato sexual.



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

### • RELACIÓN CON EL AGRESOR (Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES)

El siguiente cuadro nos indica el tipo de relación que tienen con el agresor las mujeres que ingresaron en la Casa de Acogida y en él vemos que en el **84,48%** de los casos el agresor es la pareja.

Tabla 15 – Relación con el agresor - Gráfico 9

RELACION CON EL AGRESOR	Nº MUJERES	% MUJERES
Pareja	49	84,48%
Ex pareja	9	15,52%



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

### • TIEMPO DE RELACIÓN CON EL AGRESOR (Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES)

Tabla 16 – Tiempo de relación con el agresor

TIEMPO DE RELACIÓN CON EL AGRESOR	Nº MUJERES	% MUJERES
De 0 a 1 año	12	20,69%
De 1 a 2 años	11	18,97%
De 2 a 4 años	7	12,07%
De 5 a 7 años	6	10,34%
De 8 a 10 años	10	17,24%
De 11 a 15 años	5	8,62%
De 16 y más	7	12,07%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

La siguiente tabla muestra el tiempo de relación con el agresor en el momento del ingreso.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **19** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- **TIEMPO DE CONVIVENCIA CON LA SITUACIÓN DE MALTRATO**  
**(Nº TOTAL DE REFERENCIA 58 MUJERES)**

Tabla 17 – Tiempo de convivencia con la situación de maltrato

TIEMPO DE CONVIVENCIA CON EL MALTRATO	Nº MUJERES	% MUJERES
De 0 a 1 año	15	25,86%
De 1 a 2 años	14	24,14%
De 2 a 4 años	8	13,79%
De 5 a 7 años	2	3,45%
De 8 a 10 años	9	15,52%
De 11 a 15 años	4	6,90%
De 16 y más	6	10,34%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

En la tabla de la izquierda, se muestra el tiempo de convivencia con la situación de maltrato de las mujeres que ingresan en la Casa de Acogida en 2021, dato importante a tener en cuenta en su proceso de recuperación.

## 2.6. INTERVENCION REALIZADA

### 2.6.1. ACOGIDA

Durante 2021 fueron atendidas en la fase de Acogida 63 usuarias (58 de las cuales se corresponden con ingresos del 2021 y 5 ingresos del 2020) y **egresaron 60**. El tiempo medio de estancia de las usuarias en esta fase fue de **34 días**. En cuanto a las egresadas de esta fase de la atención y los motivos del egreso, son los siguientes:

Tabla 18 – Motivo egreso

MOTIVO EGRESO ACOGIDA	MOTIVOS Nº MUJERES	% MUJERES
Cumplimiento de objetivos <b>42</b>	Paso a la siguiente fase (larga estancia) <b>32</b>	<b>70,00%</b>
	Egreso <b>10*</b>	
Baja voluntaria	<b>18</b>	<b>30,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

\*Los motivos por los que las 10 mujeres egresaron de la Casa en la fase de acogida, finalizando su proyecto de recuperación personal y cumpliendo los objetivos previstos a su ingreso son variados:

- 6 mujeres son trasladadas a otras Casas de la Red (C.A. de Avilés)
- 2 mujeres retornan a su país de origen
- 2 mujeres se trasladan a otro recurso

Durante el tiempo que cada mujer permanece en la fase de Acogida el equipo de profesionales de la Casa de Acogida trabaja con ella todos los aspectos recogidos en las áreas de intervención ya nombradas: recuperación personal, legal, formativo- laboral, social y menores.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **20** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**El 100% de las mujeres residentes en la Casa de Acogida durante la fase de Acogida participan en las áreas de recuperación personal, legal y menores** y, en concreto, en aquellos aspectos que tienen que ver con la emergencia de la situación, construcción de la demanda e información puntual sobre derechos. La participación en algunas actividades del área social, tales como los talleres que se imparten en la Casa de Acogida u otras actividades del entorno, se ve reducida y resulta más compleja en esta fase de la atención debido a la brevedad de la estancia.

Los resultados que acabamos de analizar responden, por un lado, a los fines de la red de casas de acogida (atención a las urgencias y consiguiente ingreso, independientemente de madurez de la decisión de las víctimas con respecto a la ruptura de la relación violenta); por otro, son un reflejo del complejo fenómeno de la violencia de género, en el que se observan decisiones no maduras con respecto a la ruptura y salidas precipitadas que dependen de las fases de reconciliación con los agresores (en definitiva con todo lo que tiene que ver con el ciclo de la violencia y los procesos de cambio cíclicos por los que pasan las víctimas).

La especialización de la atención por fases nos ha permitido conocer el número de mujeres que permanecen en el recurso y pasan a larga estancia, que son el 53,33% y las que salen del recurso en Acogida cumpliendo objetivos, este año el 16,67%. La salida de éstas últimas ocurre tras una resolución rápida de las medidas judiciales y son casos que cuentan con una red de apoyos sociales importantes que les permiten mantenerse alejadas de su agresor. Este análisis nos sirve, de igual modo, para comprender que hay otro grupo de mujeres, un 30%, que salen voluntariamente del recurso y que debido al escaso tiempo de estancia no logran alcanzar los objetivos propuestos, con estancias de menos de diez días en un 77,77% de estos casos (14 mujeres). En algunos casos reconocen el retorno con sus parejas, con la esperanza de cambio en sus situaciones, tan frecuente en esta problemática. Desde la red, se les informa de los recursos a su alcance y se abren las puertas al reingreso si la usuaria así lo estima oportuno en el futuro.

### 2.6.2. LARGA ESTANCIA

Durante 2021 accedieron a la fase de Larga Estancia en la Casa de Acogida 32 usuarias y **salieron 29**. El número de atendidas en esta fase durante el año 2021 fue de 45 mujeres. El tiempo medio de estancia fue de **162 días**. En cuanto a las egresadas de esta fase de la atención y los motivos del egreso, son los reflejados en la tabla anexa:

Tabla 19 – Motivo egreso larga estancia

MOTIVO EGRESO LARGA ESTANCIA	MOTIVOS Nº MUJERES	% MUJERES
Cumplimiento de objetivos  22	Paso a la fase (piso tutelado) <b>1</b>	75,86%
	Egreso <b>21</b>	
Baja voluntaria	<b>7</b>	24,14%
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

En Larga Estancia se refuerzan las actuaciones profesionales llevadas a cabo en la fase de Acogida y se incorporan los objetivos que marcan el Proyecto de Recuperación Personal. Para ello, se ofrecen herramientas y apoyo en el desarrollo de competencias

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **21** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73D709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



personales y pro sociales que sitúen a la mujer favorablemente para llevar una vida autónoma.

En esta fase de intervención se incide en el **desarrollo de acciones de carácter grupal** y se aborda de forma especial la salida de la Casa, fomentando la participación de las mujeres en otros recursos de la comunidad.

### 2.6.3. PISOS TUTELADOS

Durante 2021 **una usuaria** accedió a la fase de pisos tutelados.

### 2.6.4. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

En este apartado se ofrecen datos que muestran la evolución de la situación de las **mujeres atendidas (76)** a lo largo del año en la Casa de Acogida en relación a su **situación judicial**, y la evolución respecto a los **egresos (57)** en lo referente a **empleo, vivienda e ingresos económicos**.

- **SITUACIÓN JUDICIAL**

Tabla 20 – Denuncia por malos tratos

INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA POR MALOS TRATOS		
Ingreso	Egreso	TOTAL
72,37% (55 mujeres)	2,63% (2 mujeres)	<b>75,00%</b> <b>(57 mujeres)</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Tabla 21 – Disposición de medidas

DISPONEN DE MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN		
Ingreso	Egreso	TOTAL
54,38% (31 mujeres)	24,56% (14 mujeres)	<b>78,94%</b> <b>(45 mujeres)</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Los porcentajes están calculados sobre las mujeres que interponen denuncia (57 mujeres). Esto supone que el 78,94% de las mujeres que interpusieron denuncia dispusieron de medidas judiciales de protección.

El 100% (45 mujeres) de las mujeres con medidas judiciales de protección han contado con el seguimiento policial correspondiente.

Tabla 22 – Atenpro

ATENPRO		
Ingreso	Egreso	TOTAL
15,55% (7 mujeres)	46,67% (21 mujeres)	<b>62,22%</b> <b>(28 mujeres)</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Los datos de esta tabla están calculados sobre las mujeres que disponían de medidas judiciales de protección (45 mujeres).

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 22 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDC0EF773DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## • FORMACIÓN Y EMPLEO

Tabla 23 – Formación y empleo

Esta tabla nos muestra que el 14,03% de las mujeres que salieron de la Casa de Acogida realizó algún curso formativo durante su estancia en la Casa y el 40,35% contactaron con recursos especializados en la búsqueda de empleo.

FORMACIÓN Y EMPLEO	Nº MUJERES*	% MUJERES
Mujeres que regularizan su situación como demandantes de empleo	29	50,88%
Mujeres que contactan con recursos especializados	23	40,35%
Participan en formación	8	14,03%

Fuente: Cruz Roja Española 2021

\*No se realiza sumatorio de los datos ya que hay mujeres que han participado en varias acciones de las analizadas en la tabla.

De las 57 mujeres que salieron de la Casa de Acogida en 2021, el número de mujeres que trabajaban en el momento del ingreso era de 6 frente a 51 que no lo hacían. De las 6 que trabajaban, 5 lo hacían con contrato en el sector de limpieza, hostelería, servicio doméstico y comercio.

La siguiente tabla muestra la evolución de las usuarias de la Casa de Acogida tras su paso por el recurso.

Tabla 24 – Empleo

EMPLEO			
AL INGRESO		AL EGRESO	
Con empleo	Sin empleo	Con empleo	Sin empleo
6	51	11	46

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Como se puede comprobar, son 11 mujeres las que egresan de la Casa de Acogida con empleo con contrato en diversos sectores: limpieza, comercio, hostelería, servicio doméstico y sector servicios.

## • VIVIENDA

Tabla 25 – Vivienda

Tipo de vivienda	VIVIENDA AL INGRESO Y AL EGRESO			
	INGRESO		EGRESO	
	Nº mujeres	% mujeres	Nº mujeres	% mujeres
Alquilada	28	49,12%	17	30,36%
Acogida vivienda ajena	19	33,33%	15	26,79%
Propia	5	8,78%	2	3,57%
Social	2	3,51%	3	5,36%
Se desconoce			6	10,71%
Otros	3*	5,26%	13**	23,21%

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

\* Al ingreso: chabola, albergue, hotel

\*\*Al egreso: 6 traslados Red (CA Avilés); 3 traslados a otro recurso; 1 chabola; 1 pensión; 2 retorno a su país de origen.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **23** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

En el egreso se contabilizan 56 mujeres, teniendo en cuenta que **una se trasladan a un piso tutelado de la Red**, continuando así con el itinerario de recuperación iniciado en la Casa de Acogida.

### • INGRESOS ECONÓMICOS

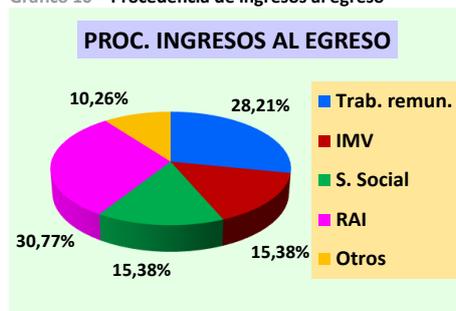
Un 68,42% de las usuarias tenía ingresos económicos al salir de la Casa de Acogida, frente al 45,61% que contaba con ellos al ingresar en la misma. La procedencia de estos ingresos se refleja en la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 26 – Fuente de ingresos

FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS		
Tipo de ingreso	INGRESO	EGRESO
Trabajo remunerado	6	11
IMV	3	6
Salario social	5	6
<b>RAI</b>	<b>7</b>	<b>12</b>
<b>Otros (Total)</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
- Prestación subsidio desempleo	1	1
- Pensión incapacidad	2	2
- Pensión jubilación	1	1
- Prestación económica	1	-

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Gráfico 10 – Procedencia de ingresos al egreso



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

En resumen, el **perfil** de las mujeres que ingresaron en la Casa de Acogida a lo largo del año 2021 continúa siendo similar al del año anterior: mujeres que son víctimas de violencia física y psicológica por parte de su pareja o expareja, con una media de edad de 37 años, que ingresan con uno o dos hijos/as, con un nivel formativo correspondiente a estudios primarios, sin empleo y procedentes de la zona centro de Asturias.

## 2.7.-INTERVENCIÓN CON MENORES

### • NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS/AS

A lo largo de 2021 se prestó atención profesional a **67 menores**, de los que 17 ingresaron en 2020 y aún permanecieron en el centro a lo largo de 2021, y 50 correspondieron a ingresos de 2021.

Tabla 27 – Niños/as atendidos/as

INGRESOS	Nº MENORES
<b>Ingresos 2021</b>	50
Ingresos 2020/Egresos 2021	17
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 24 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39

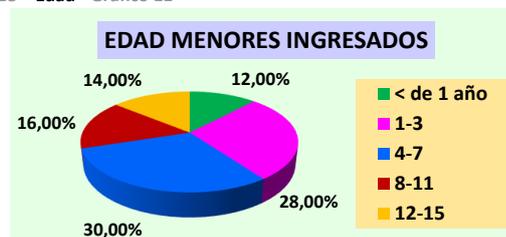


- **EDAD**

En cuanto a las edades de los y las menores que ingresaron en el 2021, la mayor parte tienen entre 0 y 3 años (40%) seguidos por quienes tienen entre 4 y 7 años (30%)

Tabla 28 – Edad - Gráfico 11

TRAMO EDAD	% MENORES
Menos de 1 año	12%
1-3	28%
4-7	30%
8-11	16%
12-15	14%



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- **SITUACIÓN JUDICIAL DE LOS MENORES**

En lo relativo a su situación judicial, disponemos de los siguientes datos:

Tabla 29 – Situación judicial menores

MEDIDA JUDICIAL	AL INGRESO	DURANTE LA ESTANCIA	TOTAL
Denuncia por malos tratos	6	4	10
Medidas judic. protección	8	6	14
Guarda y custodia	20	22	42
Régimen de visitas	17	11	28

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

\*Señalar que tanto en el ítem referido a la Guarda y Custodia como al régimen de visitas, se ha tenido en cuenta también aquellos y aquellas menores que, si bien son fruto de una relación anterior de la madre, cuentan con guarda y custodia y/o régimen de visitas o se encuentran en trámites para la gestión de las mismas.

Las 14 medidas judiciales de protección consisten en orden de alejamiento, suspensión de visitas y supervisión de visitas con el progenitor en el Punto de Encuentro Familiar.

## 2.8.- DERIVACIONES A SERVICIOS DEL CENTRO DE LA MUJER

Tabla 30 – Derivaciones a servicios del Centro de Mujer

DERIVACIONES	Nº MUJERES	% MUJERES
Servicio de Atención Psicológica	58	76,31%
Centro Asesor de la Mujer	51	67,10%

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

De las Mujeres atendidas en la Casa de Acogida, el 76,31% fueron usuarias del Servicio de Atención Psicológica del Centro de la Mujer y el 67,10% lo fueron del Centro Asesor de la Mujer.

Durante el presente año, 2 menores participaron en el Programa de Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar que se imparten en el Centro Social "Guillén Lafuerza".

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**

Página 25 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDC0CEFF73D4709EC41C787E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



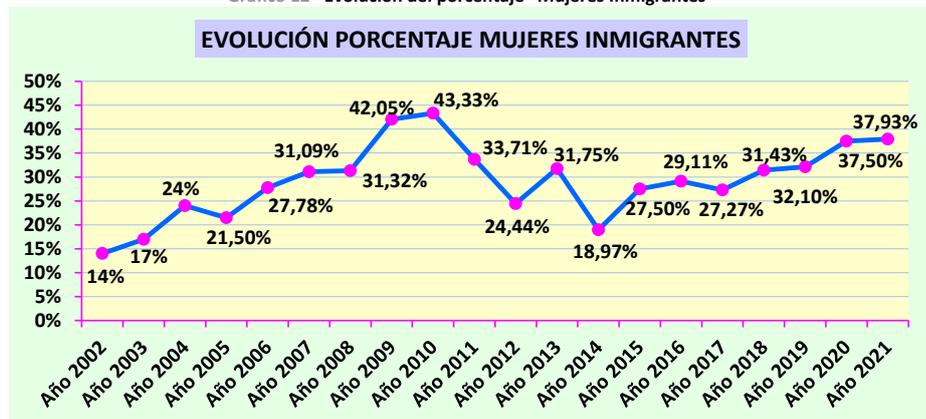
## 2.9.- MUJERES INMIGRANTES

En los cuadros siguientes se refleja la población inmigrante que ingresó en la Casa de Acogida.

Durante el presente año, el número de **mujeres inmigrantes** atendidas fue de **34**, de las que **22 son ingresos de este año**, lo que supone un 37,93% del total de ingresos (58). Ingresan acompañadas de un total de **16 hijos/as**.

A continuación, presentamos una gráfica comparativa del porcentaje de mujeres inmigrantes que ingresaron en la Casa de Acogida desde el año 2002.

Gráfico 12– Evolución del porcentaje “Mujeres Inmigrantes”



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

Los datos que vamos a analizar a continuación se refieren a las mujeres inmigrantes que **ingresaron** en la Casa en el año 2021 (**22 mujeres**).

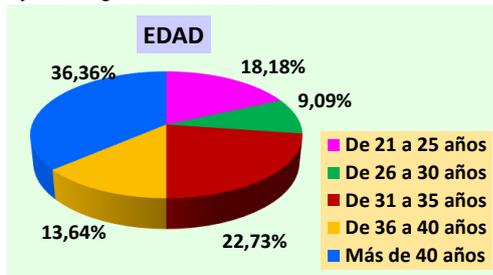
### 2.9.1 DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES INMIGRANTES

- EDAD**

Este cuadro refleja que el 36,36% de las mujeres inmigrantes que pasaron por la Casa de Acogida tienen más de 40 años.

Tabla 31 – Edad “Mujeres Inmigrantes” - Gráfico 13

EDAD	MUJERES
De 21 a 25 años	4
De 26 a 30 años	2
De 31 a 35 años	5
De 36 a 40 años	3
<b>Más de 40 años</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 26 de 92

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF773DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- MUNICIPIO DE PROCEDENCIA**

Se observa en este cuadro que el Municipio de procedencia mayoritario es el de Oviedo que tiene 12, lo que representa un 54,54% del total.

Tabla 32 – Municipio de procedencia “Mujeres Inmigrantes”

MUNICIPIO	Nº MUJERES
➤ Avilés	2
➤ Cabrales	1
➤ Carreño	1
➤ Cudillero	1
➤ Gijón	4
➤ Oviedo	12
➤ S. Martín Rey Aurelio	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- NACIONALIDAD**

Este cuadro refleja que el 68,18% de las mujeres proceden de Sudamérica y Centroamérica

Tabla 33 – Nacionalidad “Mujeres Inmigrantes”

NACIONALIDAD	Nº MUJERES
➤ Brasil	2
➤ Colombia	7
➤ Marruecos	2
➤ Mozambique	2
➤ Paraguay	4
➤ Perú	1
➤ República Dominicana	1
➤ Rumanía	1
➤ Senegal	1
➤ Túnez	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Fuente: Cruz Roja Española 2021

- SITUACIÓN LEGAL EN EL MOMENTO DEL INGRESO**

Tabla 34 – Situación legal “Mujeres Inmigrantes”

SITUACIÓN LEGAL	Nº MUJERES
Tiene nacionalidad española	3
<b>Tiene permiso residencia y trabajo</b>	<b>10</b>
Sin permiso	8
Turista	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

En este cuadro se analiza la situación legal en el momento del ingreso y en él se observa que el 63,63% se encuentra en situación administrativa regular.

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 27 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



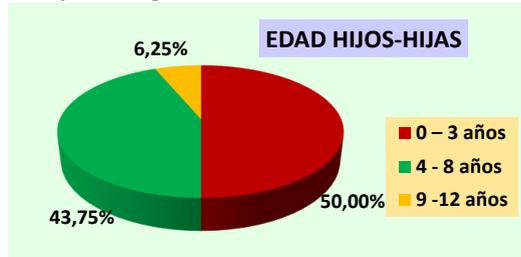
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- **EDAD DE LOS HIJOS/AS QUE INGRESAN**

Tabla 35 – Edad hijos/as “Mujeres Inmigrantes” - Gráfico 14

INTERVALOS EDAD	HIJOS/AS
0 – 3 años	8
4 - 8 años	7
9 -12 años	1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

- **NIVEL DE ESTUDIOS**

El siguiente cuadro nos indica el nivel de **estudios**. En él se observa que el 95,45% de ellas tiene estudios, y de éstas un 57,14% tiene estudios primarios

Tabla 36 – Nivel de estudios “Mujeres Inmigrantes” - Gráfico 15

FORMACIÓN	Nº MUJERES
Sin estudios	1
Primarios	12*
Secundarios	3**
Superiores	6***
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

\*11 no convalidados

\*\*2 no convalidados

\*\*\*5 no convalidados

- **SITUACIÓN JUDICIAL**

Tabla 37 – Denuncia por malos tratos “Mujeres Inmigrantes” - Gráfico 16

INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA POR MALOS TRATOS		
Ingreso	Durante Estancia	Total
18		18



\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

El 81,82% de las mujeres inmigrantes interponen denuncia. Para el cálculo de mujeres con medidas de protección, tenemos en cuenta únicamente a las mujeres que han interpuesto denuncia (18).

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 28 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Tabla 38 – Medidas de protección “Mujeres Inmigrantes”

DISPONEN DE MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN		
Ingreso	Durante la Estancia	TOTAL
9	6	15

\*Fuente: Cruz Roja Española 2021

El 83,33% de las mujeres que interponen denuncia (18 mujeres), tienen concedidas medidas de protección. En el 16,67% restante de los casos no tienen ninguna. El 100% de las mujeres que tienen medidas de protección disponen de seguimiento policial.

### 2.10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TALLERES

Desde la Casa de Acogida se pretende promover la participación social y cultural comunitaria como parte del proceso de recuperación personal, tanto informando y orientando sobre las actividades de participación social existentes en el propio centro (talleres) como informando y orientando sobre los recursos comunitarios existentes en el territorio. El diseño del itinerario de participación social de cada mujer pretende la implicación activa y responsable.

A través de las diferentes actividades de carácter lúdico, socio-formativo, sociocultural, etc., que se han propuesto y realizado en la Casa de Acogida de Oviedo, se ha pretendido fundamentalmente:

- Fomentar el desarrollo personal y las relaciones interpersonales que favorezcan un clima para la comunicación, el diálogo y la cooperación.
- Promover la participación y la convivencia, tanto en el propio centro como en el resto de entornos donde se desarrolla una vida normalizada.
- Dar cabida al ocio y tiempo libre, ya sea en un espacio propio o colectivo, procurando un uso saludable de las actividades.
- Favorecer la cohesión del grupo a través de la comunicación, la aceptación y la distribución de roles en diferentes tareas.

En este año 2021 hay que destacar nuevamente teniendo en cuenta las circunstancias debidas al Covid-19 la participación de mujeres en recursos externos se vio afectada negativamente al disminuir la oferta de actividades en el municipio de modo que son 18 mujeres las que participan en un total de 6 actividades.

- **Actividades y talleres en la Casa de Acogida**

Los talleres realizados en el Centro buscan apoyar el proceso de recuperación de las mujeres y los niños y niñas alojadas.

En la Casa de Acogida en el año 2021 se llevaron a cabo 21 talleres en los que participaron 37 mujeres, lo que supone una participación del 48,68%.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **29** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



#### ❖ Talleres realizados por profesionales externos/as a la Red

- Recuperación personal: Taller de teatro aplicado: Se realizaron 8 sesiones a cargo de la Asociación “Los Glayus”
  - ☺ “Cultivando sonrisas”
  - ☺ “El cuerpo expresivo”.
  - ☺ “Moviendo emociones positivas”
  - ☺ “Conociéndonos en escena”

#### ❖ Talleres realizados por profesionales de la Red

- Talleres creativos y destrezas específicas: “Taller de elaboración de disfraces”
- Celebraciones: Carnaval, Festividades, etc.
- Otras actividades: “pasatiempos”; “respiración y relajación”; “automasaje”; “ejercicio físico”; “Mandalas”; “cuida tu cuerpo”.
- Promoción de la participación comunitaria: a lo largo de todo el año se mantiene informadas a las mujeres y se promueve la asistencia a todas las actividades externas orientadas hacia la participación y el empoderamiento femenino (8 de Marzo, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, charlas, coloquios, exposiciones, cine, teatro, actividades deportivas, conciertos, museos, excursiones, jornadas y actividades promovidas por los ayuntamientos).

#### ❖ Talleres realizados por profesionales del Programa de Acogimiento, Atención y Asesoramiento a mujeres en situación de precariedad de Cruz Roja.

En el año 2021 se han llevado a cabo, a través del Programa de Acogimiento, Atención y Asesoramiento a Mujeres en Situación de Precariedad de Cruz Roja, talleres creativos y de destrezas específicas en la Casa de Acogida de Oviedo:

- Recuperación personal:
  - “Mente y empoderamiento”
  - “Técnicas de cuidado corporal y facial”: 7 sesiones impartidas por Body Shop.

En concreto desde este programa se llevaron a cabo 8 sesiones en las que participaron 16 mujeres.

#### ❖ Talleres realizados con los menores

Las intervenciones llevadas a la práctica por el Equipo de Menores de la Casa de acogida, en este año 2021, han tenido que adaptarse al nuevo contexto determinado por la crisis sanitaria por Covid 19 y se han centrado en:

- Integración y Adaptación a la Casa de Acogida: Se ha establecido un sistema de acogida que facilita un acercamiento suave y paulatino del y la menor al recurso

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 30 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



y a la nueva situación, facilitando su integración al centro y la de la unidad familiar en su conjunto. Entre las actividades que se han llevado a cabo destacamos conocimiento de zonas comunes y de “mi nuevo espacio” y las presentaciones.

- Recuperación Personal: Actividades para trabajar en torno a la dificultad de modulación emocional, la capacidad de discernimiento entre sentir y actuar, la falta de sentido o incomprensión de la situación de violencia, falta de comprensión de la dinámica víctima-abusador, los sentimientos ambivalentes hacia el agresor, los sentimientos de culpa, la identidad construida a partir de las representaciones mentales de la figura de apego o los sentimientos de impotencia, desamparo y miedo que muchas veces se convierten en terror físico. Entre las actividades caben destacar: juegos de resolución de conflictos, de habilidades sociales, de cooperación, de comunicación, lecturas de cuentos coeducativos, de diversidad, de habilidades sociales, de colaboración, etc.; análisis y expresión de emociones, saber decir no; ponerse en el lugar del otro, miedos, taller afectivo sexual para jóvenes, psicomotricidad, estimulación para bebés.
- Integración familiar: La intervención del Equipo de Menores a través de “Apoyo a la Parentalidad” tiene como objetivo prioritario fortalecer las competencias parentales, fomentar unas expectativas adecuadas hacia los hijos y las hijas y reflexionar de forma conjunta sobre el impacto que la violencia de género tiene sobre ellos y ellas, que los y las puedan acompañar en su proceso de recuperación, al tiempo que se les ofrece un lugar de recuperación, no sólo personalmente, sino también como madres, para reforzar su papel como cuidadoras y fortaleciendo un vínculo saludable con sus hijos e hijas. Entre las actividades realizadas a lo largo del año 2021 en la Casa de Acogida: Cómo afrontar con el/la menor la ruptura familiar, Menores y centro: cómo se adaptan, Estimulación, Vínculo afectivo, Etapas evolutivas, Comprendiendo el comportamiento de nuestros hijos y nuestras hijas, Autoestima y asertividad en nosotras como madres, Autoestima y asertividad en nuestros hijos y nuestras hijas, Miedos y ansiedad, Resolución de conflictos, Comunicándonos, Hábitos de estudio, La vuelta al colegio Juegos y juguetes no sexistas.
- Ocio y tiempo libre: Se detallan las actividades realizadas en la Casa de Acogida a lo largo del año 2021 para convertir el ocio y el tiempo libre en un instrumento para el enriquecimiento de las relaciones con las madres, así como un medio para el desarrollo personal de cada uno de los miembros de la unidad familiar:
  - Juegos: libres y dirigidos, de mesa, juegos tradicionales...
  - Manualidades: Actividades para la destreza manual, plastilina, arcilla, murales, material reciclado, exposición de las actividades realizadas.
  - Talleres: disfraces, pintura, ...
  - Celebraciones: Cumpleaños, Día de la paz, Día de la Infancia, Carnaval, Día del Libro, Día de la Mujer, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, Día de Reyes, fiesta navideña...

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **31** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Se ha potenciado la participación en actividades organizadas desde recursos externos. Las unidades familiares han participado en las siguientes:

- ✓ Actividades relacionadas con la promoción cultural: Cuentacuentos, asistencia a bibliotecas y mediatecas, teatro, cineforum, conciertos, exposiciones, películas y teatro en bibliotecas,
- ✓ Actividades de tiempo libre: "Campus de futbol del Real Oviedo", Campamentos Urbanos de Verano, Navidad y Semana Santa, Actividades extraescolares, Actividades deportivas, Cine infantil en Navidad en el Teatro Filarmónica y en el Auditorio", Actividades lúdico-educativas en Centros Educativos, Actividades Hotel Asociaciones de Santullano, Actividades en Centros Sociales, "De 12 a 17", Talleres Infantiles en el Centro Social de Ventanielles. Actividades al aire libre "Y en verano .... también!" (Ayuntamiento de Oviedo); Carrera contra la Violencia de Género "Oviedo corre contigo" (Ayuntamiento de Oviedo)
- ✓ Proyecto de Aulas Infantiles de Apoyo Escolar y Familiar del Ayuntamiento de Oviedo para niños y niñas de entre 4 y 12 años en el Centro Social "Guillén Lafuerza", en el que han participado 2 menores.

Para estas actividades el Equipo de Menores consulta de forma diaria la oferta socio-cultural del Ayuntamiento de Oviedo, así como de otras entidades relacionadas con el Ocio y Tiempo Libre.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **32** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773D709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 011330447



### 3. PISOS TUTELADOS

#### INTRODUCCIÓN. DESCRIPCIÓN

El 28 de Julio de 2005 se firma el Convenio específico entre el Principado de Asturias y Cruz Roja Española en Asturias para la definición del programa de PISOS TUTELADOS en desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre el Principado de Asturias y Cruz Roja Española en Asturias para la progresiva constitución de la Red Regional de Casas de Acogida para la atención a las mujeres víctimas de violencia; Convenio que contempla los Pisos Tutelados “como un recurso puente entre la acogida y la total autonomía e inserción social de estas mujeres, desarrollándose las actuaciones necesarias que permitan una vida independiente: vivienda, empleo, etc.” Por medio de este convenio se pueden adherir todos aquellos Ayuntamientos del Principado de Asturias que lo deseen a través de una Addenda.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO DE PISOS TUTELADOS

Es importante reseñar que uno de los objetivos fundamentales de la estancia en cualquiera de los equipamientos de la Red Regional de Casas de Acogida, es que la mujer pueda realizar su salida independiente a través de los recursos y prestaciones destinados a tal fin por distintas instituciones.

Desde Pisos Tutelados se ofrece un recurso de alojamiento a aquellas mujeres con especiales dificultades para encontrar vivienda. Este recurso ejercerá de puente entre la Casa de Acogida y la vida independiente, de manera que durante el proceso de paso por el piso tutelado la usuaria irá evolucionando de un acompañamiento continuo, en la línea del realizado durante la larga estancia, hasta lograr alcanzar la total autonomía y su posterior salida del piso tutelado. La estancia en el piso tutelado se adaptará a las necesidades de cada mujer y recibirá siempre apoyo técnico a través de la información y el asesoramiento de los servicios, prestaciones, recursos comunitarios y la orientación en las gestiones que aún tenga pendientes.

#### Objetivos:

- Proporcionar alojamiento de forma temporal a las mujeres víctimas de Género y aquellas personas a su cargo que hayan cumplido sus objetivos en Casa de Acogida, con un proyecto de vida autónoma y tengan especiales dificultades de acceso a una vivienda independiente.
- Proporcionarles apoyo técnico que les permita afrontar las dificultades sociales, a través de la información y el asesoramiento de los servicios y recursos comunitarios.
- Ofertarles medidas y/o recursos sociales de apoyo a la normalización de la situación.

#### PRESTACIONES DEL PROYECTO

Se contemplan como prestaciones los siguientes servicios:

- El alojamiento temporal y gratuito tanto para la mujer como para las personas que tenga a su cargo.
- La información y el asesoramiento de los servicios y recursos comunitarios, que favorezcan su acceso al empleo o la mejora del mismo, a la formación o mejora de

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **33 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



su calificación laboral, a la vivienda y a cualquier ayuda de carácter social que permita mejorar su situación y la de las personas a su cargo.

### REQUISITOS DE ACCESO

Se contempla como beneficiarias de los Pisos Tutelados a todas aquellas mujeres que ingresen en la Red y cumplan los requisitos siguientes:

1. Ser mayor de edad o menor emancipada.
2. Haber sido víctima de violencia de Género.
3. Haber cumplido los objetivos en la Casa de Acogida.
  - a. Haber realizado las gestiones necesarias encaminadas a resolver su situación de violencia.
4. Haber interpuesto denuncia por violencia de género contra su agresor y haber obtenido la separación matrimonial o de hecho (o encontrarse realizando los trámites necesarios a tal efecto).
5. Contar con unos ingresos económicos mínimos que le permitan cubrir sus necesidades básicas y las de las personas a cargo.
6. No disponer de una vivienda habitual, ya sea alquilada, propia o cedida, o si dispone de ella, y debido a sus circunstancias particulares, no ser recomendable que se aloje en ella.

### VALORACIÓN SOLICITUDES

Para la valoración de las solicitudes de Pisos Tutelados la mujer que se encuentra en una Casa de Acogida entregará su solicitud de Piso Tutelado a su educadora de referencia, quien la llevará a la Responsable/Directora de la misma. De esta solicitud será informada la Responsable de Pisos Tutelados que llevará a la Coordinadora de Red una primera revisión de la solicitud ajustándose a los requisitos de acceso antes descritos.

Si esta primera valoración que se realiza en la Red resultase viable, entonces se presenta la solicitud de Piso Tutelado junto con un Informe sobre la situación de la Mujer a la Comisión de Asignación y Valoración de Pisos Tutelados.

La Comisión de Asignación y Valoración de Pisos Tutelados está formada por:

- Una representante, al menos, del Instituto Asturiano de la Mujer.
- Una representante del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia, si procede.
- Una representante del Ayuntamiento del Municipio donde se ubique el Piso Tutelado, siempre y cuando dicho Ayuntamiento se haya adherido al Convenio de Constitución de los Pisos Tutelados.
- Una representante, al menos, de la Red Regional de Casas de Acogida de Cruz Roja Española en Asturias.

### SOLICITUDES DE PISOS TUTELADOS REALIZADAS 2021

Durante el año 2021 han solicitado incorporarse en Oviedo al Programa de Pisos Tutelados 2 mujeres y 1 menor. Una usuaria procede de la Casa de Acogida de Oviedo.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **34 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120786642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**SOLICITUDES:**

- A. Inicia su estancia el 5 de febrero de 2021, en Piso Tutelado de Oviedo, y que actualmente ya no se encuentra alojada en este recurso.
- B. Mujer que ha estado acogida en la Casa de Oviedo junto con su hija menor de edad. Aprobada su solicitud de incorporación al Programa de Pisos Tutelados por la Comisión de Asignación y Valoración de Pisos Tutelados de Oviedo inicia su estancia el 23 de junio de 2021, y que y que actualmente se encuentra disfrutando de su segundo semestre de estancia en el recurso.

**MUJERES QUE HAN EGRESADO EN 2021**

- La primera baja del año 2021 tuvo lugar el 12 de enero, correspondiente a una mujer sola, disfrutando del recurso 13 meses.
- La segunda baja, mujer junto con sus dos hijos menores de edad, se ha producido el 2 de junio, con una estancia de 28 meses.
- La tercera baja, mujer junto con sus dos hijos menores de edad y se ha producido el 22 de julio, con una estancia de 6 meses.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **35** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## 4. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO

### 4.1.- ASESORÍA PSICOLÓGICA

El Servicio de Asesoramiento Psicológico asesora y apoya a las mujeres que presentan alguna problemática relacionada con el género. Fundamentalmente se trata de que la mujer comprenda las causas reales de su situación-problema y aprenda pautas de conducta eficaces para la resolución-superación de la misma, consiguiendo en los casos de Violencia de Género superar la dependencia emocional que posibilita el mantenimiento de estas relaciones.

#### ➤ OBJETIVOS

- Potenciar la competencia y los recursos personales de las mujeres participantes, a fin de que puedan afrontar de forma eficaz los problemas de la vida cotidiana y las situaciones estresantes a que se vean sometidas.
- Incrementar las habilidades sociales de las mujeres, a fin de reforzar su autonomía y con ello su autoestima
- Contribuir al logro de la estabilidad emocional de las mujeres y de su desarrollo personal, fomentando en todo momento actitudes de igualdad de género.
- Reducir la sintomatología y el impacto emocional de la Violencia de Género, contribuyendo al desarrollo de la independencia emocional y personal de las mujeres víctimas

### EVOLUCIÓN DEL SERVICIO EN CUANTO AL NÚMERO DE CONSULTAS Y NUEVAS USUARIAS

La tabla y cuadro de evolución de consultas y asesoramientos que a continuación exponemos de este periodo, están agrupados en intervalos de 3 años desde 2003 hasta 2021.

Tabla 39 – Nº. de consultas y usuarias cada 3 años

	Año 2003	Año 2006	Año 2009	Año 2012	Año 2015	Año 2018	Año 2021
Consultas externas	306	384	644	819	925	963	999
Consultas residentes	292	205	193	163	221	238	214
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>598</b>	<b>589</b>	<b>837</b>	<b>982</b>	<b>1.146</b>	<b>1.201</b>	<b>1.213</b>
Usuarias externas	102	120	155	168	180	178	192
Usuarias residentes	106	77	41	33	46	45	32
<b>TOTAL NUEVAS USUARIAS</b>	<b>208</b>	<b>197</b>	<b>196</b>	<b>201</b>	<b>226</b>	<b>223</b>	<b>224</b>
<b>TOTAL USUARIAS</b>	<b>208</b>	<b>236</b>	<b>267</b>	<b>293</b>	<b>386</b>	<b>368</b>	<b>328</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 36 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

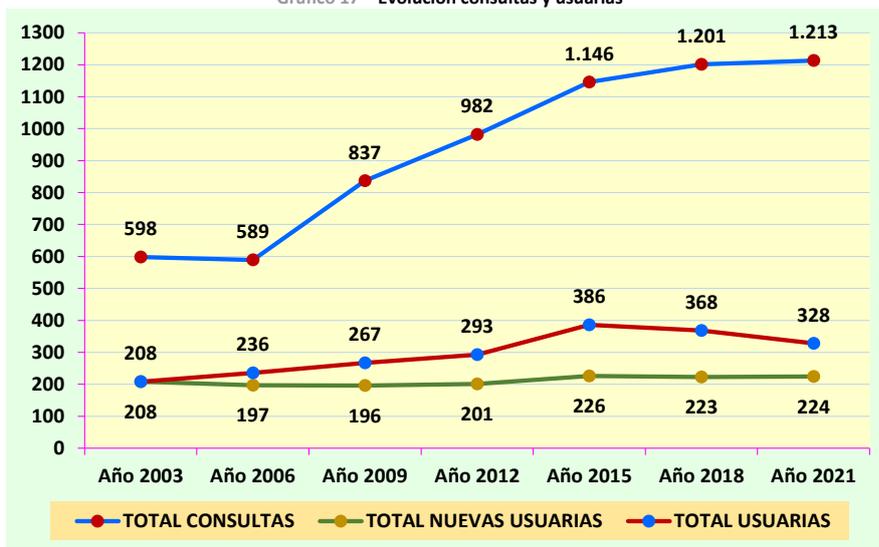


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Gráfico 17 – Evolución consultas y usuarias



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Se puede constatar que a lo largo del año 2021 se ha producido un ligero decremento del número de usuarias 328 frente a las 389 de 2020, ocurriendo lo mismo con las nuevas usuarias (224 frente a las 238 de 2020); mientras que el número de consultas se ha mantenido prácticamente en la misma línea (1.213 en 2021 y 1.197 en 2020).

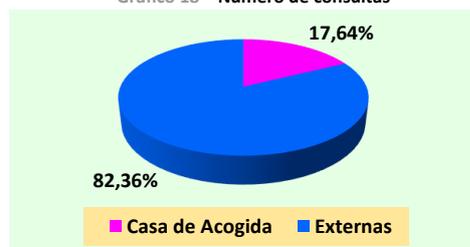
- **Problemática principal:** considerada el origen de la sintomatología presentada por la mujer.
- **Problemática asociada:** alteraciones derivadas de la problemática principal

A continuación, pasamos a exponer los datos más relevantes referentes al año 2021

➤ **Número de consultas: 1.213**

- Consultas de mujeres residentes en Casa de Acogida: 214
- Consultas externas: 999

Gráfico 18 – Número de consultas



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **37** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

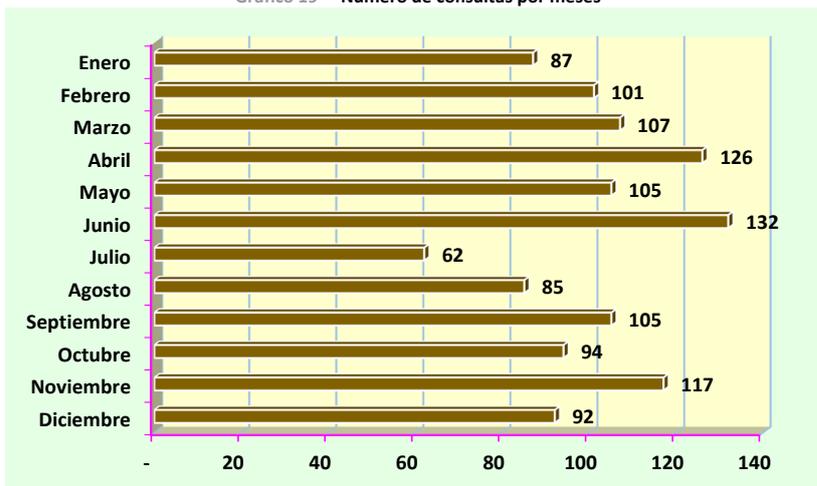
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



### ➤ Distribución de las consultas por meses

Gráfico 19 – Número de consultas por meses

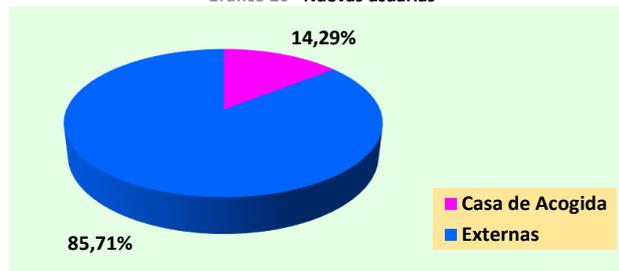


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### ➤ Número de nuevas usuarias: 224

1. Usuaris de Casa de Acogida: 32
2. Usuaris Externas: 192

Gráfico 20– Nuevas usuarias



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

- Nº de usuarias que ya habían acudido al Centro para asesoramiento psicológico antes de 2021 y que siguen acudiendo a consultas en el año 2021: **104** personas.

- **Total de usuarias a lo largo del año 2021: 328** personas, distribuidas de la siguiente manera:

- 104 Usuaris antiguas
- 224 Usuaris nuevas

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **38** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

A partir de ahora, **los datos harán referencia a las 224 nuevas usuarias**

- Nº de mujeres **Víctimas de Violencia de Género 180** (80,36% respecto a las nuevas usuarias); de éstas:
  - ✓ 148 Corresponden a consultas externas (82,22% de las 180).
  - ✓ 32 Corresponden a mujeres que están en la Casa de Acogida (17,78%)
- Nº de mujeres atendidas con **Orden de Protección: 92** (51,11% de las VVG); de éstas:
  - ✓ 23 (25,00%) corresponden a mujeres con OP de la Casa de Acogida
  - ✓ 69 (75,00%) a mujeres externas con OP
  - En cuanto a la **Relación con el agresor**, de las 148 mujeres externas (no residentes en la Casa de Acogida) Víctimas de Violencia de Género:
    - 120 (81,08%) eran agredidas por sus parejas
    - 28 (18,92%) lo eran por sus exparejas
  - En cuanto a las 32 **mujeres VVG residentes en Casa de Acogida**, de éstas:
    - 30 (93,75%) fueron agredidas por la pareja
    - 2 (6,25%) por sus exparejas.

**A.- MUJERES NO RESIDENTES EN CASA DE ACOGIDA**

A.1 Los datos que se reflejan a continuación corresponden a las consultas externas, es decir, a mujeres que demandan asesoramiento psicológico sin estar alojadas en la Casa de Acogida.

➤ **Problemática principal**

Tabla 40 – Problemática principal “Mujeres NO residentes”

	Nº MUJERES	%
➤ Violencia Género por parte pareja	120	62,50
➤ Violencia Género por parte expareja	28	14,58
➤ Violencia Doméstica	9	4,69
➤ Problemas de pareja (sin Violencia de Género)	13	6,77
➤ Problemas con los hijos/as	11	5,73
➤ Problemas sociofamiliares	2	1,04
➤ Otros	9	4,69
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**Nota:** “Otros” hace referencia a quejas inespecíficas, violencia (no de género), situaciones de duelo y problemas económicos.

OTROS DATOS  
Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3  
Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41  
Página 39 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

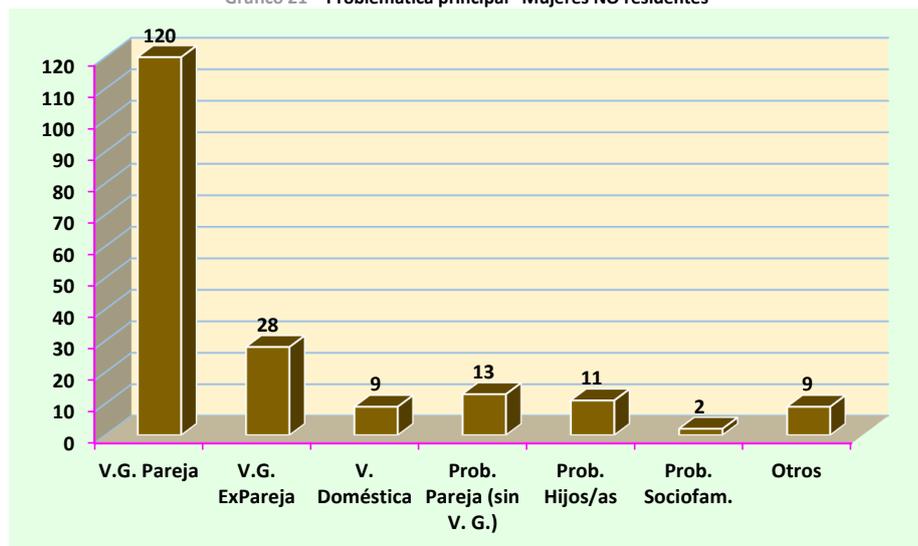


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Gráfico 21 – Problemática principal “Mujeres NO residentes”



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Como se puede observar, y siguiendo la tónica de años anteriores, el mayor número de personas que acuden a este Servicio lo hacen por ser víctimas de una situación de Violencia de Género, lo que se puede explicar en función del marco en que se encuadra el servicio.

➤ **Problemática asociada más común en las 192 mujeres atendidas**

Tabla 41 – Problemática asociada “Mujeres NO residentes”

	Nº MUJERES	% por problema (S/ las 192 mujeres)
Problemas con hijos/as	28	14,58
Sintomatología depresiva	180	93,75
Sintomatología ansiosa	182	94,79
Problemas sociofamiliares	33	17,19
Déficit de habilidades sociales	34	17,71
Otros	15	7,81

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**Nota:** “Otros” hace referencia a trastornos adaptativos, trastornos de alimentación, problemas inespecíficos y consumo abusivo de sustancias (alcohol y otras drogas)  
Por otra parte, se hace notar que el total de mujeres no puede sumar 192 puesto que algunas de ellas sufren más de una problemática.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **40** de **92**

## FIRMAS

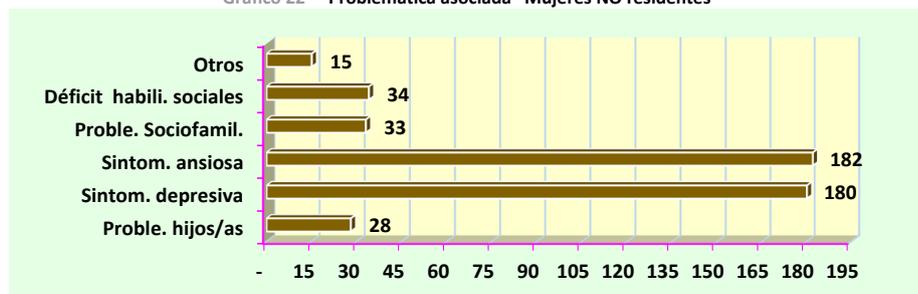
:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Gráfico 22 – Problemática asociada “Mujeres NO residentes”



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

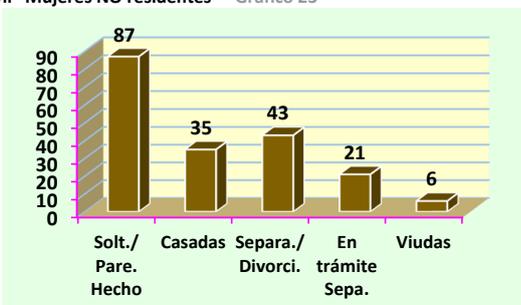
A la vista de la gráfica cabe destacar la alta frecuencia con que la sintomatología ansiosa y depresiva aparecen asociadas a la problemática principal; esto se comprende si se tiene en cuenta que los problemas emocionales que más habitualmente se asocian a los casos de violencia de género son precisamente los cuadros de depresión y ansiedad.

### ➤ Perfil de las mujeres NO residentes en Casa de Acogida

#### ➤ Estado civil

Tabla 42 – Estado civil “Mujeres NO residentes” - Gráfico 23

	Nº	%
Solteras / Parejas de hecho	87	45,31
Casadas	35	18,23
Separadas / Divorc.	43	22,40
En trámite Sepa.	21	10,94
Viudas	6	3,12
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>100</b>

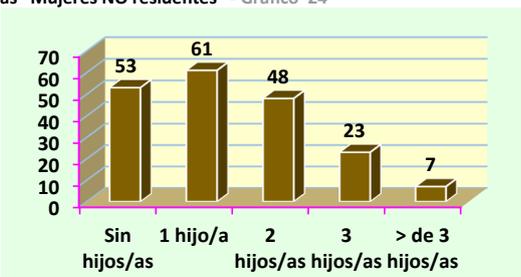


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

#### ➤ Número de hijos/as

Tabla 43– Nº de hijos/as “Mujeres NO residentes” - Gráfico 24

	Nº	%
Sin hijos/as	53	27,60
1 hijo/a	61	31,77
2 hijos/as	48	25,00
3 hijos/as	23	11,98
Más de 3 hijos/as	7	3,65
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 41 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO  
17/06/2022 12:39

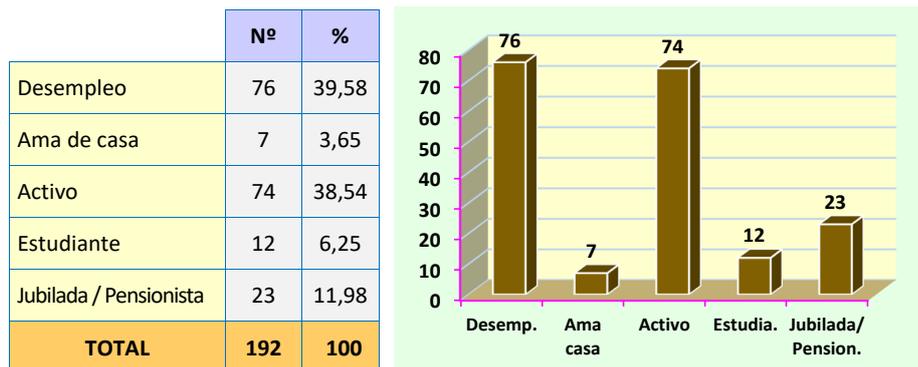
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73D709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## Situación laboral



Tabla 44 Situación laboral "Mujeres NO residentes" - Gráfico 25



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

En función de los datos anteriores cabe reseñar que el perfil de las mujeres que acuden al servicio de Asesoramiento Psicológico es el de mujeres que presentan una problemática de Violencia de Género, con cuadros asociados de sintomatología depresiva y ansiosa; están solteras o tienen parejas de hecho, tienen un hijo y están en situación de desempleo, destacando que un alto número de trabajos que tienen las mujeres que cuentan con un empleo son a tiempo parcial, están escasamente remunerados y/o no están en el régimen de la seguridad social.

### A.2.-PERFIL DE LAS MUJERES EXTERNAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A continuación pasamos a exponer el perfil de las mujeres que consultan de forma externa y que sufren Violencia de Género que, como habíamos dicho antes son 148

#### Problemática asociada más común en las 148 mujeres atendidas

Tabla 45 – Problemática asociada "Mujeres NO residentes VVG"

	% por problema (S/ las 148 mujeres)
Problemas con hijos/as	16,89
Sintomatología depresiva	97,97
Sintomatología ansiosa	98,65
Problemas sociofamiliares	13,51
Déficit de habilidades sociales	19,59
Otros	6,76

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**Nota:** "Otros" hace referencia a enfermedad mental grave, consumo de sustancias y trastorno de la alimentación.

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 42 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

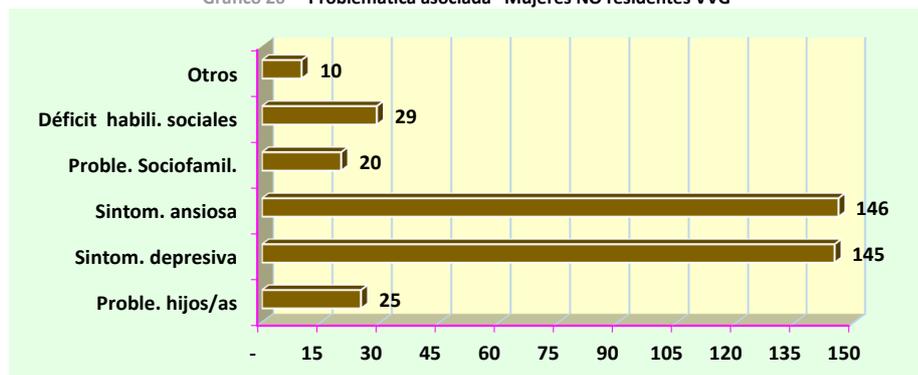
## ESTADO

FIRMADO  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Gráfico 26 – Problemática asociada “Mujeres NO residentes VVG”

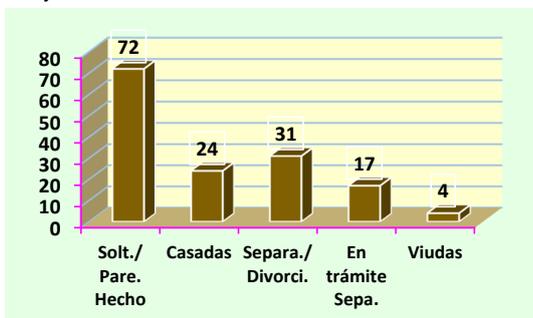


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Perfil de las mujeres NO residentes en Casa de Acogida Víctimas de VG**➤ **Estado civil**

Tabla 46 – Estado civil “Mujeres NO residentes VVG” - Gráfico 27

	Nº	%
Solteras / Parejas de hecho	72	48,65
Casadas	24	16,22
Separadas / Divorc.	31	20,94
Trámitea Sepa./Divorc.	17	11,49
Viudas	4	2,70
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Relación con el agresor**

Tabla 47 – Relación con el agresor “Mujeres NO residentes VVG” - Gráfico 28

	Nº	%
Pareja	120	81,08
Expareja	28	18,92
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **43** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

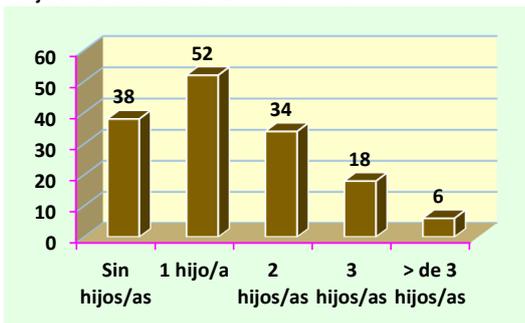
**FIRMADO**

17/06/2022 12:39

➤ **Número de hijos/as**

Tabla 48- Nº de hijos/as "Mujeres NO residentes VVG" - Gráfico 29

	Nº	%
Sin hijos/as	38	25,68
1 hijo/a	52	35,14
2 hijos/as	34	22,97
3 hijos/as	18	12,16
Más de 3 hijos/as	6	4,05
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>

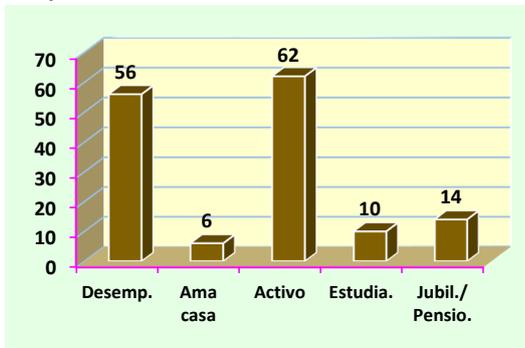


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Situación laboral**

Tabla 49 Situación laboral "Mujeres NO residentes VVG" - Gráfico 30

	Nº	%
Desempleo	56	37,84
Ama de casa	6	4,05
Activo	62	41,89
Estudiante	10	6,76
Jubilada / Pensionista	14	9,46
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

En función de los datos anteriores, cabe destacar que el perfil de las mujeres VVG que no están alojadas en la casa de acogida es como sigue:

Son mujeres que, en lo que a su salud se refiere, en su gran mayoría padecen un cuadro de carácter ansioso depresivo, sintomatología normal dada la enorme hostilidad del entorno que las rodea. Por otra parte, están solteras o son parejas de hecho, y tienen un hijo. En cuanto a su situación laboral, un número importante de mujeres tiene un trabajo remunerado, aunque, muchos de los empleos son de carácter precario. Por último, la persona que inflige la violencia es la pareja actual.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **44** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39**B.- MUJERES RESIDENTES EN CASA DE ACOGIDA**

En primer lugar hacer notar que no todos los casos registrados como altas en la Casa de Acogida son objeto de asesoramiento psicológico desde el servicio que nos ocupa. Los motivos de este hecho son los siguientes:

- Brevedad de la estancia de la mujer en la Casa de Acogida (en ocasiones puede ser un único día)
- La mujer está siendo objeto de intervención psicológica desde otro servicio y continúa con la misma
- Resistencia o rechazo abierto a cualquier tipo de asesoramiento u orientación de carácter psicológico

Respecto a las mujeres que sí han recibido asesoramiento psicológico se ofrecen los siguientes datos:

La **problemática principal** que afrontan las 32 mujeres alojadas en la Casa de Acogida es la violencia de género.

➤ **Problemática asociada más común en las 32 mujeres atendidas**

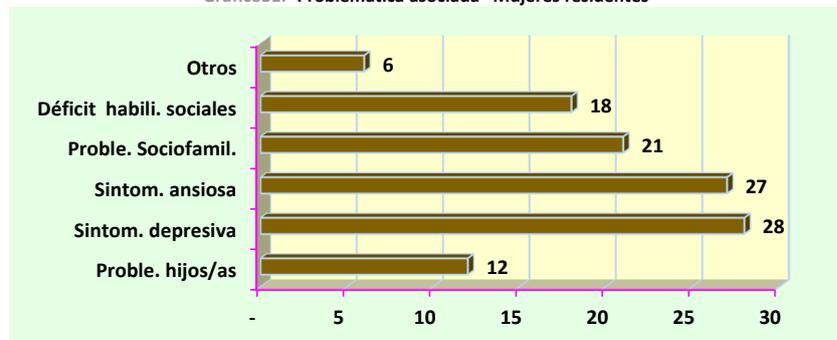
Tabla 50- Problemática asociada "Mujeres residentes"

	% por problema (S/ las 32 mujeres)
Problemas con los hijos	37,50
Depresión	87,50
Ansiedad	84,38
Problemática sociofamiliar	65,63
Déficit de HHSS	56,25
Otros	18,75

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**Nota:** "Otros": hace referencia a consumo abusivo de alcohol u otras sustancias, trastornos de personalidad y enfermedad mental grave.

Gráfico31.- Problemática asociada "Mujeres residentes"



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 45 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

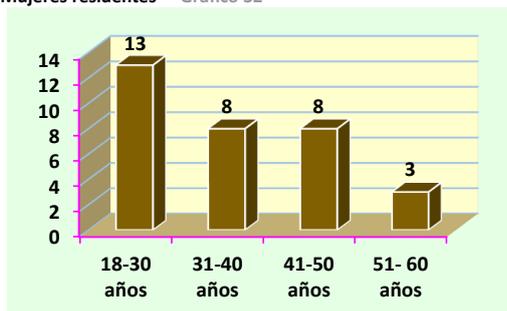


➤ **Perfil de las mujeres acogidas que han sido objeto de asesoramiento psicológico**

➤ **Edad**

Tabla 51- Edad "Mujeres residentes" - Gráfico 32

	Nº	%
18-30 años	13	40,62
31-40 años	8	25,00
41-50 años	8	25,00
51- 60 años	3	9,38
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

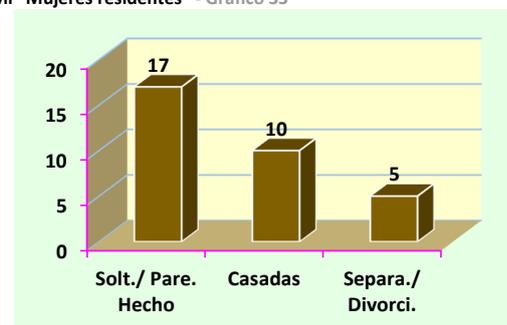


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Estado civil**

Tabla 52- Estado civil "Mujeres residentes" - Gráfico 33

	Nº	%
Solteras/ Parejas de hecho	17	53,13
Casadas	10	31,25
Separadas / Divorciadas	5	15,62
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo - Concejalía de Igualdad 2021

➤ **Relación con el agresor**

Tabla 53- Relación con el agresor "Mujeres residentes" - Gráfico 34

	Nº	%
Cónyuge	12	37,50
Pareja	18	56,25
Expareja	2	6,25
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo - Concejalía de Igualdad 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 46 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

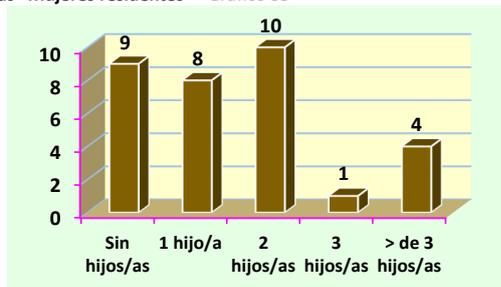
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73D709EC41C787E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

➤ **Número de hijos/as**

Tabla 54- Nº de hijos/as "Mujeres residentes" - Gráfico 35

	Nº	%
Sin hijos/as	9	28,13
1 hijo/a	8	25,00
2 hijos/as	10	31,25
3 hijos/as	1	3,12
Más de 3 hijos/as	4	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

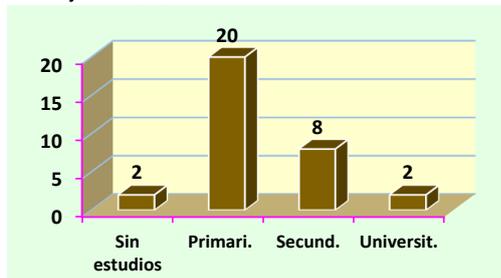


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Nivel de estudios**

Tabla 55 – Nivel de estudios "Mujeres residentes" - Gráfico 36

	Nº	%
Sin estudios	2	6,25
Estudios Primarios	20	62,50
Estud. Secundarios	8	25,00
Estud. Universitarios	2	6,25
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

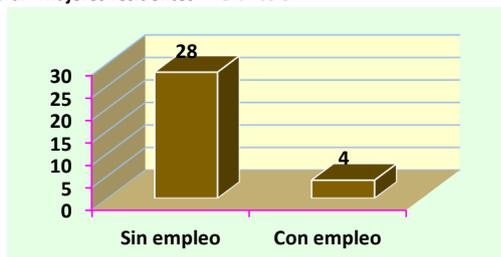


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

➤ **Situación laboral**

Tabla 56– Situación laboral "Mujeres residentes" - Gráfico 37

	Nº	%
Sin empleo	28	87,50
Con empleo	4	12,50
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo - Concejalía de Igualdad 2021

En función de los datos anteriores podemos concluir que el perfil de las mujeres residentes en la Casa de Acogida que participan en el programa de Asesoramiento Psicológico se corresponde con mujeres víctimas de Violencia de Género que sufren maltrato por parte de su pareja, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, solteras o parejas de hecho, con dos hijos/as, con estudios primarios y sin empleo.

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 47 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

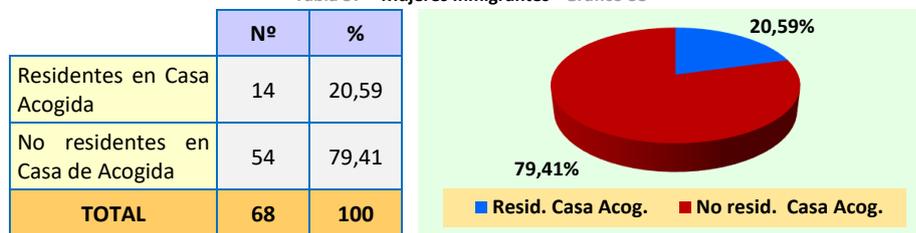


### C.- MUJERES INMIGRANTES

**TOTAL** de mujeres inmigrantes atendidas desde el Servicio de Asesoramiento Psicológico: **68**, que suponen el **30,36%** del total de nuevas usuarias atendidas (224 mujeres).

A continuación presentamos este dato desglosado entre las mujeres residentes en la Casa de Acogida y las consultas externas.

Tabla 57 – Mujeres Inmigrantes - Gráfico 38



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

- Mujeres inmigrantes residentes en la Casa de Acogida: 14, que suponen el 43,75% del total de las mujeres residentes atendidas (32 mujeres).
- Mujeres inmigrantes no residentes en la Casa de Acogida: 54, que suponen el 28,12% del total de las nuevas usuarias externas (192 mujeres)

Por otra parte, centrándonos en las mujeres Víctimas de Violencia de Género, desde el Servicio de Asesoramiento Psicológico se han atendido un total de 48 mujeres inmigrantes y Víctimas de Violencia de Género (34 externas y 14 de la Casa de Acogida referidas anteriormente, pues todas las mujeres de la Casa de Acogida son VVG), que suponen un 26,66% del total de mujeres Víctimas de Violencia de Género.

#### ➤ Países de procedencia

#### USUARIAS EXTERNAS

Tabla 58 – Nacionalidades Externas

NACIONALIDAD	Nº MUJERES
Argentina	4
Brasil	7
Chile	1
Colombia	11
Cuba	1
Ecuador	5
Egipto	1
Honduras	1
Marruecos	2

Mozambique	1
Paraguay	1
Perú	4
Rep. Dominicana	4
Rumanía	4
Rusia	1
Ucrania	1
Venezuela	5
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **48 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**MUJERES RESIDENTES EN LA CASA DE ACOGIDA**

Tabla 59- Nacionalidades Residentes

NACIONALIDAD	Nº MUJERES
Colombia	6
Marruecos	2
Paraguay	2
Perú	1
Rep. Dominicana	1
Rumanía	1
Túnez	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA**

Se han realizado 6 informes de carácter psicológico por solicitud de los Órganos Judiciales correspondientes.

Se ha asistido a 6 procedimientos judiciales, a solicitud del Órgano Judicial correspondiente.

Se han realizado 139 gestiones de Atenpro de diversa índole (Solicitud altas; revisiones de permanencia; traslados; ...)

Se ha participado en 3 Comisiones de Violencia de Género del municipio de Oviedo que han tenido lugar en 2021.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **49** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**OVIEDO**<sup>es</sup>  
POLÍTICAS SOCIALES**4.2- ASESORÍA JURÍDICA**

Realiza la prestación de información, asesoramiento jurídico y apoyo a las mujeres en cualquier ámbito del Derecho, se creó en el mes de Noviembre del año 1.998. Desde sus inicios, se basa en la idea de que el conocimiento por parte de las mujeres de sus propios derechos juega un papel fundamental a la hora de fomentar su confianza y reforzar su posición como ciudadanas, con un papel pleno que desempeñar en la acción pública y en la sociedad civil.

- **FUNCIONES**

- Colaborar con la Administración del Principado de Asturias y con el resto de recursos locales en la coordinación y seguimiento de acciones de desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades y de prevención y sensibilización de la violencia de género.
- Desarrollar desde el ámbito municipal, de manera conjunta con los servicios sociales generales, las labores de evaluación e información de situaciones de necesidad social como las que enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género.
- Prestar información y asesoramiento jurídico gratuito a mujeres en todos los ámbitos del Derecho y en aquellas cuestiones de discriminación por razón de sexo, incluida la recogida y tramitación de denuncias por discriminación salarial.
- Prestar atención integral y asesoramiento especializado a mujeres víctimas de violencia de género, actuando como responsable de caso de conformidad con lo establecido al efecto en el Protocolo Interdepartamental para mejorar la atención a víctimas de violencia de género.
- Realizar la acreditación de la condición de víctima de violencia de género prevista en el artículo 23 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Realizar las acreditaciones de situaciones de riesgo de trata, explotación sexual y situaciones de vulnerabilidad de mujeres en contextos de prostitución, previo informe de las entidades que trabajan en la materia.

**DATOS CUANTITATIVOS DE LAS CONSULTAS DEL AÑO 2021**

- **TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS..... 1.132**
  - ✓ CONSULTAS PRESENCIALES: ..... 450
  - ✓ CONSULTAS TELEFÓNICAS: ..... 637
  - ✓ CONSULTAS TELEMÁTICAS Y POR OTROS MEDIOS: ..... 45
- **TOTAL DE USUARIAS ATENDIDAS: ..... 964**
  - ✓ NUEVAS USUARIAS (mujeres que acceden por 1ª vez al CAM): ... 413

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **50** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



### DATOS COMPARATIVOS DE CONSULTAS/USUARIAS Y ÁREAS DEL DERECHO DESDE 2000 – 2021

El número total de usuarias atendidas desde el año **2000** hasta **2021** ha ascendido a **14.453 personas**, que han realizado un total de **23.506 consultas**.

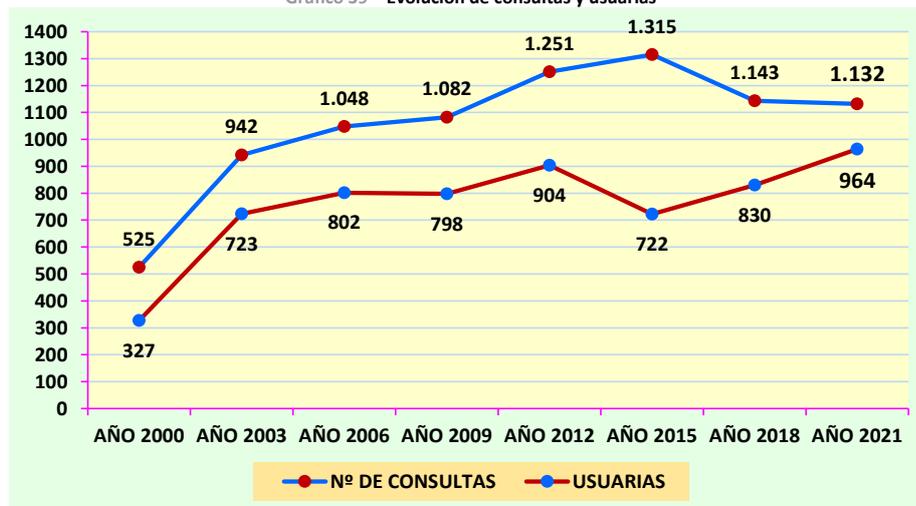
Las tablas y cuadros de evolución de consultas y asesoramientos que a continuación exponemos de este periodo, están agrupados en intervalos de 3 años desde 2000 hasta 2021.

Tabla 60– Nº. de consultas y usuarias cada 3 años

	AÑO 2000	AÑO 2003	AÑO 2006	AÑO 2009	AÑO 2012	AÑO 2015	AÑO 2018	AÑO 2021
<b>Nº DE CONSULTAS</b>	525	942	1.048	1.082	1.251	1.315	1.143	<b>1.132</b>
<b>USUARIAS</b>	327	723	802	798	904	722	830	<b>964</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Gráfico 39 – Evolución de consultas y usuarias



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DEMANDA DURANTE EL AÑO 2.021

La distribución de las consultas por áreas ha sido la siguiente durante el citado período:

Tabla 61– Distribución de consultas por áreas cada 3 años

	AÑO 2000	AÑO 2003	AÑO 2006	AÑO 2009	AÑO 2012	AÑO 2015	AÑO 2018	AÑO 2021
<b>CIVIL</b>	370	533	447	521	657	729	705	<b>453</b>
<b>PENAL</b>	121	251	418	356	296	504	225	<b>568</b>
<b>LABORAL</b>	28	120	178	169	37	39	124	<b>27</b>
<b>OTRAS ÁREAS</b>	6	38	5	36	49	43	89	<b>84</b>
<b>ASISTENCIAS JUDICIALES</b>	22	93	92	11	6	0	0	<b>0</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3  
Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41  
Página 51 de 92

FIRMAS  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

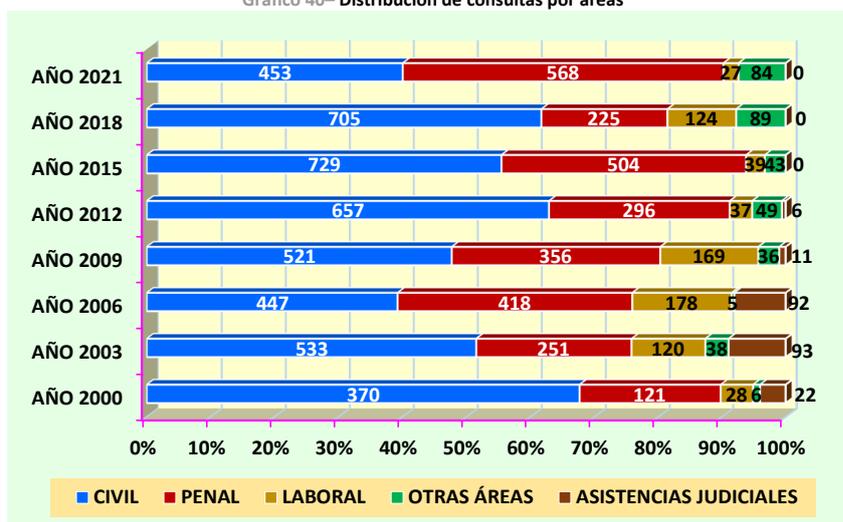


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C787E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Gráfico 40- Distribución de consultas por áreas



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### ÁREAS DE ASESORAMIENTO. Nº de consultas 1.132

Pasamos a exponer las áreas en las que se desglosan, y los temas a los que se refieren las 1.132 consultas ya citadas.

#### a) Derecho civil: ..... 453 Consultas (40,02%)

- 106 Consultas sobre crisis familiares incluyendo divorcio, separación y rupturas de parejas de hecho y liquidación de la sociedad legal de ganancias (23,40%)
- 111 Consultas sobre relaciones paterno-filiales (24,50%)
- 65 Consultas sobre ejecución de Sentencias (14,35%)
- 40 Consultas sobre modificación de medidas (8,83%)
- 131 Consultas de otros asuntos (28,92%)

El mayor número de solicitudes de asesoramiento jurídico, en torno al 25% del total, versa sobre cuestiones relativas a relaciones paterno-filiales y, en segundo lugar, sobre cuestiones referentes a crisis matrimoniales (23%), generalmente sobre información previa al inicio de un procedimiento de divorcio y/o separación, rupturas de parejas de hecho y liquidación de gananciales.

Asimismo, es de resaltar el número de consultas sobre ejecución de sentencia (14%), ello debido al aumento del impago de las pensiones establecidas en los procesos matrimoniales, y en muchos casos, por las exigencias de este trámite a la hora de acceder a ayudas sociales, tales como el Ingreso Mínimo Vital y el Salario Social Básico. Por último, también cabe resaltar el ligero aumento del número de solicitudes del beneficio de justicia gratuita tramitadas desde el Centro de la Mujer, que en el año 2021 que fueron de 75, frente a las 69 del año anterior.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **52 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Es de resaltar que un porcentaje muy alto de las mujeres que acuden a tramitar el beneficio de justicia gratuita, lo hacen derivadas por la Unidad de Trabajo Social, al necesitar dichos trámites legales para la solicitud de diversas ayudas sociales.

**b) Derecho penal: ..... 568 Consultas (50,18%)**

- 507 (89,26%) Sobre Delitos incluidos en la Ley integral contra la violencia de género
  - 196 Sobre Delitos Violencia de Género
  - 271 Sobre Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
  - 25 Sobre Medidas laborales y S. S.
  - 15 Otras medidas
- 10 (1,76%) Delitos contra la libertad sexual
- 4 (0,70%) Delitos de acoso
- 7 (1,23%) Delitos de V. Doméstica
- 34 (5,99%) Delitos de impago de alimentos
- 6 (1,06%) Otros delitos penales

En lo que se refiere al orden penal la mayoría de las mujeres que acuden a demandar información y asesoramiento jurídico están padeciendo o han padecido una situación de violencia de género en su hogar. En estos casos, la mujer acude mayoritariamente en dos momentos: o bien, previamente al inicio de un procedimiento penal, para solicitar información sobre la situación de malos tratos que está sufriendo y buscar una salida o bien, una vez presentada la denuncia y cuando ya disponen de una orden de protección o una Sentencia condenatoria a su favor, a fin de solicitar información sobre los derechos y ayudas de las que pudiera ser beneficiaria en su condición de víctima de violencia.

En este segundo supuesto y cumpliendo con el Protocolo Interdepartamental para la mejora de la atención a mujeres víctimas de violencia, además de esta labor de información y asesoramiento jurídico se procede a la cumplimentación de todos los documentos de derivación y coordinación con los diferentes recursos a fin de garantizar que esa mujer pueda disfrutar de los derechos que la Ley le reconoce en todos los ámbitos (judicial, social, policial, sanitario, ...etc.). Esto conlleva la realización y cumplimentación de todos los documentos de derivación establecidos al efecto, y su remisión al Servicio Público de Empleo, al Servicio de Atención Psicosocial del SESPA, al Turno de Oficio especializado en violencia de género y a los Servicios Sociales Municipales.

Concretamente, durante el pasado año 2021, se han recibido 197 Resoluciones judiciales por parte del Punto de Coordinación, referentes a órdenes de protección y sentencias acordadas a favor de mujeres residentes en los municipios de Oviedo, Llanera, Ribera de Arriba y Las Regueras; por parte de los juzgados de Oviedo.

En segundo lugar y muy alejado en número a las consultas sobre situaciones de violencia de género, destaca el número de consultas sobre abandono de familia por impago de las pensiones alimenticias o compensatorias, establecidas en los procesos de separación, divorcio y/o relaciones paterno-filiales. En aquellos casos en que el cobro de las pensiones alimenticias adeudadas resulte infructuoso dada la situación de insolvencia del condenado al pago, se realizan las gestiones oportunas para gestionar el cobro de las ayudas establecidas al efecto por el Fondo de Garantía de pago de alimentos del Estado. En el año 2021 se han tramitado 6 ayudas de este tipo.

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 53 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



**c) Derecho Laboral y Seguridad Social ..... 27 Consultas (2,39%)**

- 5 Consultas sobre contratos de trabajo (18,52%)
- 12 Consultas sobre prestaciones de la S. Social (44,44%)
- 5 Consultas sobre viudedad (18,52%)
- 2 Consultas sobre despidos (7,41%)
- 3 Consultas sobre derechos contenidos en la Ley de Igualdad (11,11%)
  - 1 Consultas sobre medidas de conciliación

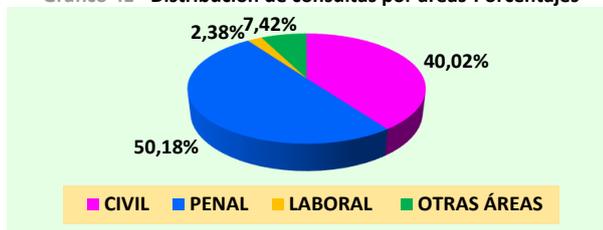
En cuanto a las consultas jurídicas en el ámbito del derecho laboral, se constata un descenso notable (de 51 en el año 2020 a las 24 de éste).

**d) Otras áreas del derecho: ..... 84 Consultas (7,42%)**

- 13 Consultas sobre Ley de Extranjería (15,48%)
- 71 Consultas temática variada no específica (84,52%)

Muchas de estas consultas se refieren a información sobre ayudas de carácter social, ya sean generales o específicas para mujeres (ayudas a la conciliación, ayudas para mujeres víctimas de violencia de género).

Gráfico 41- Distribución de consultas por áreas- Porcentajes



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**ANALISIS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO**

**A) SOBRE EL TOTAL DE CONSULTAS RECIBIDAS de 1.132**, el número de consultas realizadas por mujeres víctimas de violencia de género fueron **591** (52,21%), pertenecientes a **507** usuarias (el 52,59%).

- **TOTAL DE CONSULTAS V.G..... 591**
  - Consultas presenciales: ..... 221
  - Consultas telefónicas: ..... 358
  - Otras: ..... 12
- **TOTAL DE USUARIAS ATENDIDAS: ..... 507**
  - Usuarias nuevas (que acuden por 1ª vez al servicio) .... 213
  - Usuarias de años anteriores ..... 294

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 54 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39**PERFIL DE LA USUARIA (Nº TOTAL DE REFERENCIA 507 MUJERES):**

Del total de usuarias atendidas durante el año 2021 en relación a situaciones de violencia de género, podemos extraer los siguientes perfiles:

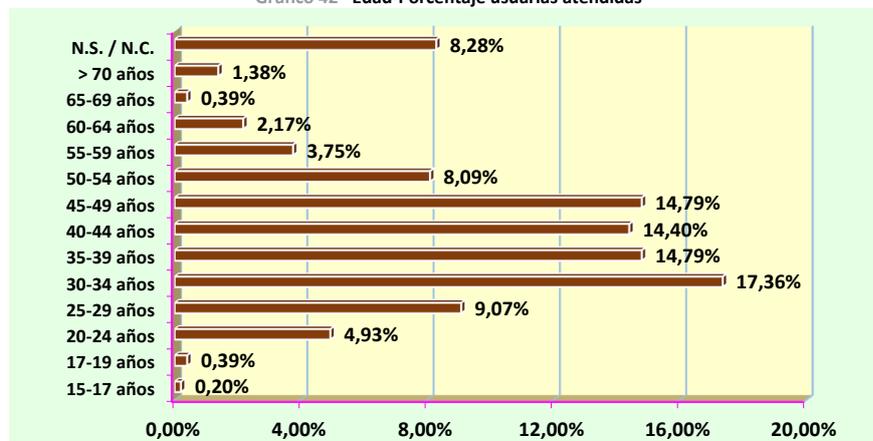
**1) Edad:**

Tabla 62- Edad usuarias atendidas

Nº	EDAD	Nº	EDAD
1	de 15-17 años	75	de 45-49 años
2	de 18-19 años	41	de 50-54 años
25	de 20-24 años	19	de 55-59 años
46	de 25-29 años	11	de 60-64 años
88	de 30-34 años	2	de 65-69 años
75	de 35-39 años	7	más de 70 años
73	de 40-44 años	42	N.S. / N.C.
		<b>507</b>	<b>TOTAL</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Gráfico 42- Edad-Porcentaje usuarias atendidas

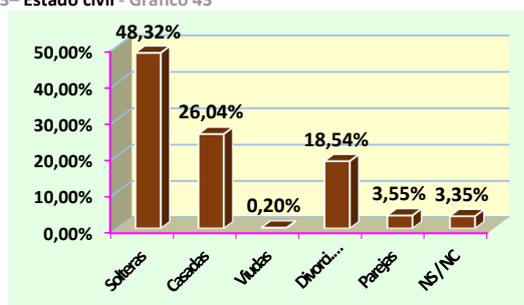


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**2) Estado Civil:**

Tabla 63- Estado civil - Gráfico 43

ESTADO CIVIL	Nº
Solteras	245
Casadas	132
Viudas	1
Divorciadas/Separadas	94
Parejas de hecho	18
NS/NC	17
<b>TOTAL</b>	<b>507</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **55** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**3) Nacionalidad:**

Del total de las 507 mujeres atendidas durante el año 2021 se diferenciaron entre

- **374 españolas (73,77%),**
- **133 extranjeras (26,23%):**
  - 3 Centroamericanas (2,26%)
  - 96 Sudamericanas (72,18%)
  - 19 Países U. E. (14,28%)
  - 5 Países Europa no comunitarios (3,76%)
  - 9 Norte de África (6,77%)
  - 9 NS / NC (0,75%)

En el siguiente gráfico se observa claramente la diferencia.

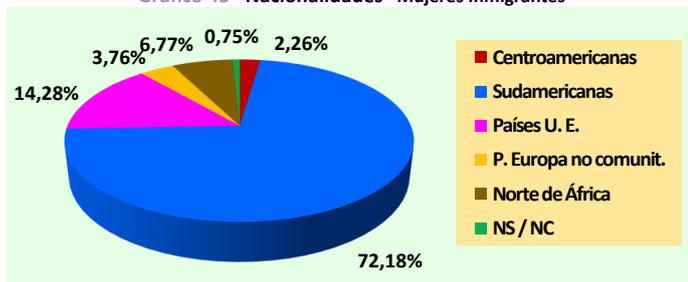
Gráfico 44– Nacionalidad



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Desglosado por nacionalidades se observa claramente una prevalencia importante de mujeres inmigrantes provenientes de países de Sudamérica.

Gráfico 45– Nacionalidades “Mujeres Inmigrantes”



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

**RELACION DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON SU AGRESOR**

Si analizamos de las 507 mujeres víctimas de violencia atendidas, la relación que tenían con su agresor se puede extraer la siguiente estadística:

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **56 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

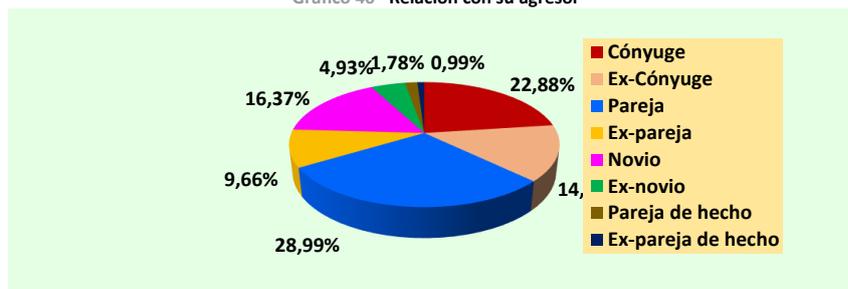
Tabla 64– Relación víctima con el agresor

RELACIÓN	Nº		
- Cónyuge:	116	- Novio:	83
- Ex-Cónyuge:	73	- Ex-novio:	25
- Pareja:	147	- Pareja de hecho:	9
- Ex-pareja:	49	- Ex-pareja de hecho:	5
		<b>TOTAL</b>	<b>507</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

En la mayoría de los supuestos las mujeres sufren el maltrato por parte de sus cónyuges y parejas, y en menor medida de sus excónyuges o exparejas. Además, en muchos de los supuestos en los que se inicia un procedimiento penal por maltrato seguidamente se inicia un procedimiento de divorcio, separación y/o guarda y custodia de hijos menores. Se constata un aumento significativo de mujeres que sufren maltrato por parte de sus exparejas y excónyuges.

Gráfico 46– Relación con su agresor



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

En conclusión, el **perfil de la usuaria** que acude por o como consecuencia de una situación de violencia de género es el siguiente:

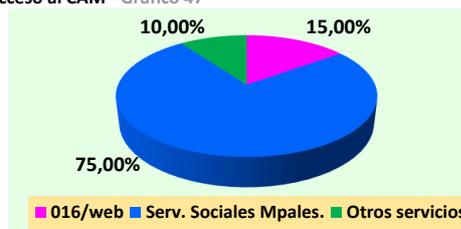
**Mujeres con edades comprendidas entre los 30 a los 49 años, mayoritariamente viviendo en pareja, de nacionalidad española y su relación con el agresor es la de pareja sentimental.** Las mujeres inmigrantes víctimas de violencia en relación al total de mujeres, suponen un 24,40% del total (prácticamente coincidente con el de años anteriores)

**CANAL DE ACCESO AL CENTRO ASESOR DE LA MUJER**

Como ya se comentaba anteriormente las mujeres que acuden al Centro Asesor a solicitar asesoramiento jurídico, acceden por diferentes vías:

Tabla 65– Canal de acceso al CAM - Gráfico 47

CANAL DE ACCESO	%
016; Web Ayto.	15%
Derivación Servicios Mpales.	75%
Otros Servicios (ICA; Jdo. Violen. Mujer; SESPA; IAM; SEPE; ...)	10%



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **57** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



### OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA

- ✓ **Participación en Comisiones Técnicas de Coordinación en materia de Violencia de Género a nivel municipal:**
  1. En el Municipio de Oviedo, que se celebraron los días 26 de Enero, 5 de Mayo y 20 de Octubre de 2.021.
  2. En el Municipio de Llanera, que tuvieron lugar los días 26 de Mayo y 23 de Septiembre de 2.021.
- ✓ **Participación en las reuniones de coordinación del Protocolo Interdepartamental de Atención a mujeres víctimas de violencia de género convocadas por el Instituto Asturiano de la Mujer** celebradas los días 1 de Julio y 28 de Septiembre de 2021.
- ✓ **Elaboración de informes y tramitación de recursos**
  - Se han expedido 28 Títulos Habilitantes de la condición de víctima de violencia de género.
  - Se han realizado 55 informes del Principado de Asturias para la tramitación de ayudas para mujeres víctimas de violencia de género, de los que fueron concedidas 31.
  - Se han gestionado 41 servicios Atenpro para víctimas de violencia de género.
  - Se han realizado 7 derivaciones al Centro de Crisis para víctimas de agresiones sexuales.
- ✓ **Formación:**
  - Realización del Cursos sobre “Actualización de la normativa sobre igualdad y violencia de género” organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada dentro de su Plan de Formación Específica 2021, con una duración de 6 horas lectivas.
  - Realización del Curso organizado por la Dirección General de Igualdad en colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo sobre “Formación en violencia sexual para profesionales de la Abogacía y Procuradoría del Servicio Jurídico - CENTRO DE CRISIS”, celebrado los meses de Noviembre y Diciembre de 2021 con una duración de 120 horas lectivas.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **58 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF773DA709EC41C737E620E8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## 5.- PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL



### 8 DE MARZO: "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" "La igualdad es logro de tod@s"

Como consecuencia de las medidas restrictivas por la pandemia, los actos programados para la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", se realizaron de forma virtual y presencial, condicionándolo al protocolo existente que determinaba la forma de proceder en cada acto.

Fechas	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA
17 Febrero	19:00	<b>Encuentros con escritoras (1):</b> <b>TERESA MOURE y Hierba Mora</b> <i>En colaboración con HOJA DE LATA Y LA LIBRERÍA CERVANTES</i> Presentación de esta novela que tras 15 años de su publicación ahora se reedita en castellano Inscripción previa en: <a href="mailto:coordinacionbibliotecas@oviedo.es">coordinacionbibliotecas@oviedo.es</a> – whatsapp 660759757	zoom	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
24 Febrero	19:00	<b>Encuentros con escritoras (2):</b> <b>ANA BENOSA</b> presenta su primera novela: "El surco de la vida" <i>Presentación por el escritor y abogado IVÁN DE SANTIAGO</i> Inscripción previa en: <a href="mailto:coordinacionbibliotecas@oviedo.es">coordinacionbibliotecas@oviedo.es</a> – whatsapp 660759757	zoom	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
Del 1 al 31 Marzo		Campaña de Sensibilización <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MUPIS, CARTELES, LONAS INFORMATIVAS</b></li> <li>• <b>PUBLICIDAD EN AUTOBUSES</b></li> </ul>	OVIEDO Varias localizaciones:	• Ayuntamiento de Oviedo
Marzo		<b>MUJERES DE CIENCIA</b> <i>Videos de mujeres vinculadas a la ciencia</i>	Canal Youtube del Ayto. de Oviedo <a href="http://www.oviedo.es">www.oviedo.es</a>	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
Marzo		<b>Exposiciones Bibliográficas sobre MUJERES</b> <i>Elaboración guía de lectura: Autoras que nos gustan</i>	Bibliotecas Mpales. activas	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
Del 1 al 30 Marzo		<b>PROYECTO: "PRESENCIA"</b> Homenaje a las mujeres importantes en nuestras vidas <i>Publicación de fotos y elaboración de un collage</i> Teléfono whatsapp para enviar las fotos 685484507 Recogida de fotos: Del 1 al 6 de marzo	FACEBOOK Centros Sociales <a href="http://www.oviedo.es">www.oviedo.es</a>	• Red de Centros Sociales
3 Marzo 29 Abril 31 Mayo	De 10:00 a 12:00	<b>Formación en COEDUCACIÓN</b> Destinado al equipo de educadores/as del Proyecto de Aulas Infantiles de apoyo Familiar y Escolar <i>(Impartido por el Equipo del Proyecto de Coeducación)</i>	Aula de La Corredoria, C/ Maestro Marciano/ Sala polivalente de Cruz Roja	• Centro Municipal de la Mujer • Proyecto de coeducación • Proyecto de AAl de apoyo Familiar y Escolar • CR España de Asturias
Estrenos: 5, 12, 19 y 26 Marzo	De 18:00 a 19:00	Ciclo de Conferencias: <b>VISIBILIZANDO A LAS MUJERES ARTISTAS</b> Enlace: <a href="https://us02web.zoom.us/j/81852880357">https://us02web.zoom.us/j/81852880357</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "LA MUJER EN EL ARTE: OBJETO Y SUJETO" (Viernes 5 Marzo)</li> <li>• "MAESTRAS DEL PRADO" (Viernes 19 Marzo)</li> <li>• "GRANDES MAESTRAS DEL ARTE" (Viernes 12 Marzo)</li> <li>• "MUCHO MÁS QUE INVITADAS" (Viernes 26 Marzo)</li> </ul>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a>	• Centro Municipal de la Mujer • Cuentameuncuadro
Estrenos: 6, 13, 20 y 27 Marzo		Píldoras artísticas virtuales: <b>IGUALDAD Y ARTE EN PEQUEÑO FORMATO, LAS GRANDES MAESTRAS DE LA HISTORIA DEL ARTE</b> Enlace: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl">https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "SOFONISBA ANGUISSOLA" (Sábado 6 Marzo)</li> <li>• "CLARA PETEERS" (Sábado 20 Marzo)</li> <li>• "FRIDA KAHLO" (Sábado 13 Marzo)</li> <li>• "MARUJA MALLO" (Sábado 27 Marzo)</li> </ul> <i>Una maestra en la corte de Felipe II</i> <i>La artista diminuta</i> <i>La pintura sin filtros</i> <i>Mujer de vanguardia</i>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl">https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl</a>	• Centro Municipal de la Mujer • Cuentameuncuadro
8 MARZO	12:00	<b>ACTO INSTITUCIONAL</b> Con la Colaboración de "Cuéntame un cuadro"	Salón de Plenos	• AYTO. DE OVIEDO
	12:45	<b>Homenaje a las Mujeres</b> <b>Grupo de Mujeres de la Banda de Gaitas Ciudad de Oviedo</b> <b>Campo de San Francisco (Frente al roble de la Igualdad)</b>	Campo de San Francisco	
8 Marzo		<b>BOLETÍN DEL HOTEL DE ASOCIACIONES</b> <i>Número especial con información en torno al día, actividades y apartado con recursos para descargar</i>	<a href="https://www.oviedo.es/hotelesasociaciones">https://www.oviedo.es/hotelesasociaciones</a>	• Concejala de Juventud • Cruz Roja

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 59 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3\_FDCDCEFF773D709EC41C737E620E8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Fechas	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA
Del 8 al 14 Marzo		<b>BOOKCROSSING DIGITAL:</b> Publicación en la web de 7 novelas en PDF ( <i>El color de la púrpura – ALICE WALKER; Diario de ANA FRANK; Frida una biografía – HAYDEN HERRERA; Cuaderno de poesía crítica – GLORIA FUERTES; Una habitación propia – VIRGINIA WOOLF; El Cuento de la criada – MARGARET ATWOOD; Segundo sexo – SIMONE DE BEAUVOIR</i> )	<a href="https://www.oviedo.es/sociojuvenil/bookcrossing">https://www.oviedo.es/sociojuvenil/bookcrossing</a>	• Concejala de Juventud • CESP- Proyecto Hombre
Del 8 al 14 Marzo		<b>OFICINA JOVEN</b> Colaboración en difusión de la campaña en Redes Sociales propias y su boletín informativo.INFO	<a href="https://www.facebook.com/juventudoviedo">https://www.facebook.com/juventudoviedo</a> <a href="http://www.oviedo.es/oj">www.oviedo.es/oj</a>	• Concejala de Juventud
Del 8 al 14 Marzo		<b>Exposición virtual sobre el 8 DE MARZO</b>	<a href="https://www.oviedo.es/hotelasociaciones">https://www.oviedo.es/hotelasociaciones</a>	• Concejala de Juventud • Cruz Roja
Del 8 al 14 Marzo		<b>Vídeo: ¿Y TÚ QUE OPINAS?</b> ( <i>Colaboran: Entidades sin ánimo de lucro del Concejo y el Centro de Música Joven Pedro Bastarrica</i> ) DOSSIER INFORMATIVO sobre las asociaciones participantes	<a href="https://www.oviedo.es/hotelasociaciones">https://www.oviedo.es/hotelasociaciones</a>	• Concejala de Juventud • Cruz Roja
Del 8 al 14 de Marzo		<b>Campaña: 7 MUJERES DE CUENTO</b> Ficha presentación de la biografía de mujeres importantes en la historia, basadas en el libro "Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes".	<a href="https://www.facebook.com/ConectaOviedo/">https://www.facebook.com/ConectaOviedo/</a> <a href="https://www.instagram.com/conectaoviedo/">https://www.instagram.com/conectaoviedo/</a> <a href="https://twitter.com/conectaoviedo">https://twitter.com/conectaoviedo</a> <a href="https://www.oviedo.es/sociojuvenil">https://www.oviedo.es/sociojuvenil</a>	• Concejala de Juventud • CESP- Proyecto Hombre
Del 8 al 14 de Marzo		<b>Campaña: MUJERES LIDERESAS</b> ( <i>Inspirada en la campaña de la ONU MUJERES 2021</i> ): A través de un reto fotográfico en el que las mujeres que quieran participar publicaran una fotografía de un momento de su día a día, visibilizando la importancia de la mujer en todas las esferas de la vida.	<a href="https://www.facebook.com/ConectaOviedo/">https://www.facebook.com/ConectaOviedo/</a> <a href="https://www.instagram.com/conectaoviedo/">https://www.instagram.com/conectaoviedo/</a> <a href="https://twitter.com/conectaoviedo">https://twitter.com/conectaoviedo</a> <a href="https://www.oviedo.es/sociojuvenil">https://www.oviedo.es/sociojuvenil</a>	• Concejala de Juventud • CESP- Proyecto Hombre
8 Marzo		<b>TEASSER MENTORING:</b> Spot de contenido del equipo de mentoring La Corredoria	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a>	• Centro Municipal de la Mujer
Del 8 al 31 Marzo		<b>PODCASTS DE CUENTOS COEDUCATIVOS</b> <i>Elaborados por los niños y niñas de las Aulas Infantiles de apoyo Familiar y Escolar</i>	Aulas Infantiles de apoyo familiar y escolar; Vallobin, Guillén Lafuerza y Corredoria	• Centro Municipal de la Mujer • Proyecto de AAI de apoyo Familiar y Escolar • CR España de Asturias
9 Marzo	19:00	<b>CONFERENCIAS DE MUJERES (1): JOSEFINA BARANDIARÁN</b> <i>Voluntaria Médicos del Mundo</i> <b>"MUJERES MIGRANTES, MUJERES EN MOVIMIENTO"</b> Inscripción previa en: <a href="mailto:coordinacionbibliotecas@oviedo.es">coordinacionbibliotecas@oviedo.es</a> – whatsapp 660759757	zoom	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
11 Marzo		<b>Encuentros con escritoras (3)</b> <b>PILAR SÁNCHEZ VICENTE</b> presenta su última novela: "La muerte es mía" <i>En colaboración con la LIBRERÍA CERVANTES</i> Inscripción previa en: <a href="mailto:coordinacionbibliotecas@oviedo.es">coordinacionbibliotecas@oviedo.es</a> – whatsapp 660759757	zoom	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
13 Marzo		<b>Firma de escritoras asturianas</b> <i>En colaboración con la LIBRERÍA CERVANTES</i>		• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
15 Marzo	De 16:30 a 19:30	<b>ELABORACIÓN DE SEÑALES CONTRA LA VIOLENCIA</b> <i>Por los niños y niñas de las Aulas Infantiles</i>	Aulas Infantiles de apoyo familiar y escolar; Trubia, Vallobin, Guillén Lafuerza y Corredoria	• Centro Municipal de la Mujer • Proyecto de AAI de apoyo Familiar y Escolar • CR España de Asturias
15, 17, 22 y 24 Marzo	De 16:00 a 19:00	<b>Talleres online para el desarrollo de métodos MONTESSORI</b> <i>Destinado a los niños y niñas de las Asociaciones de Infancia y Adolescencia participantes</i>	Asociaciones de Infancia de Oviedo:: ALFALAR; TRAMA y ALDEAS INFANTILES	• Centro Municipal de la Mujer • Quinta el Texu
16 Marzo	19:00	<b>CONFERENCIAS DE MUJERES (2): INMACULADA DE MELO</b> <i>Profesora de Population Health Sciences y Medical Ethics in Medicine</i> WEILL CORNELL MEDICAL COLLEMGGE <b>"TECNOLOGÍAS REPROGENÉTICAS Y GÉNERO"</b> Inscripción previa en: <a href="mailto:coordinacionbibliotecas@oviedo.es">coordinacionbibliotecas@oviedo.es</a> – whatsapp 660759757	zoom	• Red de Bibliotecas del Ayto. de Oviedo
17 Marzo	19:00	<b>Concierto inédito "MUJERES EN LA MÚSICA"</b> OVIEDO FILARMONÍA <i>Dirigido por ISABEL RUBIO</i>	Teatro CAMPOAMOR	• FMC

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 60 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



18 Marzo; 15 Abril; 13 Mayo y 10 Junio	De 11:00 a 12:30	Teatro-Foro destinado a mujeres víctimas de Violencia de Género / Teatro aplicado <b>"ENSAYANDO RESPUESTAS"</b>	Casa de Acogida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Municipal de la Mujer</li> <li>• Asoc. "Los Glayus"</li> </ul>
Del 19 al 21 Marzo		<b>PROGRAMA OCIO JUVENIL</b> PARA JÓVENES ENTRE 18 Y 35 AÑOS: Filosofía sin bigotes y Series en igualdad. PARA JÓVENES ENTRE 12 Y 17 AÑOS: Mujeres... una historia a medias y Series en igualdad.	Centro Juvenil Santullano y/o virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejalía de Juventud</li> <li>• CESPA-Proyecto Hombre</li> </ul>
Desde el 22 Marzo al 17 Mayo		Curso online de autoprotección para la Igualdad: <b>"VIVE TU LIBERTAD"</b> Dirigido a mujeres desde los 12 años de edad. <b>INSCRIPCIONES: Del 1 al 31 Marzo en: TUTOR@AUTODEFENSAYSEGURIDAD.ES</b> <b>PLAZAS LIMITADAS</b>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Municipal de la Mujer</li> </ul>
Estreno: 29 Marzo Hasta el 4 Abril	17:00	Cuentacuentos ONLINE (adaptación de): <b>"ARTURO Y CLEMENTINA"</b> Producción de <b>"CON M MAYÚSCULA"</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=UXbnbbQl1xU">https://www.youtube.com/watch?v=UXbnbbQl1xU</a>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=UXbnbbQl1xU">https://www.youtube.com/watch?v=UXbnbbQl1xU</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Municipal de la Mujer</li> </ul>
Estreno: 9 Abril	18:00	<b>Píldora artística visual: "MUJER Y VANGUARDIA ARTÍSTICA SIGLO XX"</b> LA MUJER EN EL PANORAMA ARTÍSTICO ACTUAL Enlace: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl">https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl</a>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl">https://www.youtube.com/watch?v=bGmQw8XKPbl</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Municipal de la Mujer</li> <li>• Cuenteameuncuadro</li> </ul>
Del 8 al 31 de Marzo		OBRA DE TEATRO INFANTIL Y FAMILIAR: <b>"CANDELA Y EL LIBRO MÁGICO"</b> Guía didáctica de coeducación para educadores y personal docente destinada a niñas/os de 4 a 12 años <b>"PREVIA SOLICITUD AL CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER"</b>	<a href="http://www.oviedo.es/8M">www.oviedo.es/8M</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de la mujer</li> <li>• Compañía de teatro medialuna</li> </ul>
Fechas	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA

## CARTEL CONMEMORATIVO)

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



*Imagen del Homenaje a las Mujeres  
 Campo de San Francisco  
 (Frente al Roble de la Igualdad)*

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **61** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E899A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## 25 DE NOVIEMBRE: "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Al igual que con los actos del 8M, como consecuencia de las medidas restrictivas por la pandemia, los actos programados para la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", se realizaron de forma virtual y presencial, condicionándolo al protocolo existente que determinaba la forma de proceder en cada acto.

Fechas	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA
Del 18 al 30		<b>Campaña de sensibilización contra la Violencia de Género</b> • MUPIS, CARTELES,LONA • MURAL 3D (Plaza de la Escandalaria) • PUBLICIDAD EN AUTOBUSES	OVIEDO Varias localizaciones	• Concej. Políticas Sociales
18	De 11:00 a 12:30	Teatro-Foro destinado a mujeres víctimas de Violencia de Género <b>TALLER DE TEATRO ANIMACIÓN: "CULTIVANDO SONRISAS"</b>	CASA MPAL. DE ACOGIDA	• Concej. Políticas Sociales • Asoc. Los Glayus
Desde el 22		<b>Dentro del Programa JOVEN-TÚ</b> • EXPOSICIÓN VIRTUAL • GUÍA DE ACTIVIDADES Información en: <a href="https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion">https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion</a>	www.oviedo.es/25N HOTEL de ASOCIACIONES SANTULLANO	• Concejalía de juventud
Del 22 al 25	De 11:00 a 13:00	<b>Taller virtual dentro del Programa JOVEN-TÚ</b> <b>SERIEFORUM FEMINISTA: EL PATRIARCADO VISUAL A EXAMEN</b> Información en: <a href="https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion">https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion</a>	www.oviedo.es/25N	• Concejalía de juventud
Del 22 al 26	LECTIVO	<b>Aprendizaje y ensayo de dos composiciones de mujeres</b> <b>I LOVE ROCK 'N' ROLL JOAN JETT y BACK TO BLACK AMY WINEHOUSE</b> Por parte del alumnado del Centro de Música Joven dentro del Programa JOVEN-TÚ	Centro de Música Joven PEDRO BASTARRICA	• Concejalía de juventud
Del 22 al 28		<b>Campaña de sensibilización en la Web dentro del Programa OCIO JUVENIL:</b> <b>CONECTA OVIEDO, REDES SOCIALES Y BLOG</b> Con soportes realizados a partir de talleres programados Información en: <a href="https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion">https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion</a>	www.oviedo.es/25N	• Concejalía de juventud
Del 22 al 28		<b>POST INFORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN</b> dentro del programa JOVEN-TÚ En redes sociales de ASEXOVI	www.conectaoviedo.es	• Concejalía de juventud • ASEXOVI
Del 22 al 29		<b>Ciclo de CINE – CortoEspaña</b> <b>SILENCIOS</b> Guión y Dirección <b>JESÚS MÉNDEZ</b> Intérpretes: MARISA PAREDES, ROGER PERA, ALBA FERRERA	www.oviedo.es/25N	• Concej. Políticas Sociales
Desde el 23		<b>DIFUSIÓN CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN</b> de la OFICINA JOVEN a través de : • BOLETÍN.INFO – Del martes 23 • Facebook@juventudoviedo – Publicaciones diarias e Instagram • PUNTOS DE INFORMACIÓN JUVENIL Y RED ASTURIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL	OFICINA JOVEN	• Concejalía de juventud
24 y 25	De 18:00 a 20:00	<b>Taller presencial para Jóvenes de 18 a 35 años:</b> <b>MUJERES... UNA HISTORIA A MEDIAS</b> <b>EL PAPEL DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA...</b> Imperios, Guerras, Descubrimientos, Luchas, ... Inscripción abierta a través de <a href="https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre/formulario-1net/">https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre/formulario-1net/</a>	CENTRO JUVENIL SANTULLANO	• Concejalía de juventud
Días laborales del 25/11 al 09/12	De 11:30 a 14:00 y de 17:00 a 21:00	<b>Exposición fotográfica a cargo del fotoperiodista</b> <b>MANU BRABO</b> Premio Pulitzer 2013	GALERIA y SALA EXPOSICIONES del PALACETE de calle LA LILA	• Concej. Políticas Sociales
25	12:30	<b>ACTO INSTITUCIONAL</b> • Lectura de MANIFIESTO • Proyecto DESPIERTA contra la VIOLENCIA DE GÉNERO JORGE COLSA Y GEMA BRAVO	<b>PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN</b>	• AYTO. DE OVIEDO
25	De 11:00 a 12:30	Teatro-Foro destinado a mujeres víctimas de Violencia de Género <b>TALLER DE TEATRO ANIMACIÓN: "EL CUERPO EXPRESIVO"</b>	CASA MPAL. DE ACOGIDA	• Concej. Políticas Sociales • Asoc. Los Glayus

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **62** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3\_FCDCEFF73D709EC41C737E620E8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



FECHAS	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA
25	19:00	Conferencia: <b>"RETO IRÁN"</b> Ruth Moll y Ruth Gómez (las Ruthis)	SALÓN DE ACTOS del PALACETE de calle LA LILA	• Concej. Políticas Sociales
Del 26/11 al 12/12		<b>II PODCAST Coeducativo de Aulas Infantiles: RECETAS PARA LA IGUALDAD</b> <i>Elaborados por los niños y niñas de las Aulas Infantiles de apoyo Familiar y Escolar de Trubia, Vallobin, Guillén Lafuerza y Corredoria</i>	www.oviedo.es/25N	• Concej. Políticas Sociales • Proyecto de AA.II de apoyo Familiar y Escolar • Cruz Roja Española de Asturias
26	11:30	<b>CONMEMORACIÓN DEL 25N EN LA CASA DE ACOGIDA</b> <i>Reservado para residentes</i> <b>"CONSECUENCIAS EMOCIONALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"</b> <i>Con la intervención de:</i> Dña. M <sup>a</sup> ROSARIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ – <i>Psicóloga del Centro Municipal de la Mujer</i>	CASA MPAL. DE ACOGIDA	• Concej. Políticas Sociales
26	17:30	Concierto: <b>BANDA INFANTIL de la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE OVIEDO</b> <i>Dirección D. JESÚS ALBERTO ALONSO PACHECO</i>	LA LOSA	• Concej. Políticas Sociales • Escuela Mpal. de Música
	17:45	<b>25N POESÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: "ALZAMOS LA VOZ"</b> RECITAL DE POESÍA		• Concej. Centros Sociales
	18:15	<b>EXHIBICIÓN DE ZUMBA Y CALENTAMIENTO</b> Carrera CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: <b>"OVIEDO CORRE CONTIGO"</b>		• Concej. Políticas Sociales
	Desde las 18:30 Infantiles Adultos y Nórdica	Inscripción abierta a través de <a href="https://www.321go.es/Carrera/Detail/86-oviedocorrecontigo">https://www.321go.es/Carrera/Detail/86-oviedocorrecontigo</a>		
26		<b>Publicación de recomendaciones relacionadas con el tema BOOKCROSSING</b> <i>Dentro del Programa OCIO JUVENIL; más información en:</i> <a href="https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion">https://www.oviedo.es/ociojuvenil/informacion-y-sensibilizacion</a>	www.oviedo.es/25N	• Concejalía de juventud
28	De 11:00 a 14:00	Taller autodefensa: <b>"TÉCNICAS DE AUTODEFENSA PARA MUJERES"</b> <i>Dirige: D. JOSÉ LUIS PRIETO MÉNDEZ</i> <i>Director Nacional de Autodefensa - REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE</i> <i>Con la ponencia: "PROTECCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO"</i> <i>A cargo de: Dña. CRISTINA SÁNCHEZ – Agente de la Policía Local de Oviedo</i> <i>Inscripciones hasta el 26/11 de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas en el teléfono 661 012 669 (Plazas limitadas)</i>	PALACIO EXPOS. Y CONGRESOS (Calatrava) SALAS 5 Y 6	• Concej. Políticas Sociales
Del 30/11 al 07/12		<b>Ciclo de CINE – CortoEspaña</b> <b>¿TE VAS?</b> <i>Guión y Dirección CRISTINA MOLINA</i> <i>Intérpretes: JON VALDIVIA, LAURA DE LA ISLA, LUIS MUÑIZ, PABLO CASTAÑÓN</i>	www.oviedo.es/25N	• Concej. Políticas Sociales
02/12	De 11:00 a 12:30	Teatro-Foro destinado a mujeres víctimas de Violencia de Género <b>TALLER DE TEATRO ANIMACIÓN: "MOVIENDO EMOCIONES POSITIVAS"</b>	CASA MPAL. DE ACOGIDA	• Concej. Políticas Sociales • Asoc. Los Glayus
Del 09/12 al 16/12		<b>Ciclo de CINE – CortoEspaña</b> <b>OASIS</b> <i>Guión y Dirección CARMEN JIMÉNEZ, CHRIS BOYCE</i> <i>Intérpretes: AIDA LÓPEZ, JUAN CARLOS PINEDA, SCARLETT SPERDUTO</i>	www.oviedo.es/25N	• Concej. Políticas Sociales
Del 17/12 al 23/12		<b>Ciclo de CINE – CortoEspaña</b> <b>TE QUIERO</b> <i>Dirección CARLOTA LAINEZ</i>	www.oviedo.es/25N	• Concej. Políticas Sociales
16/12	De 11:00 a 12:30	Teatro-Foro destinado a mujeres víctimas de Violencia de Género <b>TALLER DE TEATRO ANIMACIÓN: "RE-CONOCIÉNDONOS EN ESCENA"</b>	CASA MPAL. DE ACOGIDA	• Concej. Políticas Sociales • Asoc. Los Glayus
Del 25/11 al 22/12	LECTIVO	<b>SESIÓN DE MENTORING DESTINADO A GRUPO DE IGUALDAD ADOLESCENTES</b> En colaboración con el profesorado de Servicios a la Comunidad del centro educativo y la consultora de género Espora.	IES LA ERÍA	• Concej. Políticas Sociales
Fechas	HORA	EVENTO	LUGAR	COLABORA/ ORGANIZA



**MURAL**  
(Plaza de la Escandalera)

## OTROS DATOS

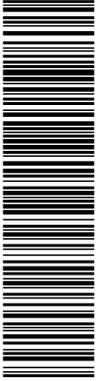
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 63 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.COMFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



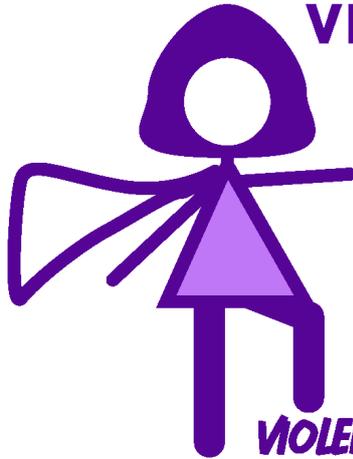
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



**25N** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

**OVIEDO  
 VENCE**



**VIOLENCIA**

**016** Servicio de atención a todas las formas de violencia contra la mujer



**CARTEL CONMEMORATIVO**

**Cartel Carrera  
 (26 Nov.)**

**25N** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

**OVIEDO  
 CORRE  
 CONTIGO**



**016** Servicio de atención a todas las formas de violencia contra la mujer



**25N** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

**OVIEDO  
 SE DEFIENDE  
 CONTIGO**



**VIOLENCIA**

**016** Servicio de atención a todas las formas de violencia contra la mujer



**Cartel Taller Autodefensa  
 (28 Nov.)**

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **64** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**6.- PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS****6.1.- COEDUCACIÓN**

La organización de la memoria se centra en los periodos temporales: enero-marzo y abril-junio, en función de los equipos educativos que implementaron las distintas actuaciones.

**I. PERIODO ENERO / MARZO**

Durante este periodo, el Proyecto de Coeducación se estructura en torno a 3 ejes de intervención: formación del equipo educativo de Aulas Infantiles de Cruz Roja, adaptación y ejecución de las Sesiones de Coeducación en Aulas Infantiles y talleres de Coeducación con motivo del 8 de marzo.

Gráfico 48- Acciones desarrolladas desde el Proyecto de Coeducación I



++

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 66- Total sesiones y participantes del Proyecto de Coeducación I

ACCIONES	SESIONES	PARTICIPANTES
1. FORMACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO DE AAIL	1	4
2. EJECUCIÓN DE SESIONES DE COE EN AAIL	2	11
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>15</b>

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

**I.1. FORMACIÓN DEL EQUIPO EDUCATIVO DE AULAS INFANTILES**

Participantes: 2 educadoras, 1 voluntaria y el coordinador de Aulas Infantiles. Se realizó el 3 de marzo. Consistió en una sesión de 2 horas en la que se formó al equipo sobre la filosofía y método de trabajo del proyecto de Coeducación, y se realizó una actividad de tipo práctico para simular una sesión del programa que haríamos con los niños y niñas de las Aulas.

Tras la formación se proporcionó a los y las participantes un cuestionario de evaluación sobre la misma.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **65** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDC0CF773DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## I.2. ADAPTACIÓN Y EJECUCIÓN DE SESIONES DE COEDUCACIÓN EN AULAS INFANTILES

Con motivo de la crisis sanitaria producida por el virus de la Covid-19 y las dificultades derivadas de ésta en cuanto a la participación presencial en los centros educativos, se decide trasladar el programa de Coeducación al Proyecto de Aulas Infantiles gestionado por Cruz Roja. Con la intención de no perder el contacto con el alumnado de Educación Primaria, se plantea la realización de las sesiones que estaban preparadas para los centros escolares en las Aulas Infantiles. Para ello se ha procedido a la adaptación de las mismas, tanto en el tipo de actividades, como en la temporalización y los materiales utilizados, para ajustarse a este nuevo formato de trabajo y respetando siempre las nuevas medidas de seguridad para evitar la propagación del virus. Aunque todos y todas las participantes de este proyecto (exceptuando un caso) se encuentran en la etapa de Educación Primaria, los grupos no están divididos por edades, sino por zona de residencia. Esta circunstancia hizo que los contenidos tuvieran que adaptarse también para adecuarse a los diferentes niveles que se encuentran representados en cada aula.

Tabla 67 – Adaptaciones del programa a las Aulas Infantiles

AULA		ETAPA ESCOLAR
• CORREDORIA	Grupo pequeños/as	2º, 3º y 5º de E.P.
	Grupo medianos/as	3º y 5º de E.P.
	Grupo mayores	4º, 5º y 6º de E.P.
• VALLOBÍN		2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E.P.
• TRUBIA		1º, 2º, 3º, 5º y 6º de E.P.
• GUILLÉN LAFUERZA		3º E.I. y 2º, 3º, 4º y 6º de E.P.

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

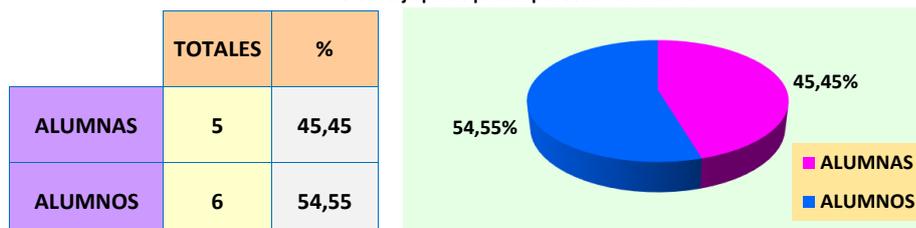
Durante el mes de marzo se han realizado 2 sesiones de coeducación, en 2 de las Aulas del Proyecto: Corredoria mayores y Corredoria medianos/as. Las sesiones impartidas llevaban por título “La riqueza de la diversidad” y su temática era la Coeducación.

Tabla 68- Total de sesiones, grupos y participantes de las sesiones de Coeducación en Aulas Infantiles

TOTAL SESIONES	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL PARTICIPANTES
2	2	11

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 69 – Porcentaje participación por sexo - Gráfico 49



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 66 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73D709EC41C787E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



### I.3. TALLERES DE COEDUCACIÓN CON MOTIVO DEL 8M.

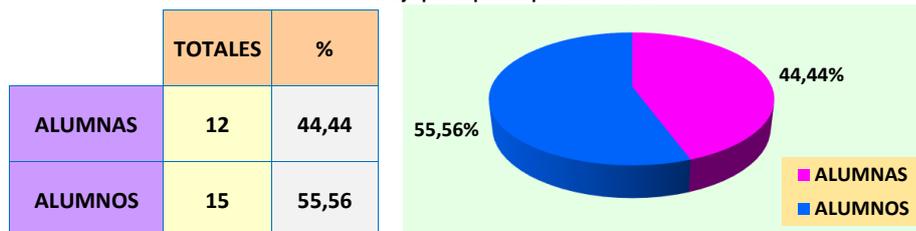
Como parte de las actividades propuestas desde el Centro de la Mujer para la campaña del 8 de marzo, el equipo de Coeducación llevó a cabo a lo largo del mes de marzo un taller en cada una de las Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar, consistente en la visualización de la obra de teatro “Candela y el libro mágico” de la Compañía Media Luna y la realización posterior de diversas actividades de reflexión.

Tabla 70 - Total de sesiones, grupos y participantes de las sesiones de Coeducación en Aulas Infantiles

TOTAL SESIONES	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL PARTICIPANTES
6	6	27

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 71 – Porcentaje participación por sexo - Gráfico 50



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

## II. PERIODO ABRIL / JUNIO

Durante los meses mencionados, el proyecto de Coeducación se ha centrado en tres ejes de intervención socioeducativa:

1. Sesiones de Coeducación en Aulas Infantiles.
2. Talleres en colaboración con el programa Rompecabezas en grupos de F.P.
3. Elaboración de presentación accesible del Programa de Coeducación.

Gráfico 51- Acciones desarrolladas desde el Proyecto de Coeducación II



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **67** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Tabla 72- Total de sesiones, grupos y participantes de las sesiones de Coeducación II

TOTAL SESIONES	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL PARTICIPANTES
<b>34</b>	<b>15</b>	<b>117</b>

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

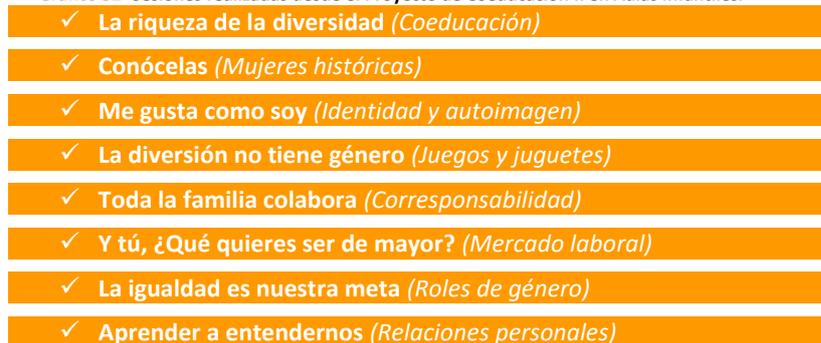
**II.1. SESIONES DE COEDUCACIÓN EN AULAS INFANTILES.**

Durante los meses de abril, mayo y junio se han llevado a cabo las diferentes sesiones de Coeducación en las Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar.

- Objetivo general

Desarrollar e interiorizar el conocimiento de la diversidad humana, generando situaciones en igualdad de derechos y trato entre niños y niñas en la etapa de Educación Primaria.

Gráfico 52- Sesiones realizadas desde el Proyecto de Coeducación II en Aulas Infantiles



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

- Población destinataria
  - Alumnado de 3º de Educación Infantil
  - Alumnado del Primer Internivel (1º, 2º y 3º) y el Segundo Internivel (4º, 5º y 6º) de Educación Primaria.
- Lugar
  - Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar: La Corredoria (Aula de pequeños/as, medianos/as y mayores), aula de Guillén Lafuerza, Aula de Vallobín y Aula de Trubia.
- Temporalización
  - Durante los meses de abril, mayo y junio.

Tabla 73- Total de sesiones, grupos y participantes de las sesiones de Coeducación II en Aulas Infantiles

TOTAL SESIONES	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL PARTICIPANTES
<b>16</b>	<b>6</b>	<b>37</b>

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **68** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

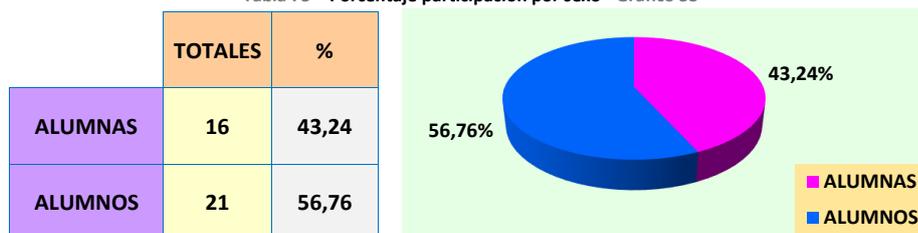


Tabla 74 – Aulas participantes

AULA		SESIONES	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL ALUMNADO
CORREDORIA	Grupo pequeños/as	3	2	2	4
	Grupo medianos/as	2	2	3	5
	Grupo mayores	2	3	3	6
VALLOBÍN		3	5	3	8
TRUBIA		3	0	7	7
GUILLÉN LAFUERZA		3	4	3	7
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>37</b>

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 75 – Porcentaje participación por sexo - Gráfico 53



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021



Imagen 1 - Alumna del grupo de La Corredoria durante una sesión de Coeducación



Imagen 2- Alumno de Trubia durante una sesión

OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página 69 de 92

FIRMAS

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDF773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Imagen 3 - Alumnos y personal técnico del Proyecto de Coeducación



Imagen 4 - Dibujo sesión Mercado laboral



Imagen 5 - Sesión en Trubia



Imagen 6 - Entrega de diplomas en Trubia.



Imagen 7 - Entrega de diplomas en Vallobín.



Imagen 8 - Entrega de diplomas en La Corredoria



Imagen 9 - Entrega de diplomas en Guillén Lafuerza.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **70** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

## II.2. TALLERES EN COLABORACIÓN CON ROMPECABEZAS

Entre finales de abril y principios de junio se han realizado una serie de Talleres de Coeducación en colaboración con el Programa Rompecabezas, de Proyecto Hombre, en grupos de distintos grados de Formación Profesional de tres centros del municipio de Oviedo: I.E.S. Doctor Fleming, I.E.S. Pérez de Ayala y C.F.P.E. María Inmaculada.

- **Objetivo general**

A través de estos talleres se persiguen dos objetivos: por un lado promover la reflexión crítica acerca de los estereotipos y roles tradicionales de género, identificándolos como pilares fundamentales en la construcción de la desigualdad y destacando la necesidad de fomentar alternativas más igualitarias; por otro lado abordar el problema de la violencia de género en la pareja, dando claves al alumnado para su detección y prevención, desterrando mitos y promoviendo la toma de conciencia sobre la responsabilidad que como sociedad tenemos frente a esta problemática.

- **Sesiones llevadas a la práctica en cada grupo**

- Roles de género
- Violencia de género

Tabla 76- Total de sesiones, grupos y participantes de las sesiones de Coeducación en Aulas Infantiles

TOTAL SESIONES	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL PARTICIPANTES
<b>18</b>	<b>9</b>	<b>80</b>

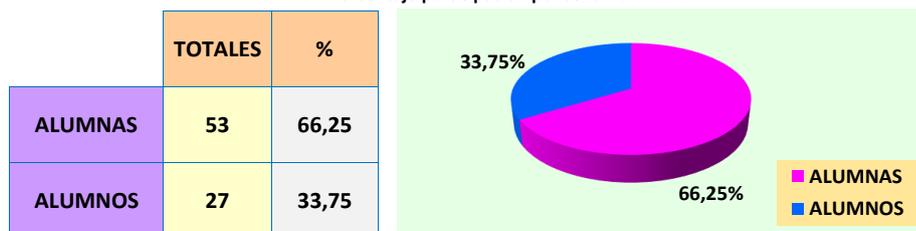
Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 77 – Centros educativos participantes

AULA	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL ALUMNADO
• I.E.S. DOCTOR FLEMING	4	16	20
• C.F.P.E. M <sup>ª</sup> INMACULADA	39	7	46
• I.E.S. PÉREZ DE AYALA	10	4	14
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>27</b>	<b>80</b>

Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021

Tabla 78 – Porcentaje participación por sexo - Gráfico 54



Fuente: Ayto. de Oviedo - Concejalía de Políticas Sociales 2021



OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página **71** de **92**

FIRMAS

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME 15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120766642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Imagen 10 - Taller en C.F.P.E. M<sup>a</sup> Inmaculada.**

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 72 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.COMFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39**6.2 – PROYECTO DE AULAS DE APOYO ESCOLAR Y FAMILIAR**

El proyecto se destina a familias con menores a cargo de entre 4 y 12 años de edad que requieran apoyo en la atención de los niños o niñas para conciliar su vida laboral, personal y familiar, y que no superen un máximo de renta establecido.

**6.2.1 - DATOS TOTALES DE PARTICIPACIÓN**

En las siguientes dos tablas vemos, por un lado, el número de aulas, su porcentaje de ocupación y la capacidad máxima relativa en cada periodo de actividad, y por otro, la relación de personas y familias participantes respecto al número total de inscripciones anuales y por periodo.

Tabla 79 – Totales anuales

DATO	Ene.-Jun.	Sep.-Dic.	TOTAL
Nº DE AULAS	6	6	6
Nº DE PARTICIPANTES SIMULTÁNEO	38	50	-
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE PLAZAS	100%	100%	100%

\*Fuente: Cruz Roja 2021

Tabla 80– Datos de participación anual por periodos

PERIODO	PERSONAS INSCRITAS	FAMILIAS INSCRITAS	PERSONAS PARTICIPANTES	FAMILIAS BENEFICIADAS
Enero/Junio	92	69	42	31
Septiembre/Diciembre	99	76	52	38
TOTALES ANUALES DISTINTOS	123	86	67	48

\*Fuente: Cruz Roja 2021

Tabla 81– Asistencia y faltas en el año 2021

TOTAL DE ASISTENCIA POSIBLE	TOTAL / % DE DÍAS DE ASISTENCIA APROVECHADOS	TOTAL / % DE AUSENCIAS	TIPOLOGÍA DE AUSENCIA SEGÚN SU JUSTIFICACIÓN	TOTAL / % RESPECTO A LAS AUSENCIAS TOTALES
7.530 DÍAS	6.374 días/ 83,32%	1.256 días/ 16,68%	No Justificadas	798 días / 10,60%
			Justificadas por enfermedad	374 días / 4,97%
			Justificadas por cierre Covid	84 días / 1,11%

\*Fuente: Cruz Roja 2021

**6.2.2 - DATOS SOBRE LAS UNIDADES FAMILIARES**

En las siguientes tablas se recogen los datos más significativos sobre las unidades familiares participantes en relación a su estructura, ingresos y actividad laboral, recogiendo además las variaciones suscitadas a raíz de la crisis sanitaria.

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 73 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

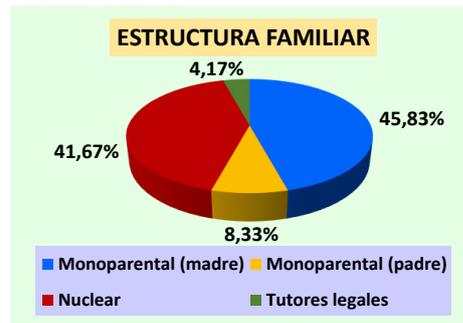
## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

- Estructura Familiar

Tabla 82 – Estructura familiar - Gráfico 55

TIPOLOGÍA DE FAMILIA		
MONOPARENTAL (MADRE)	22	45,83%
MONOPARENTAL (PADRE)	4	8,33%
NUCLEAR	20	41,67%
MONOPARENTAL FUNCIONAL (CUSTODIA COMPARTIDA)	2	4,17%
<b>TOTALES</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>



\*Fuente: Cruz Roja 2021

- Distribución de las Unidades Familiares participantes según su Estructura Familiar y su Situación Laboral

Tabla 83 – Situación Laboral

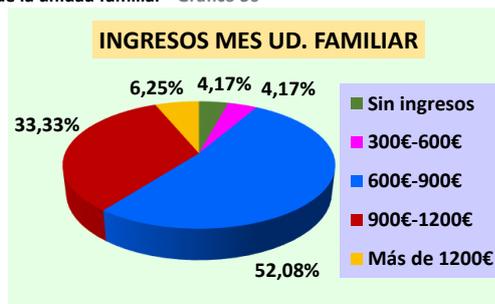
SITUACIÓN LABORAL POR ESTRUCTURA FAMILIAR			
NUCLEARES	UN CÓNYUGE CON EMPLEO	11	22,92%
	AMBOS CÓNYUGES SIN EMPLEO	6	12,50%
	AMBOS CÓNYUGES CON EMPLEO	3	6,25%
MONOPARENTAL CON MUJER A CARGO	CON EMPLEO	9	18,75%
	SIN EMPLEO	13	27,08%
MONOPARENTAL CON HOMBRE A CARGO	CON EMPLEO	3	6,25%
	SIN EMPLEO	1	2,08%
CUSTODIA COMPARTIDA	AMBOS CON EMPLEO	2	4,17%
<b>TOTALES</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Cruz Roja 2021

- Ingresos de la Unidad Familiar

Tabla 84 – Ingresos de la unidad familiar - Gráfico 56

INGRESOS MENSUALES		
Sin ingresos	2	4,17%
Menos de 300€	-	-
300€-600€	2	4,17%
600€-900€	25	52,08%
900€-1200€	16	33,33%
Más de 1200€	3	6,25%
<b>TOTALES</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>



\*Fuente: Cruz Roja 2021

OTROS DATOS  
Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3  
Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41  
Página 74 de 92

FIRMAS  
:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

ESTADO  
**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



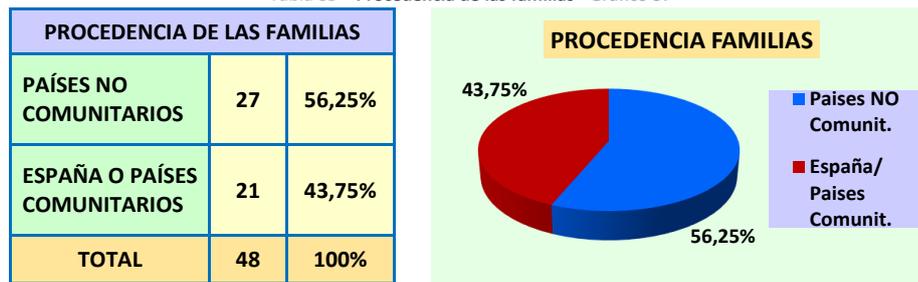
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



• **Procedencia de las unidades familiares**

Tabla 85 – Procedencia de las familias - Gráfico 57



\*Fuente: Cruz Roja 2021

**6.2.3 ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

En este apartado se recogen las principales actividades presenciales y telemáticas realizadas durante el año 2021 y su distribución temporal.

• **Actividades Realizadas**

Tabla 86 – Actividades realizadas

ACTIVIDAD	REALIZADAS	Nº PARTICIPANTES	INDICADORES
APOYO ESCOLAR PRESENCIAL	SÍ	67	177 Sesiones
OCIO LIBRE Y MERIENDA	SÍ	67	177 Sesiones
TALLERES LÚDICOS PRESENCIALES	SÍ	67	10 Talleres Temáticos 177 Sesiones
APOYO ESCOLAR TELEMÁTICO	SÍ	12	*84 Vídeo llamadas o Llamadas
OCIO LÚDICO TELEMÁTICO	SÍ	12	*84 Vídeo llamadas o Llamadas

\*Fuente: Cruz Roja 2021

\*: Realizadas en periodos de cierre

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **75 de 92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

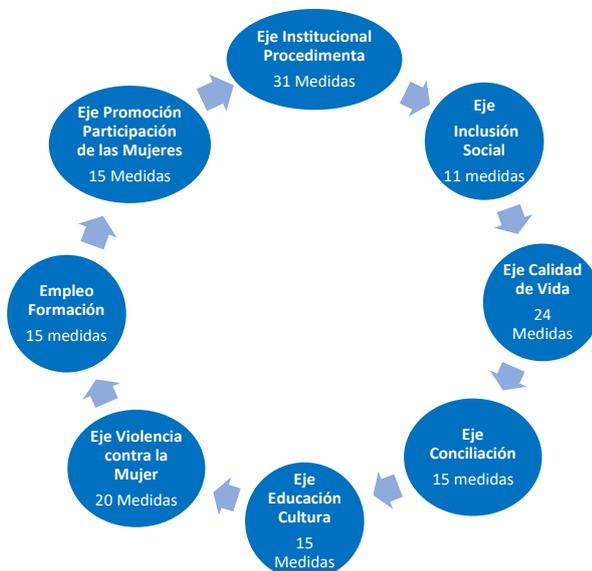
17/06/2022 12:39



## 7.- III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE OVIEDO 2018-2020 (III PIOMHO)

El 28 de julio de 2021 se aprueba el contrato de servicio de consultoría para la evaluación del plan municipal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2018-2020, cuyo plazo de ejecución se extiende hasta el 30 de junio del año 2022. El plan que se va a evaluar se estructura en 8 ejes, 27 objetivos estratégicos, 33 objetivos operativos y 127 medidas:

Gráfico 58 – Esquema de Ejes con medidas



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

El proceso evaluativo a lo largo del año se concretó en las siguientes acciones:

- Revisión y clasificación de la documentación disponible.
- Elaboración de fichas de recogida de información.
- Revisión y análisis de las Memorias de Ejecución de los años 2019 y 2020 de las diferentes Áreas de Gobierno.
- Entrevistas al personal designado en cada Área de Gobierno y a personal del Consejo Sectorial de Igualdad.

Simultáneamente, se acordaron los criterios para la obtención de datos, las fuentes de información primarias, y las entrevistas en profundidad al personal técnico de las áreas de Juventud, participación, contratación, centros sociales, festejos, deportes, educación y servicios sociales. A través de las entrevistas se obtuvo información relevante sobre la implementación y desarrollo del plan, tal como:

- Obstáculos y dificultades a nivel de gestión interna
- Detección de nuevas necesidades y posibilidades de dar respuesta.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **76 de 92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- Adecuación de los recursos y calendarización y modificaciones sobre los mismos.
- Obstáculos y dificultades a nivel externo
- Percepción de cambios sobre la situación de igualdad entre mujeres y hombres en su área de actuación.
- Percepción de cambios respecto a la igualdad en los procedimientos, la cultura y la imagen de la organización, así como en su relación con el entorno.
- Condiciones deseables en su ámbito de actuación para implantar adecuadamente la perspectiva de género en el desarrollo de su labor.
- Observaciones, sugerencias, obstáculos y dificultades en relación al III PIOMHO, implantación, seguimiento y evaluación.

Finalizado el año 2021 se proseguirá el proceso de evaluación según lo establecido en el contrato.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 77 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



## 8.- ATENPRO

El Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), consiste en la entrega de un dispositivo móvil que permite a las víctimas de violencia de género entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal especializado en violencia de género.

A lo largo de 2021, desde el Centro Municipal de la Mujer, desde donde se lleva el control de ATENPRO, se pudieron constatar los siguientes datos:

- **Atenpros activos al 31 de diciembre de 2021: 134**

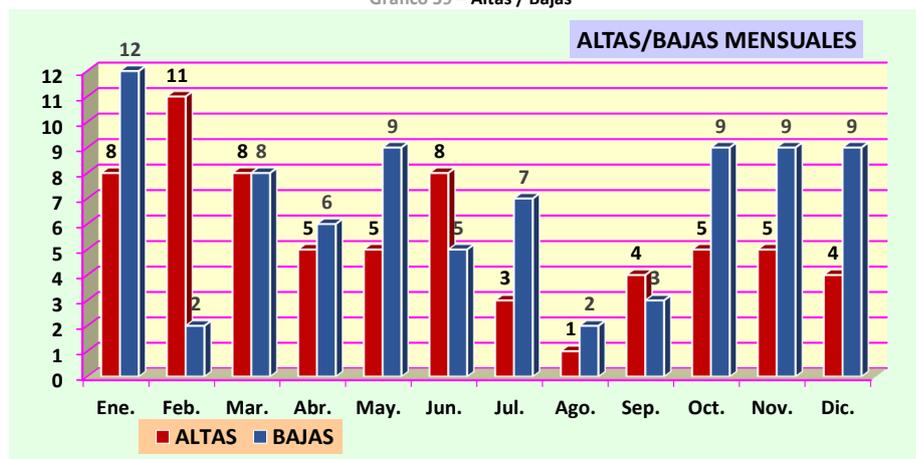
### ALTAS / BAJAS MENSUALES 2021

Tabla 87 – Altas / Bajas mensuales

MESES 2021	ALTAS	BAJAS	ACTIVOS
A 31/12/2020			148
✓ Enero	8	12	144
✓ Febrero	11	2	153
✓ Marzo	8	8	153
✓ Abril	5	6	152
✓ Mayo	5	9	148
✓ Junio	8	5	151
✓ Julio	3	7	147
✓ Agosto	1	2	146
✓ Septiembre	4	3	147
✓ Octubre	5	9	143
✓ Noviembre	5	9	139
✓ Diciembre	4	9	134
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>81</b>	

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Gráfico 59 – Altas / Bajas



\*Fuente: Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **78 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDFE773DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**MOTIVOS DE LAS BAJAS**

Una breve descripción de los motivos de las bajas, podría ser la siguiente:

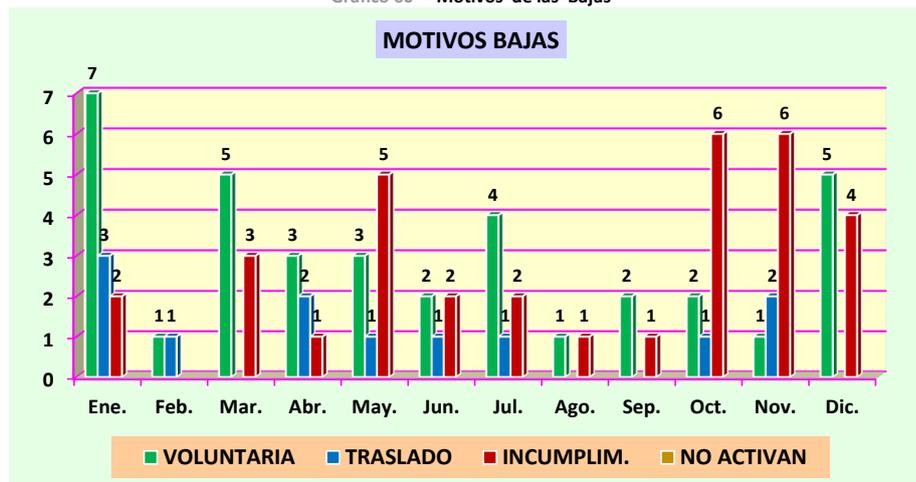
- A petición de la interesada (**Voluntaria**)
- Cambio de Municipio (**Traslado**)
- Incumplimiento reiterado de acuerdos/obligaciones; por no responder a las agendas de seguimiento (**Incumplimiento** de los objetivos)
- No recogen el terminal (**No Activan**)

Tabla 88 - Motivos de las Bajas

MESES 2020	VOLUNTARIA	TRASLADO	INCUMPLIM.	NO ACIVAN	TOTAL
✓ Enero	7	3	2		<b>12</b>
✓ Febrero	1	1			<b>2</b>
✓ Marzo	5		3		<b>8</b>
✓ Abril	3	2	1		<b>6</b>
✓ Mayo	3	1	5		<b>9</b>
✓ Junio	2	1	2		<b>5</b>
✓ Julio	4	1	2		<b>7</b>
✓ Agosto	1		1		<b>2</b>
✓ Septiembre	2		1		<b>3</b>
✓ Octubre	2	1	6		<b>9</b>
✓ Noviembre	1	2	6		<b>9</b>
✓ Diciembre	5		4		<b>9</b>
<b>TOTALES</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>33</b>		<b>81</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Gráfico 60 – Motivos de las Bajas



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
 Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
 Página 79 de 92

## FIRMAS

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 Firmado 15/06/2022 12:46  
 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
 15/06/2022 15:14  
 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
 VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
 17/06/2022 12:39



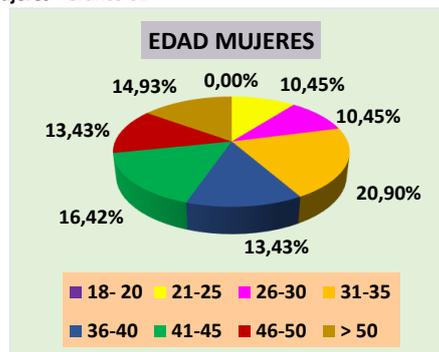
## 8.01. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS NUEVAS ALTAS DEL AÑO 2021

### • Edad

La edad que a más beneficiarias se asiste, es en una franja relativamente joven (31-35 años).

Tabla 89 – Edad de las mujeres - Gráfico 61

EDAD	Nº	%
Entre 18- 20 años		0,00
Entre 21-25 años	7	10,45
Entre 26-30 años	7	10,45
<b>Entre 31-35 años</b>	<b>14</b>	<b>20,90</b>
Entre 36-40 años	9	13,43
Entre 41-45 años	11	16,42
Entre 46-50 años	9	13,43
Más de 50 años	10	14,93
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>

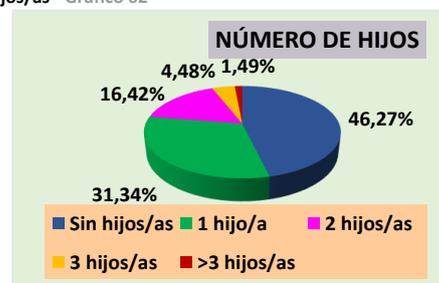


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### • HIJOS/AS

Tabla 90 – Nº de hijos/as - Gráfico 62

MUJERES	Nº	%
<b>Sin hijos/as</b>	<b>31</b>	<b>46,27</b>
1 hijo/a	21	31,34
2 hijos/as	11	16,42
3 hijos/as	3	4,48
Más de 3 hijos/as	1	1,49
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>

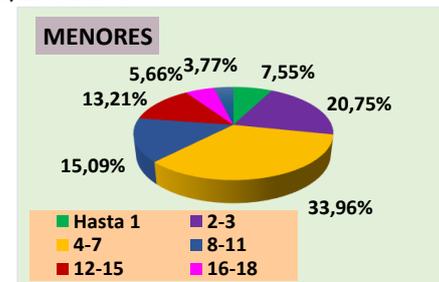


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### • EDAD DE LOS HIJOS/AS

Tabla 91 – Edad de hijos/as - Gráfico 63

MENORES	Nº	%
Hasta 1 año	4	7,55
2-3	11	20,75
<b>4-7</b>	<b>18</b>	<b>33,96</b>
8-11	8	15,09
12-15	7	13,21
16-18	3	5,66
19-21	2	3,77



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **80** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



- RELACIÓN CON EL AGRESOR**

Tabla 92 – Relación c/agresor - Gráfico 64

MUJERES	Nº	%
Novio	17	25,37
Pareja Hecho	24	35,82
Cónyuge	12	17,91
Exnovio	3	4,48
Expareja Hecho	5	7,46
Excónyuge	6	8,96
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>

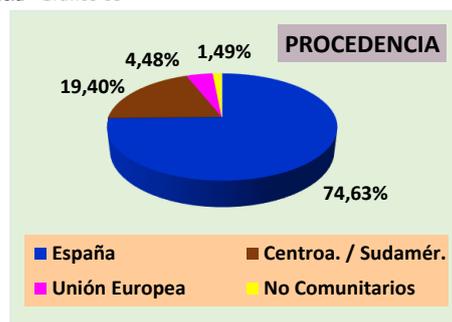


\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

- PROCEDENCIA, NACIONALIDAD Y UBICACIÓN LOCAL**

Tabla 93 – Procedencia - Gráfico 65

PROCEDENCIA	Nº	%
España	50	74,63
Centroamérica / Sudamérica	13	19,40
Unión Europea	3	4,48
Norte de África	1	1,49
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Gráfico 66 – Países



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **81** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120768642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Tabla 94 – Países

NACIONALIDAD	Nº	%
➤ Brasil	1	1,49
➤ Colombia	5	7,46
➤ España	50	74,63
➤ Honduras	1	1,49
➤ Paraguay	3	4,48
➤ Perú	1	1,49
➤ Rep. Dominicana	3	1,49
➤ Rumanía	1	4,48
➤ Rusia	1	1,49
➤ Venezuela	1	1,49
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100,00%</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Tabla 95 – Beneficiarias por Distritos Urbanos

DISTRITOS MUNICIPALES	CP	Nº	TOTAL	%
<b>DISTRITO URBANO 1</b> <i>Centro y casco Histórico</i>	33001	2	<b>4</b>	<b>7,78</b>
	33002	1		
	33007	1		
<b>DISTRITO URBANO 2</b> <i>Ciudad Naranco; Vallobín; La Florida; Las Campas; San Claudio urbano</i>	33012	8	<b>8</b>	<b>12,57</b>
<b>DISTRITO URBANO 3</b> <i>Pumarín; Teatinos; La Monxina; Guillén-La Fuerza; La Corredoria</i>	33011	11	<b>11</b>	<b>29,34</b>
<b>DISTRITO URBANO 4</b> <i>San Lázaro; Otero; Tenderina; Fozaneldi; Ventanielles; Colloto urbano</i>	33008	2	<b>33</b>	<b>34,73</b>
	33009	2		
	33010	29		
<b>DISTRITO URBANO 5</b> <i>La Argañosa; La Ería; Buenavista; El Cristo; Montecerra; Olivares</i>	33006	4	<b>7</b>	<b>8,98</b>
	33013	3		
<b>DISTRITO RURAL 1</b> <i>Caces; Godos; Latores; Lorian; Nora; Piederamuelle; Pintoria; Priorio; Puerto; San Claudio rural; Sograndio; Trubia; Udrión</i>	33119	1	<b>2</b>	<b>2,99</b>
	33161	1		
<b>DISTRITO RURAL 2</b> <i>Colloto rural; Naranco rural; Agüeria; Bendones; Box; Cruces; Lliño; Limanes; La Manxoya; Manzaneda; Naves; Olloniego; Pando; La Perera; Santianes; Villaperi</i>	33194	1	<b>2</b>	<b>2,40</b>
	33660	1		
<b>TOTAL</b>			<b>67</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

Cabe destacar, que dentro de las 29 beneficiarias ubicadas en el CP 33010, 20 de ellas acceden al servicio residiendo en la Casa Municipal de Acogida.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **82 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

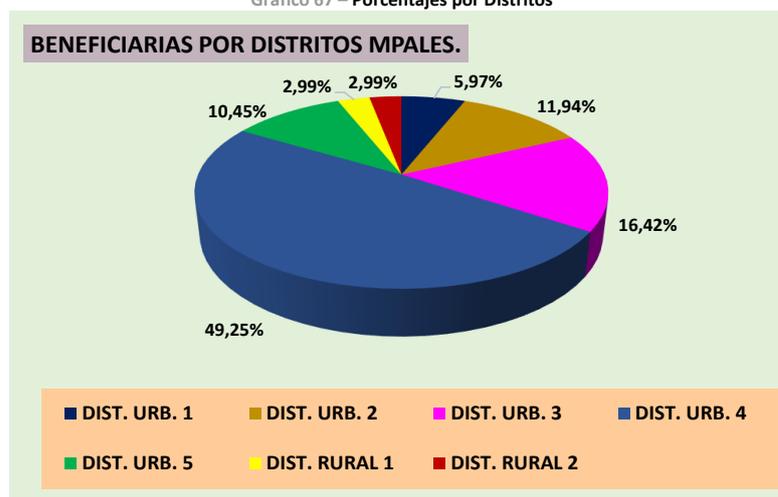
## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Gráfico 67 – Porcentajes por Distritos



\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

A la vista de los datos recibidos, recopilados y procesados por este Centro Municipal de la Mujer, durante este año 2021 con respecto al servicio **Atenpro** de **Atención y protección** a Víctimas de Violencia de Género, gestionado por este Centro y prestado por Cruz Roja Española, y del que al primero de enero nos constaban 148 atenpros activos, podemos apreciar en la siguiente tabla el resumen de las cifras generales durante este ejercicio:

Tabla 96 – Gestión Gral. Atenpro

TIPO DE GESTIÓN	CANT.
<b>SOLICITUDES ALTAS CURSADAS</b>	<b>67</b>
<b>BAJAS RECIBIDAS</b>	<b>81</b>
<b>ATENPROS ACTIVOS</b>	<b>134</b>
<b>INCIDENCIAS COMUNICADAS</b>	<b>556</b>

\*Fuente: Centro Municipal de la Mujer 2021

Con respecto a las 556 incidencias comunicadas, indicar que son de variada proyección y trascendencia, desde simples comunicados de las beneficiarias al servicio, hasta otros tipos de incidencia que conllevan otras gestiones anexas para su resolución, como son las que se refieren a “No Contacto”, “Revisión de permanencia”, “Cambio de datos personales”, “por Traslado” ...; por citar las que se dan con mayor frecuencia. Las de “otras índoles” pueden considerarse más específicas y puntuales según el perfil y situación de la beneficiaria.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **83** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12078642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF773D709EC1C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Tabla 97 – Gestión Incidencias por tipo

TIPO INCIDENCIA	CANT.
REVISIÓN DE PERMANENCIA	115
NO CONTACTO	80
CAMBIO DE DATOS	104
TRASLADO	18
OTRAS ÍNDOLES	239
INCIDENCIAS COMUNICADAS	556

\*Fuente: Centro Municipal de la Mujer 2021

## SEGUIMIENTO MENSUAL INCIDENCIAS ATENPRO 2021

Tabla 98 – Seguimiento Mensual Incidencias por tipo

INCIDENCIA /MES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
REVISIÓN DE PERMANENCIA	13	10	3	1	8	24	9	13	9	10	8	7	115
NO CONTACTO	10	5	6	12	13	0	2	5	1	16	7	3	80
CAMBIO DE DATOS	9	9	19	11	10	8	8	7	3	5	8	7	104
TRASLADO	2	0	0	2	2	1	1	0	2	1	2	5	18
OTRA ÍNDOLE	29	32	21	22	17	20	14	14	13	16	21	20	239
INCIDENCIAS RECIBIDAS	63	56	49	48	50	53	34	39	28	48	46	42	556
(USUARIAS AFECTADAS)	(46)	(40)	(37)	(36)	(40)	(43)	(29)	(32)	(23)	(41)	(40)	(34)	

\*Fuente: Centro Municipal de la Mujer 2021

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 84 de 92

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 120768642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDC0CEFF73D7A709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



## 9.- PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



### CREACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA DE OVIEDO.

En el proceso de elaboración del II Plan de Infancia y Adolescencia del municipio participaron unos 300 niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 17 años, que forman parte de los 20 grupos de participación infantil que funcionan en el municipio de Oviedo. Estos grupos representan a todos los distritos del municipio, tanto de zonas urbanas como rurales, teniendo en cuenta los planteamientos y necesidades de la infancia y adolescencia vinculados a cada territorio.

En los últimos 4 años, la evolución de la participación infantil y adolescente en Oviedo ha sido exponencial.

Para elaborar el II Plan, se recogieron aportaciones procedentes tanto de los grupos de participación, como de entidades que trabajan con infancia en situación de vulnerabilidad social, tratando de tener en cuenta todo



tipo de perspectivas, situaciones, necesidades y planteamientos. El conjunto del trabajo fue dirigido por la entidad responsable de la Dinamización del PIOVI, asociación Los Glayus, con la colaboración de las asociaciones Cruz Roja, Centro Trama-Asturias, Alfalar, ACEM, Nómades, Fundación Vinjoy, Fundación Secretariado Gitano. Proyecto Alba y Sumando.

El II Plan de Infancia de Oviedo fue aprobado el 17 de Diciembre de 2020 y se puede acceder en: <https://www.oviedo.es/plandeinfancia>

### ACCIONES DURANTE EL CURSO 2020-2021

#### **1. TRABAJO PARA LA II JORNADA AUTONÓMICA ONLINE DE GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.**

Celebrada el 30 de mayo de 2021, en torno al borrador de la Estrategia Autonómica de Infancia y Adolescencia. Las reuniones con los grupos participantes, tuvieron como base la siguiente herramienta didáctica:

#### **A. HERRAMIENTA DIDÁCTICA DE BASE PARA EL TRABAJO EN LOS GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.**

Se refiere al documento de trabajo para tener unas nociones básicas en relación al borrador de la Estrategia Autonómica de Infancia.

La herramienta sirve como un recurso de apoyo orientativo, adaptado a las condiciones de los grupos.

Los tipos de respuestas, en la facilitación de la participación infantil, fueron muy variados en su formato respecto a la herramienta original de trabajo.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **85 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



A continuación, queda reflejada la herramienta didáctica y su procedimiento de aplicación:

- En tu municipio hay algo que se llama “Plan Municipal de Infancia y Adolescencia”. Es posible que incluso vosotros y vosotras hayáis participado para hacerlo.  
¿Qué cosas importantes dice vuestro plan municipal de infancia y adolescencia? (Anotar aquí las tres ideas que os parecen las mejores de vuestro plan municipal de infancia, las que diríais “estas no pueden dejar de hacerse” e incluso “seguro que estaría muy bien que se hiciesen en otros municipios de Asturias”)
- Un plan de infancia y adolescencia tiene unos objetivos, es decir, lo que se quiere conseguir; contiene también unas medidas, esto se refiere al tipo de acciones, de actividades que se quiere hacer, durante un tiempo; por ejemplo, desde 2021 hasta 2024.
- Una estrategia es algo más general, viene a dar las ideas de lo que queremos hacer en nuestro municipio con la infancia y adolescencia.  
“Imaginemos que queremos pasar un verano estupendo, con amigos, amigas y con familiares, haciendo cosas divertidas y variadas y visitar varios lugares”.  
La estrategia es la que nos marca un poco en general lo que queremos, lo que buscamos, las ideas generales de todo eso que queremos hacer en verano (LOS “QUÉS”). Dentro de la estrategia se pueden ir desarrollando distintos planes concretos para conseguir lo que marca la estrategia. Por ejemplo, si en nuestro planteamiento de verano estupendo vamos a pasar una semana en la montaña con algunos familiares tendremos que planificar lo que vamos a hacer esos 7 días, lo que vamos a llevar, a utilizar, a necesitar... Luego si de ahí nos vamos otros 15 días a la zona de playa, tendremos que hacer un nuevo plan para esa parte de “nuestro verano estupendo”, y llevar otra ropa, y pensar y organizar otras actividades, etc.
- Las estrategias orientan los planes para conseguir lo que se proponen. Son amplias, generales, y se plantean a largo plazo. Los planes son más concretos, más cortitos, y van sucediéndose junto a otras acciones, para que la estrategia pueda conseguir lo mejor para la infancia y la adolescencia, es decir, sus objetivos.
- ¿Sabes lo que son los ODS? Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hay 17. Podéis ver la lista junto a vuestro/a monitor/a. Escribid aquí los tres (o cuatro o cinco) que a vosotros/as os parecen más importantes para los niños, niñas y adolescentes y que deberían tenerse muy muy en cuenta en la Estrategia Asturiana de Infancia y Adolescencia.

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **86** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**Sobre los Objetivos principales de la Estrategia.**

**1. Igualdad y Equidad.** Las políticas públicas deben adaptarse de modo flexible a la diversidad de las niñas y niños, sirviéndose además de mecanismos de compensación de la desigualdad para que todos puedan ejercer sus derechos sin discriminación de ningún tipo. Los recursos deben repartirse con equidad, en función de la mayor o menor vulnerabilidad y necesidades, con el objetivo de que las circunstancias desfavorables no se conviertan en un factor de riesgo para la vulneración de derechos.

- ✓ ¿Os parece importante este objetivo? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué ideas se os ocurren para conseguir equidad entre los niños y niñas de Asturias?

**2. Participación.** Las personas menores de 18 años deben tener la oportunidad de ser escuchadas, directamente o a través de un órgano apropiado, en todos aquellos temas y/o procedimientos que les afecten. Por ejemplo, la participación infantil debe aplicarse no solo en la toma de decisiones, sino también en la formulación de políticas, en la preparación de leyes, así como en la realización de labores de supervisión y evaluación.

- ✓ ¿Os parece importante este objetivo? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué ideas se os ocurren para que a nivel de Principado de Asturias se cumpla y se desarrolle esto?

**3. Interés Superior del Niño/a.** En todas las medidas concernientes a los niños y niñas que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño (es decir a todas las medidas y condiciones que respeten sus derechos y no a las que puedan incumplir alguno.)

- ✓ ¿Os parece importante este objetivo? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué ideas se os ocurren para que a nivel de Principado de Asturias y Municipal se cumpla y se desarrolle esto?

**4. Inversión en Infancia.** “Garantizar los derechos de la infancia no es solo una responsabilidad legal o moral; también tiene implicaciones en la política económica y social y, en consecuencia, en la asignación de los recursos”.

- ✓ ¿Creéis que hace falta que el Principado de Asturias invierta recursos para un mejor desarrollo de los derechos de la Infancia en Asturias?
- ✓ ¿En qué creéis que se debería invertir más recursos para la Infancia asturiana?

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **87** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDC0CEFF73D709EC41C737E620E837DA8989A0C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



### Sobre los ODS en la Estrategia.

#### **ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas.**

“¿Qué opináis sobre este objetivo?”

¿Qué actuaciones y medidas se deberían impulsar o poner en marcha en Asturias para alcanzarlo?”

#### **ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.**

“¿Cómo crees que está este objetivo en Asturias? ¿Sabes si la salud de la infancia asturiana está en buenas condiciones? ¿Qué puedes decir al respecto? (siempre podéis consultar así brevemente algún dato en internet sobre obesidad, consumo de alcohol en menores, etc.)

¿Qué se puede hacer para que en Asturias y en Oviedo se aborde lo mejor posible el tema de la salud y el bienestar de la Infancia? ¿Qué ideas se os ocurren para esto?”

#### **ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente.**

“¿Cómo veis la situación educativa en Asturias? (puntos fuertes y débiles)

¿Qué se os ocurre que podría mejorar nuestro sistema educativo?”

#### **ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

“¿Cómo son las ciudades y pueblos asturianos desde vuestro punto de vista en relación a lo que expone este objetivo?

¿Qué proponéis para mejorar esto?”

#### **ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos/as y constituir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

“¿Creéis que en Asturias se da inclusión para todos los niños y niñas en todos los aspectos de la vida pública? ¿Tienen todos los niños, niñas y adolescentes asturianos las mismas oportunidades? ¿Qué dificultades y qué fortalezas observáis en este sentido?

¿Qué creéis que se debería hacer para fomentar la inclusión de todos y todas, y la buena vida para todos y todas?”

#### **ODS 17. Fortalecer los medios de implementación de estos ODS y fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

“Habéis propuesto ideas para cada uno de los objetivos principales de esta Estrategia y para los ODS que incluye. Si ahora tuvierais que dar un par de buenas ideas para que todo esto en su totalidad se lleve a la práctica, ¿cuáles serían vuestras últimas recomendaciones?”

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **88 de 92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**B. APORTACIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS GRUPOS DE PARTICIPACIÓN DE OVIEDO.**

Las conclusiones del proceso didáctico son las siguientes:

- **SOBRE LA INFANCIA**

**¿Qué es un niño/a?**

“Persona buena, que tiene derechos. Es una persona a la que no le gusta estar sola, le gusta jugar, aprender y escuchar. Además, cuidan de la naturaleza más que otras personas”.

**¿Qué hace un niño/a?**

“Cosas bonitas, cosas con más cuidado que las personas mayores, tiene más imaginación y creatividad. Aprende más rápido”.

- **SOBRE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA**

**Participación**

“Participar me sirve para;

- Entender a otras personas
- Para comunicarme y expresarme libremente. - Aprender de lo que dicen otros y otras - Saber escuchar”.

**Propuestas para fomentar la participación**

“Esforzarse en hacer que la infancia se sienta escuchada

Dar más importancia a la participación infantil y adolescente

Buzón en centros educativos, u herramientas para que otros niños y niñas fuera de los grupos de participación puedan aportar.

Nombrar representantes de participación en las actividades que ya estamos (desde el grupo de música hasta el grupo de deporte)”

- **PROPUESTAS INVERSIÓN EN INFANCIA**

“Ayudas sociales a los niños y niñas que más lo necesiten

Más profesores para que no haya clases de 30 alumnos cuando volvamos a la normalidad después de la pandemia

Más formación para los jóvenes, para que puedan trabajar si no pueden ir a la universidad”.

- **IGUALDAD Y EQUIDAD**

“Creemos que es muy importante que los niños y niñas conozcan el término de equidad. Que se explique cada vez que se habla de igualdad. Ahora que lo conocemos no entendemos la igualdad sin equidad, tener en cuenta las necesidades de cada persona a la hora de repartir los recursos”.

**C. PARTICIPANTES.**

En Aldeas Infantiles 3 grupos;

- Infantil: 4 niños y 2 niñas de 6 a 8 años.
- Infantil: 4 niños y 1 niña de 9 y 10 años.
- Adolescente: 4 niños y 3 niñas de 13 a 16 años.

En Alfalar 2 grupos de primaria:

- Infantil: 4 niñas y 2 niños de 9 y 10 años.
- Infantil: 6 niñas de 11 y 12 años.

## OTROS DATOS

Código para validación: Y2KFR-IRDPM-XPJW3

Fecha de emisión: 12 de Julio de 2022 a las 10:53:41

Página 89 de 92

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

FIRMADO

17/06/2022 12:39



Un total de 30 niños, niñas y adolescentes de Oviedo han estado reflexionando y aportado sus opiniones para la jornada junto a la de otros 23 municipios asturianos.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA DINAMIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO 2021-2022

El contacto con centros educativos, AMPAS, asociaciones, y población en general vinculada al Plan de Infancia fue continuo y muy fluido. Sin embargo, los encuentros, y las oportunidades de arrancar el encuentro con niños, niñas y adolescentes, fue más dificultoso debido a la situación sanitaria (grupos burbuja, protocolos COVID de cada organización, etc.)

### A. SITUACIÓN ACTUAL DE ASOCIACIONES VINCULADAS AL PLAN DE INFANCIA.

Tabla 99 – Situación de asociaciones vinculadas

<b>AULAS INFANTILES</b>	6 grupos (de entre 8 y 10 niños y niñas) para un total de 50 participantes entre los 5 y 12 años. En Trubia, Vallobín, La Corredoria y Guillén La Fuerza.
<b>SECRETARIADO GITANO</b>	2 grupos en Ventanielles. Uno infantil y otro adolescente.
<b>ALFALAR</b>	Un grupo infantil (niños y niñas de 4º a 6º de primaria) y un grupo adolescente (de 1º a 4º de la ESO)
<b>ALDEAS INFANTILES</b>	3 grupos. Un grupo infantil (niños y niñas de 6 a 8 años), un grupo infantil (niños y niñas de 9 a 12 años), un grupo adolescente (de 1º a 4º de la ESO)
<b>ACCEM</b>	2 grupos de niños y niñas de 6 a 12 años en el colegio público San Pedro de los Arcos.
<b>PROYECTO ALBA - CÁRITAS</b>	6 grupos de niños y niñas entre 6 y 12 años. 1 grupo de adolescentes.

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

### B. ESQUEMA ACTUAL DE GRUPOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

Talleres de promoción de la participación infantil, contactos con centros educativos, centros sociales.

Tabla 100 – Grupos participación en talleres

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
*LATORES (1)	VILLAFRÍA (3)		NAZARET (1)	
TRUBIA (1)	JAIME BORRÁS (1) VENTANIELLES (1) ALDEAS INFANTILES (3)	ACCEM (2) ALFALAR (1) ANIEVES (2) OLLONIEGO (1)	ERÍA (1)	OLLONIEGO (1)

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **90** de **92**

## FIRMAS

:

- 1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
Firmado 15/06/2022 12:46
- 2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14
- 3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FDCCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

**INFANTILES 9 grupos**JAIME BORRÁS.

Talleres de promoción el 19 de enero de 2022, en los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º.  
Comienzo del grupo de participación infantil el martes 25 de enero, de 17.15 a 18.00 horas en el centro educativo.

VENTANIELLES.

Promoción hecha a través de Secretariado Gitano. Varios niños y niñas interesados en vincularse a la actividad.  
Comienzo del grupo de participación infantil estimada para el martes 18 de enero de 16.00 a 17.00 horas en el centro social de Ventanielles.

ALDEAS INFANTILES.

Comienzo de los tres grupos de participación el martes 11 de enero, en las instalaciones de Aldeas.

ACCEM.

Comienzo de los dos grupos de participación infantil el miércoles 12 de enero en el colegio público San Pedro de los Arcos.

ALFALAR.

Promoción de la actividad el miércoles 19 de enero, para dos grupos de niños, niñas y adolescente. Comienzo de las reuniones del grupo de participación mixto (infantil y adolescente) el miércoles 26 de enero.

ANIEVES.

Comienzo de la actividad con dos grupos de participación, uno infantil y otro adolescente, el 1 de diciembre, en el centro social de Anieves.

OLLONIEGO.

Talleres de promoción del Plan de Infancia el 12 de enero, para las aulas de 3º, 4º, 5º y 6º  
Comienzo de la actividad estimada para el 19 de enero.

**ADOLESCENTES. 2 grupos**ERÍA.

Promoción del Plan de Infancia hecha en colaboración con el programa de Mentoring, para las y los adolescentes vinculados a este programa en el IES de la Ería.

OLLONIEGO.

Comienzo de la actividad estimado para enero del año 2022

## OTROS DATOS

Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**Página **91** de **92**

## FIRMAS

:

1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Firmado 15/06/2022 12:46

2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO

DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME

15/06/2022 15:14

3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**

17/06/2022 12:39

**3. PARTICIPANTES EN LA LEY DE INFANCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

A través de la aplicación de una ficha de consulta enviada a las asociaciones colaboradoras según la siguiente tabla.

Tabla 101– Participantes por edades y asociaciones

LUGAR	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL	EDADES
ALFALAR	27	15	42	6 a 17 años
ALDEAS INFANTILES	5	7	12	13 a 17 años
ALDEAS INFANTILES	4	8	12	8 a 12 años
PROYECTO ALBA (Centro San José)	2	5	7	6 a 14 años
PROYECTO ALBA (Centro San Francisco)	4	3	7	6 a 12 años
PROYECTO ALBA (Centro Julián de los Prados)	3	3	6	7 a 12 años
PROYECTO ALBA (Centro la Ola)	1	6	7	13 a 17 años
SOL A SOL – Trama	15	21	36	8 a 16 años

\*Fuente: Aytº. de Oviedo – Centro Municipal de la Mujer 2021

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

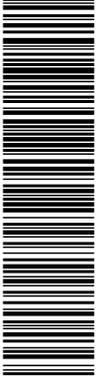
Código para validación: **Y2KFR-IRDPM-XPJW3**  
Fecha de emisión: **12 de Julio de 2022 a las 10:53:41**  
Página **92 de 92**

## FIRMAS

:  
1.- Coordinador/a de Programas de Promoción de la Igualdad del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.Firmado 15/06/2022 12:46  
2.- Asesor/a Jurídico/a en la Jefatura de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social.CONFORME  
15/06/2022 15:14  
3.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO  
.VISTO BUENO 17/06/2022 12:39

## ESTADO

**FIRMADO**  
17/06/2022 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12076642 Y2KFR-IRDPM-XPJW3 FCDCEFF73DA709EC41C737E620E837DA8989A40C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Firmada por la Coordinadora de Programas de Promoción de la Igualdad: Soledad Sánchez Somonte  
Conforma la Jefatura de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social: Juan Manuel Siñeriz Fernández  
Visto Bueno de la Concejala Delegada de Políticas Sociales: Leticia González Álvarez.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447